



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADOS

**Tesis en opción al grado académico de magíster en Planeamiento y
Administración Educativos.**

TÍTULO:

APLICABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CURRICULARES
EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LAS ESCUELAS QUE
FORMAN EL CIRCUITO EDUCATIVO DE LA PARROQUIA
CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, AÑO LECTIVO 2013 –
2014. PROPUESTA DE ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA
GESTIÓN DOCENTE.

Autora:

OTÁÑEZ Balseca, Nelly Yoconda

Tutor: MSc.

ULLOA Enríquez, Francisco Ramiro

LATACUNGA – ECUADOR

Diciembre - 2014



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADOS

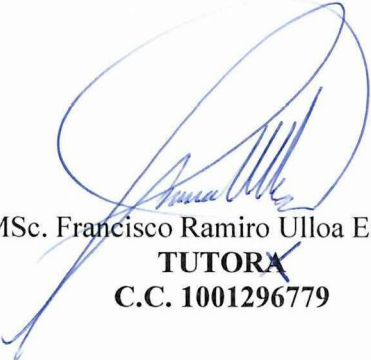
APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Trabajo de Investigación Científica, nombrado por el Honorable Consejo Superior de Postgrado de la Universidad Técnica de Cotopaxi:

CERTIFICO:

Que, el Informe de Investigación Científica: “APLICABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CURRICULARES EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LAS ESCUELAS QUE FORMAN EL CIRCUITO EDUCATIVO DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, AÑO LECTIVO 2013 – 2014. PROPUESTA DE ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DOCENTE”, presentada por la maestrante, Otáñez Balseca Nelly Yoconda, participante del Programa de Maestría opción al grado académico de magíster en Planeamiento y Administración Educativos, reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador que el Honorable Consejo de Posgrado designe.

Latacunga, mayo de 2015



MSc. Francisco Ramiro Ulloa Enríquez
TUTORA
C.C. 1001296779



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADOS
Latacunga – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de Posgrados de la Universidad Técnica de Cotopaxi; por cuanto, la maestrante: Otáñez Balseca Nelly Yoconda, con el título de tesis: Aplicabilidad de los instrumentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación para la Educación General Básica en las escuelas que forman el Circuito educativo de la parroquia Cusubamba, cantón Salcedo, año lectivo 2013 – 2014. Propuesta de alternativas para mejorar la gestión docente, ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes según la normativa institucional.

Latacunga, mayo del 2015.

Para constancia firman:

PhD. Juan José la Calle
PRESIDENTE

MSc. Héctor Neto Chusín
MIEMBRO

PhD. Melquiades Mendoza
PROFESIONAL EXTERNO

MSc. Rosa Terán
OPOSITOR

RESPONSABILIDAD POR LA AUTORÍA DE LA TESIS

Quien suscribe voluntariamente este documento declara que el presente trabajo investigativo cuyo tema es: “APLICABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CURRICULARES EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LAS ESCUELAS QUE FORMAN EL CIRCUITO EDUCATIVO DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, AÑO LECTIVO 2013 – 2014. PROPUESTA DE ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DOCENTE”, es original, auténtico y personal; en tal virtud declaro que el contenido y comentario de la tesis es y será de exclusiva responsabilidad de la autora.



Nelly Yoconda Otáñez Balseca

C.I. 0501844682

AGRADECIMIENTO

Siendo la gratitud una virtud del hombre que sabe valorar las acciones buenas, presento mi efusivo agradecimiento a la Universidad Técnica de Cotopaxi y por ende a sus catedráticos y en forma particular al MSc. Francisco Ulloa, TUTOR de la presente TESIS quien con su capacidad de maestro intachable, supo guiar en forma didáctica para la feliz culminación del presente trabajo.

Y a todas aquellas personas que siempre estaban dispuestas y con paciencia para colaborar tanto a nivel científico como personal y a las instituciones que participaron en el enriquecimiento del trabajo realizado. De igual manera espero contribuir y que tenga la suficiente capacidad de superación, como para que todo sea cuestión de actitud y trabajo duro con inteligencia.

DEDICATORIA

La superación profesional, hoy en día, es un eje fundamental para el ser humano, lo que fue un impulso que me permitió emprender este camino y culminar mis estudios universitarios; por tal motivo dedico muy cariñosamente este trabajo a mi esposo e hijas, quienes han sido y seguirán siendo el baluarte que motiva el adelanto personal; para ellos con todo el cariño.

Yoconda

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	Pág.
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iii
RESPONSABILIDAD POR LA AUTORÍA DE LA TESIS	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
RESUMEN	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Formulación del problema	10
1.3. Justificación y significación.....	10
1.4. Objetivos	11
1.5. Enfoque de la investigación.....	12
CAPÍTULO II	14
MARCO TEÓRICO	14
2.1. Antecedentes de la investigación	14
2.2. Categorías Fundamentales	16
2.3. Fundamentación teórica	17
2.3.1. Fundamentación filosófica.....	17
2.3.2. Fundamentación pedagógica	17
2.3.3. Fundamentación sociológica.....	17
2.3.4. Fundamentación psicológica.....	18
2.3.5. Pedagogía crítica.....	18

2.3.6. Modelo educativo nacional	20
2.3.6. 1. Importancia	21
2.3.7. Estándares educativos	21
2.3.7.1. Características de los estándares de calidad	22
2.3.8. Tipo de estándares que propone el Ministerio de Educación	23
2.3.9. Estándares de gestión escolar	25
2.3.9.1. Importancia	26
2.3.10. Apoyo y seguimiento pedagógico	27
2.3.11. Comunicación y coordinación pedagógica.....	28
2.3.12. Acompañamiento y seguimiento en los procesos pedagógicos de gestión	30
2.3.13. Seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos y de gestión ..	32
2.4. La Educación	33
2.4.1. Importancia de la Educación.....	34
2.4.2. Niveles de Educación.....	35
2.5. La Pedagogía, concepto.....	37
2.5.1. Importancia	38
2.5.2. Clases	39
2.6. El diseño curricular	40
2.7. Características del diseño curricular	41
2.8. El Currículo en el desempeño profesional.....	42
2.9. Las Fuentes del currículo educativo	44
2.10. Niveles de concreción curricular.....	45
2.10.1. Primer nivel de concreción	46
2.10.2. Segundo nivel de concreción	46
2.10.3. Tercer nivel de concreción	47
2.11. Instrumentos curriculares	47
2.11.1. Planificación didáctica	50
2.11.2. Diseño de instrumentos de evaluación.....	52
2.11.3. Registro de aportes parciales de aprendizaje.....	53
2.11.4. Valoración de logros de aprendizaje	54
2.11.5. Informes de aprendizaje	54

2.11.5.1. Informe parcial de aprendizaje	55
2.11.5.2. Informe del quimestre de aprendizaje	56
2.11.5.3. Informe anual de aprendizaje	56
2.11.6. Plan de mejoramiento académico	56
CAPÍTULO III	58
3. METODOLOGÍA	58
3.1. Modalidad de la investigación	58
3.2. Forma y nivel de investigación	59
3.3. Tipo de investigación	59
3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	61
3.5. Unidad de estudio	64
3.6. Pregunta directriz.....	66
3.7. Operacionalización de las variables.....	66
3.8. Procedimientos de la investigación	70
CAPÍTULO IV	71
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	71
4.1. Entrevista a los directores de las escuelas del Circuito Cusubamba.....	72
4.2. Criterio de los docentes.....	74
ENCUESTA	75
4.3. Comprobación de la pregunta directriz.....	87
4.4. CONCLUSIONES	88
4.5. RECOMENDACIONES	89
CAPÍTULO V.....	91
5. PROPUESTA.....	91
5.1. Título de la propuesta	91
5.2. Justificación	91
5.3. Objetivo	92
5.4. Estructura de la propuesta.....	93
5.5. Desarrollo de la propuesta	93
5.6. La gestión educativa	94
5.6.1. Principios de la gestión educativa	95
5.7. Perfil del director educativo	97

5.8. Perfil del docente	99
5.9. Instrumentos curriculares.....	101
5.9.1. Plan curricular anual.....	102
5.9.2. Plan Microcurricular por bloque/módulo	110
5.9.3. Cambios que se operan en la gestión educativa	115
5.10. Plan Operativo.....	118
5.11. Referencias bibliográficas	120
5.12. Anexos.....	123

ÍNDICE DE CUADROS

<i>Cuadro 1 Instituciones educativas del circuito de cusubamba Líderes/Directores.....</i>	<i>64</i>
<i>Cuadro 2 Instituciones educativas del Circuito de Cusubamba – docentes</i>	<i>65</i>
<i>Cuadro 3 Variables dependiente e independiente</i>	<i>67</i>
<i>Cuadro 4 Apoyo de los directores en el trabajo docente.....</i>	<i>75</i>
<i>Cuadro 5 Comunicación entre docentes y autoridades</i>	<i>76</i>
<i>Cuadro 6 Manejo de instrumentos curriculares.....</i>	<i>77</i>
<i>Cuadro 7 La aplicación de los instrumentos curriculares ha mejorado la calidad educativa</i>	<i>78</i>
<i>Cuadro 8 La gestión docente influye en la enseñanza aprendizaje</i>	<i>79</i>
<i>Cuadro 9 Valoración de los logros de aprendizaje.....</i>	<i>80</i>
<i>Cuadro 10 Informes de aprendizaje.....</i>	<i>81</i>
<i>Cuadro 11 Manejo eficiente de los instrumentos curriculares.....</i>	<i>82</i>
<i>Cuadro 12 Planificación de los bloques curriculares.....</i>	<i>83</i>
<i>Cuadro 13 Diseño de los instrumentos de evaluación</i>	<i>84</i>
<i>Cuadro 14 Instrumentos para la recopilación de aportes parciales</i>	<i>85</i>
<i>Cuadro 15 Plan de mejoramiento</i>	<i>86</i>
<i>Cuadro 16 Plan curricular anual.....</i>	<i>102</i>
<i>Cuadro 17 Estándares de aprendizaje.....</i>	<i>103</i>
<i>Cuadro 18 Objetivos educativos</i>	<i>103</i>
<i>Cuadro 19 Relación entre componentes curriculares</i>	<i>104</i>
<i>Cuadro 20 Temporalización.....</i>	<i>105</i>
<i>Cuadro 21 Desarrollo de Bloques Curriculares.....</i>	<i>105</i>
<i>Cuadro 22 Recursos</i>	<i>106</i>
<i>Cuadro 23 Metodología de aprendizaje</i>	<i>107</i>
<i>Cuadro 24 Evaluación del aprendizaje</i>	<i>108</i>
<i>Cuadro 25 Bibliografía / webgrafía.....</i>	<i>109</i>
<i>Cuadro 26 Observaciones</i>	<i>109</i>
<i>Cuadro 27 Firmas de responsabilidad</i>	<i>109</i>

<i>Cuadro 28 Plan microcurricular por bloque/módulo</i>	110
<i>Cuadro 29 Precisiones para la enseñanza - aprendizaje</i>	111
<i>Cuadro 30 Ejemplo de planificación</i>	113
<i>Cuadro 31 Adaptaciones curriculares</i>	114
<i>Cuadro 32 Bibliografía/ webgrafía</i>	114
<i>Cuadro 33 Observaciones</i>	115
<i>Cuadro 34 Firmas de responsabilidad</i>	115
<i>Cuadro 35 Estructura del plan operativo</i>	118

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1 Categorías fundamentales</i>	<i>16</i>
<i>Gráfico 2 Estándares de calidad educativa.....</i>	<i>24</i>
<i>Gráfico 3 Los elementos del currículo.....</i>	<i>48</i>
<i>Gráfico 4 Apoyo de los directores en el trabajo docente.....</i>	<i>75</i>
<i>Gráfico 5 Comunicación entre docentes y autoridades.....</i>	<i>76</i>
<i>Gráfico 6 Manejo de instrumentos curriculares.....</i>	<i>77</i>
<i>Gráfico 7 La aplicación de los instrumentos curriculares ha mejorado la calidad educativa</i>	<i>78</i>
<i>Gráfico 8 La gestión docente influye en la enseñanza aprendizaje</i>	<i>79</i>
<i>Gráfico 9 Valoración de los logros de aprendizaje.....</i>	<i>80</i>
<i>Gráfico 10 Informes de aprendizaje</i>	<i>81</i>
<i>Gráfico 11 Manejo eficiente de los instrumentos curriculares.....</i>	<i>82</i>
<i>Gráfico 12 Planificación de los bloques curriculares.....</i>	<i>83</i>
<i>Gráfico 13 Diseño de los instrumentos de evaluación</i>	<i>84</i>
<i>Gráfico 14 Instrumentos para la recopilación de aportes parciales.....</i>	<i>85</i>
<i>Gráfico 15 Plan de mejoramiento.....</i>	<i>86</i>

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

TÍTULO: APLICABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CURRICULARES EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LAS ESCUELAS QUE FORMAN EL CIRCUITO EDUCATIVO DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, AÑO LECTIVO 2013 – 2014. PROPUESTA DE UNA GUÍA DE APOYO Y SEGUIMIENTO PEDAGÓGICO, PARA MEJORAR LA GESTIÓN DOCENTE.

Autora: OTÁÑEZ Balseca, Nelly Yoconda
Tutor: MSc. ULLOA Enríquez, Francisco Ramiro

RESUMEN

El tema de la presente investigación versa sobre: “Aplicabilidad de los instrumentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación, para la Educación General Básica en las escuelas que conforman el circuito Cusubamba del cantón Salcedo, año lectivo 2013-2014. Propuesta de una guía de apoyo y seguimiento pedagógico para la aplicabilidad de los Instrumentos Curriculares que mejoren la gestión docente.”, el mismo que está desarrollado bajo los siguientes parámetros: Se toma en cuenta en primer lugar el problema a investigar con subtemas relacionados a este planteamiento, se presenta la justificación y los objetivos: general y específicos. Seguidamente se trata sobre el marco teórico, con contenidos determinados en las categorías fundamentales relacionados con la aplicabilidad de los instrumentos curriculares en Educación General Básica en las escuelas del Circuito Cusubamba, y desarrollados para conseguir la calidad educativa en forma clara y precisa. Para el desarrollo de este trabajo se abordan procesos metodológicos, partiendo de un conocimiento general de investigación bibliográfica y de campo, las formas, tipos y más aditamentos, seguidamente tenemos la aplicación de los diferentes métodos, técnicas e instrumentos de este trabajo, tomando en cuenta el universo poblacional por ser un tanto reducido, para luego determinar la pregunta directriz con sus respectivas variables: independiente y dependiente que permite su operacionalización, así como el proceso que se emplea en la investigación. Se participa en la discusión y análisis de los resultados de la entrevista aplicada a los directivos del Circuito Cusubamba, como las encuestas realizadas a los docentes de este sector, datos que permitieron verificar la pregunta directriz planteada, para luego exponer las conclusiones y recomendaciones a que se ha llegado, así como los principios de gestión, los cambios e implementación de parámetros que servirán para mejorar la enseñanza-aprendizaje en Educación General Básica.

DESCRIPTORES: Instrumentos curriculares, Gestión docente.

UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI
DIRECCION DE POSTGRADOS

TOPIC: APPLICABILITY OF THE CURRICULAR TOOLS ISSUED BY THE MINISTRY OF EDUCATION FOR THE GENERAL BASIC EDUCATION OF SCHOOLS THAT BELONG CUSUBAMBA CIRCUIT OF SALCEDO TOWN ,SCHOOL YEAR 2013 – 2014. PROPOSAL FOR SUPPORT A PEDAGOGICAL GUIDANCE OF EDUCATIONAL MONITORING FOR THE APPLICABILITY OF THE CURRICULAR INSTRUMENTS TO IMPROVE TEACHER MANAGEMENT.

The theme of the present investigation is about “The Applicability of the curricular tools issued by the Ministry of Education, for the General Basic Education of schools that belong to Cusubamba circuit of Salcedo town, school year 2013 – 2014. Proposal for support a pedagogical guidance of educational monitoring for the applicability of the Curricular Instruments to improve teacher management” which is developed under the following parameters: First, it is taken into account the research problem with the subtopics related to this approach, Then, it is presented the justification together with general and specific objectives, After, It concerns of theoretical framework which covers the topics determined in the fundamental categories related with the Applicability of curricular tools for the General Basic Education of schools that belong to Cusubamba circuit in a clear and accuracy way.

For the development of this work are dealt the methodological processes starting from a general knowledge of bibliographic and field research, ways, types, and some additions. Then, the application of different methods, techniques, and instruments of this research work are presented taking into account the population of the universe as being something reduced in order to determine the guideline question with its variables dependent and independent which permits the operationalization as well as the process employed in the investigation.

In addition, it is presented the participation in the discussion and analysis of the results of the interview applied to the managers of Cusubamba Circuit as well as the surveys applied to the teachers of this area whose data permitted to verify the guideline question, and to state the conclusions and recommendations. Finally the central part of this research is stated on, changes and implementation useful in order to improve the teaching learning process of Basic general education.

KEY WORDS: Curricular tools, teacher’s management.

INTRODUCCIÓN

La educación en los actuales momentos está pasando por un período de transición: de la pedagogía tradicional a la pedagogía crítica constructivista, en donde se manifiestan una serie de transformaciones encaminadas a lograr la calidad en la enseñanza-aprendizaje, mediante la aplicabilidad de los instrumentos curriculares que emite el Ministerio de Educación y que deben ser utilizados por los docentes en sus respectivos lugares de trabajo en las diversas actividades educativas.

En consecuencia, el docente tiene la obligación de conocer y poner en práctica estos instrumentos curriculares, para lo cual se hace un estudio minucioso sobre el problema, en donde se desarrolla el planteamiento del problema con su contextualización, el análisis crítico, la prognosis y su control, para luego identificar la formulación del problema que consiste en que si los docentes aplican los instrumentos curriculares en el Circuito Cusubamba del cantón Salcedo, mejoraría fundamentalmente la gestión del docente, se prosigue con la justificación y sus fundamentos básicos para escoger el tema propuesto, para posteriormente exponer los objetivos, que permitan analizar la aplicabilidad de los instrumentos curriculares para tener una mejor actuación y desempeño del docente.

En el segundo capítulo se analiza la fundamentación teórica o marco teórico en el cual se hallan los antecedentes de la investigación con temas de vital importancia para el desarrollo del presente trabajo, los mismos se encuentran agrupados en las categorías fundamentales orientadas por las variables: Independiente y Dependiente, en donde se dilucidan temas como: la pedagogía crítica, los modelos educativos a nivel nacional, los estándares educativos y sus tipos, tomando en cuenta los estándares educativos en que se basa la educación de calidad; seguidamente se trata sobre el apoyo y seguimiento pedagógico que debe aplicar el docente, para adentrarse en el estudio de la comunicación y coordinación pedagógica y los procesos pedagógicos de gestión.

Se continúa con una revisión sobre las escuelas de la educación, la pedagogía, su importancia y clases, así como el diseño curricular y sus características; posteriormente se adentra en el currículo, el desempeño profesional, las fuentes del currículo y los niveles de concreción, como elementos indispensables que el docente debe conocer conjuntamente con los seis instrumentos curriculares que favorecen a la educación de calidad.

Seguidamente se trata sobre la metodología de investigación, lo que implica conocer la modalidad que se va a aplicar, las formas, niveles y los tipos; para luego adentrarse en el estudio de los métodos, técnicas e instrumentos aplicados. Se explica en forma general la característica del estudio, para luego plantear la pregunta directriz que traerá consigo la operacionalización de las variables tanto independiente como dependiente, para posteriormente identificar los procedimientos que se sigue para realizar el presente trabajo.

En el cuarto capítulo se pone de manifiesto el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos tanto de la entrevista dirigida a los directores de las escuelas del Circuito Cusubamba, así como las encuestas aplicadas a los docentes del circuito antes mencionado. Luego del análisis de estos datos se procedió a la porcentualización, representación gráfica, el análisis e interpretación de los datos, para luego realizar la verificación de la pregunta directriz y la formulación de las conclusiones y recomendaciones en base a los objetivos propuestos.

Finalmente se expone la propuesta planteada sobre la elaboración de una guía de apoyo y seguimiento pedagógico, para la aplicabilidad de los instrumentos curriculares en miras a un buen desempeño de la gestión docente; en consecuencia se pone de ejemplo los dos instrumentos fundamentales como son: el plan curricular anual y el plan micro curricular por bloque/modulo, cuyas sugerencias encaminarán tanto a directivos como a docentes para alcanzar la calidad educativa.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

a. Contextualización

Macro

En países de América Latina han comenzado profundos e integrales procesos de transformación de sus sistemas educativos que asegure el cumplimiento de una educación de calidad para todos. Es así que, los ministerios de educación elaboraron un documento de análisis evaluativo de la gestión educativa en la región con los temas que fueron considerados: gestión institucional y del personal docente; descentralización educativa. Estos cambios buscan satisfacer la necesidad de re direccionar el funcionamiento de la educación para lograr los objetivos que cada país tiene planteado.

En el Ecuador el apoyo y seguimiento en el proceso de acompañamiento al docente en el aula para la aplicación del currículo establecido a nivel nacional, debe ser una meta prioritaria. Es un aspecto nuevo en nuestro país y poco conocido por los líderes educativos y docentes. Se considera que el apoyo es una condición necesaria para mejorar la práctica educativa, desde el punto de vista de la planificación y ejecución de la enseñanza.

La ciencia y la tecnología han cambiado vertiginosamente, no así la mayoría de escuelas que parecen haberse perdido en el tiempo y en el espacio. Los actuales sistemas educativos requieren urgentemente de cambios radicales para ubicarle a la escuela frente a las expectativas de la sociedad. Una de las razones por lo que esto

ocurre, es la falta de sistemas de acompañamiento al docente en el aula, para que tenga un fundamento en que basarse para la aplicabilidad de los nuevos sistemas curriculares. La Escuela del Ayer, en la cual el autor nos relata la historia de un hombre que durmió cien años y que al despertar se sintió perdido en un mundo de avances científicos y tecnológicos que no conocía ni comprendía, corrió desesperado de un lado a otro hasta que a lo lejos vio algo familiar, algo que no había cambiado, que se había mantenido inmutable con el paso del tiempo, y si efectivamente era la escuela. (<http://www.publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/viewArticle/580/1457>)

Las reformas curriculares de Latinoamérica no han introducido verdaderos cambios en las aulas. Año tras año han ofertado nuevos modelos que parecen no haber dado frutos al interior de las instituciones educativas. Este hecho obedece a que no tomaron en cuenta la realidad educativa y la pluriculturalidad en que se desenvuelve cada país, para realizar los cambios en los procesos de aprendizaje. Las modificaciones se limitaron a la gestión administrativa descuidando la gestión pedagógica.

En la actualidad a nivel nacional se han realizado muchas reformas curriculares. Pero, sin contar con el personal idóneo para aplicar y poder solventar las mencionadas reformas, las mismas, al no tener un seguimiento sistemático, y por los cambios continuos de gobiernos han sido archivadas para dar paso a otros sistemas de acuerdo al gobierno de turno, es decir, no ha existido una política de estado en cuanto a las reformas educativas.

Meso

El sistema educativo en la actualidad no brinda el apoyo y seguimiento pedagógico necesario para que los instrumentos curriculares sean aplicados sistemáticamente en el aula. Los docentes tienen muchos vacíos sobre este tema con la eliminación de la Asociación Nacional de Supervisores de Educación del Ecuador (ANSEDE) y la Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional (DINAMEP) la capacitación en el campo educativo se ha vuelto más deficiente y caótica.

El apoyo y seguimiento desde la Coordinación Zonal de Ambato es nulo, ya que se percibe más preocupación por la organización administrativa, esto ha ocasionado que el maestro se sienta a la deriva de su accionar pedagógico que la Supervisión Educativa y la Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional (DINAMEP), quienes eran los encargados de cumplir con esta misión.

Micro

En el Circuito Educativo Cusubamba el apoyo y seguimiento pedagógico es escaso por las siguientes razones: La poca orientación en la aplicación de los instrumentos curriculares, la escasa capacitación a los directores, así como los cambios constantes en la administración y en los procesos de aprendizaje que realiza el Ministerio de Educación, lo que ha ocasionado muchas dificultades en el sistema educativo.

Se espera que estos nuevos asesores pedagógicos sean las personas capaces de dar una transformación al que hacer educativo en el aula y no hagan del docente un mero repetidor y cumplidor de documentos. Puesto que en la actualidad el poco soporte técnico, pedagógico sobre los instrumentos curriculares no permite que se cumplan con los objetivos trazados en la Reforma Educativa que se pretende impulsar según se señala en el documento “Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica” (2010), entregado a todos los docentes del país.

Los administradores y líderes educativos son receptores de información enviada vía internet diariamente desde el Ministerio de Educación a la Dirección Zonal Ambato y de ésta al Distrito - Salcedo para luego ser remitida a las instituciones educativas del Circuito Cusubamba. Los directores de las instituciones educativas preocupados por cumplir con la administración han descuidado la tarea de asesorar y guiar al personal docente en el trabajo pedagógico, función que cada docente entiende según su criterio personal o copiando, quizá, ejemplos de otras instituciones educativas que no se ajustan a su realidad.

b. Análisis crítico

La educación por décadas ha experimentado con modelos curriculares que no han permitido observar verdaderas transformaciones educativas, porque han sido experiencias de otros países sin que estén acordes a la realidad de la educación ecuatoriana. La Reforma Curricular para la Educación Básica de 1996 fue evaluada para determinar sus logros y dificultades. Es decir, los resultados de la anterior reforma curricular fue el sustento para elaborar un nuevo documento para la Educación General Básica.

En el 2010 se implementó la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica. Esta a su vez ha considerado algunos principios de la Pedagogía Crítica donde el estudiante es protagonista del aprendizaje y el docente es el orientador guía y mediador del proceso pedagógico.

El currículo es un instrumento complejo y poco entendible por los docentes para llevar a la práctica pedagógica. Los maestros han creado un hábito de copia de documentos expuestos en internet o en el Ministerio de Educación, dejando atrás la creatividad individual para preparar su trabajo basado en la realidad y las necesidades de los estudiantes.

Los directores y docentes tratando de cumplir leyes, reglamentos y acuerdos, realizan el trabajo pedagógico por exigencia. Sin justificar la falta de conocimiento de documentos curriculares que deben los pedagogos manejar para mejorar los procesos de aprendizaje. Esto ha ocasionado que directores y docentes cumplan con su labor por compromiso más que por una exigencia ética y moral.

El Sistema Educativo Nacional implantó un nuevo modelo administrativo con la finalidad de descentralizar la administración educativa. Cabe indicar que todo proceso de cambio tiene su tiempo y conflictos hasta su terminación. Esto está permitiendo que cada provincia tenga dominio administrativo y pedagógico en pro de mejora de la educación.

Así pues, el Ministerio de Educación creó la Dirección Zonal Ambato, el Distrito Salcedo y el Circuito Cusubamba. Estos organismos son los encargados de socializar y difundir vía correo electrónico acuerdos ministeriales que deben ser cumplidos de un día a otro por directores y docentes.

Mientras que la Ley de Educación en su Art. 15, literal a) manifiesta: “Desarrollar plenamente la personalidad, capacidades y competencias del estudiante para investigar, crear, emprender y trabajar para convivir en sociedad. La Reforma Curricular ha añadido las destrezas con criterio de desempeño para orientar a los docentes para la elaboración de la planificación micro curricular. Dicha planificación propenderá al mejoramiento del pensamiento lógico, crítico y creativo de los estudiantes.

El proceso académico se desarrolla con un escaso conocimiento en el manejo del Fortalecimiento y Actualización de la Reforma Curricular de la Educación General Básica (AFCEGB). Las autoridades y docentes buscando estrategias transcriben textualmente información emitida por el Ministerio de Educación y personas particulares. El facilismo de copia ha permitido que extinga el espíritu creativo de los profesores para fundar instrumentos curriculares acordes a la realidad educativa.

La falta de apoyo y seguimiento pedagógico ha generado desmotivación profesional tanto a docentes como autoridades. Se observa que existen residuos de una educación tradicional lo que hace complicado la inmersión del docente en los nuevos procesos de cambio educativo. Es difícil pensar que los docentes por su propia cuenta se comprometan a capacitarse, buscando mejora profesional y académica.

c. Prognosis

Las autoridades y docentes del Circuito Educativo Cusubamba, perteneciente al cantón Salcedo, deben buscar apoyo y seguimiento pedagógico para mejorar la

aplicación de los Instrumentos Curriculares, caso contrario se observarán instrumentos curriculares disfuncionales, maestros desmotivados, mantenimiento de la enseñanza tradicional, planificaciones transcritas textualmente y escasas innovaciones pedagógicas.

El Ministerio de Educación (2010) manifiesta:

Mejorará la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje, lo cual hace que se cumplan los procesos a medias, ya que se generará poco o nada de cambios pedagógicos, bajos estándares de calidad, deficiente formación académica de los docentes, bajos niveles de conocimiento sobre el manejo de los instrumentos curriculares, deterioro del trabajo académico, desvinculación entre la teoría y la práctica, escasa utilización de material didáctico y por ende no orienta al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo(Pág. 34).

Los docentes de los centros educativos investigados seguirán generando actitudes de conformismo y negativismo frente a un cambio que lo vuelve al proceso educativo ineficiente y de poca calidad. La situación caótica que actualmente vive el sistema educativo por los numerosos cambios administrativos está produciendo intranquilidad e inestabilidad laboral.

Por consiguiente se debe socializar en forma amplia y segura para que el docente tenga un conocimiento cabal y concreto de estos documentos curriculares y no amontonar sábanas informativas para el siguiente día, esto es realizado por gente inexperta sin un conocimiento real de lo significa estas innovaciones curriculares.

d. Control de la prognosis

El objetivo principal de la investigación es ofrecer un plan de lineamientos a los líderes y administradores educativos. Además, esta propuesta contará con los fundamentos teóricos – prácticos que respondan de manera eficaz a la necesidad docente. Así mismo, se socializará el plan para satisfacer inquietudes e interrogantes del profesorado y autoridades educativas.

Los líderes y administradores educativos manejarán la información necesaria del análisis y aplicabilidad de los instrumentos curriculares. Es decir, a futuro permitirá brindar apoyo y seguimiento pedagógico a los educadores.

Recogiendo los datos de la Coordinación Zonal de Educación N°. 3 (2013), detallo las seis herramientas elementales que debe elaborar el docente para realizar la práctica pedagógica:

1. Planificación Didáctica.
2. Diseño de instrumentos de evaluación.
3. Registro de aportes parciales.
4. Valoración de los logros de aprendizaje.
5. Elaboración de informes de aprendizaje y
6. Plan de mejoramiento académico.

En conclusión, entender el proceso para manejar las herramientas curriculares ordenadas, en forma secuencial y sistemática permite mejorar la metodología de enseñanza. Vale destacar que la información proporcionada corresponde al diseño y elaboración de instrumentos curriculares de Educación General Básica Media donde se centrará la investigación.

e. Delimitación del problema

Esta investigación se desarrolló con docentes y directores de las instituciones que forman el Circuito Educativo Cusubamba, conformado por las escuelas: Juan Montalvo, Luis Pasteur, Luis Núñez Sánchez, 27 de Febrero, Magdalena Dávalos, Túpac Yupanqui, Alicia Marcuath de Yerovi, General Luis Telmo Pazmiño, Oswaldo Bonilla, Panzaleos, Calderón de la Barca. Estos centros educativos están ubicados en la parroquia Cusubamba, perteneciente al cantón Salcedo, durante el período académico 2013-2014.

1.2. Formulación del problema

¿De qué manera influye la aplicabilidad de los instrumentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación, para Educación General Básica en la gestión de los docentes de las escuelas del Circuito Educativo Cusubamba?

1.3. Justificación y significación

Desde el punto de vista de la maestrante, conocedora de la difícil realidad educativa, la motivación es entregar un trabajo que ponga a disposición de autoridades y maestros un documento guía para el quehacer educativo en el aula. Es decir, unificar conocimientos teóricos que permitirán enfrentar diariamente las actividades pedagógicas.

Además, los directores tendrán los lineamientos para realizar apoyo y seguimiento a los docentes. Así pues, ellos estarán en capacidad de aplicar los instrumentos curriculares apropiados para el aprendizaje activo y significativo. Por otro lado, se desea obtener un cambio de actitud en los directores y profesorado, para que elaboren y apliquen los instrumentos curriculares basados en la realidad educativa del Circuito Cusubamba.

Esta investigación busca plantear sugerencias a los posibles problemas que tienen las instituciones educativas del Circuito Cusubamba en referencia a los instrumentos como: Plan Curricular Anual, Planificación de Bloque, Plan de destrezas con criterio de desempeño, informe parcial de asignatura y Plan de refuerzo académico, además, al poco apoyo y seguimiento pedagógico, a maestros desmotivados, a los residuos de la educación tradicional, a las planificaciones transcritas textualmente, como a las escasas innovaciones pedagógicas.

Es decir, si directores y docentes dominan la teoría se espera que a futuro apliquen los instrumentos curriculares basados en la realidad, estén motivados para planificar proyectos de capacitación, la posibilidad de renovar la práctica

pedagógica en el aula para lograr aprendizajes significativos. Las planificaciones crearán el profesorado de acuerdo al entorno educativo rescatando lo positivo y desechando lo negativo de la educación tradicional.

También los docentes construirán los instrumentos curriculares con acompañamiento pedagógico mediante un proceso planificado secuencial y sistemático para lograr resultados satisfactorios. Caso contrario, ellos tendrán la oportunidad de tomar decisiones para mejorar los procesos de evaluación y rectificar errores. Los directores y docentes incrementarán sus conocimientos, ampliarán su intelecto y podrán ser un soporte técnico en la institución.

La elaboración de un plan de lineamientos de apoyo y seguimiento pedagógico para su ejecución como propuesta de solución a problemas específicos, para aplicar los instrumentos curriculares, la construcción de encuestas y entrevistas a directores de las escuelas del circuito educativo Cusubamba para obtener información, son los propósitos de la presente investigación.

Se aspira con este trabajo investigativo a orientar y guiar la elaboración de planificaciones e instrumentos curriculares que satisfagan las necesidades e intereses de los estudiantes, beneficiando directamente a todos los actores de la educación. El estudio será factible por cuanto se dispone de recursos humanos, materiales, y económicos.

1.4. Objetivos

Objetivo General

Analizar la aplicabilidad de los instrumentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación en Educación General Básica, en las escuelas que conforman el Circuito Educativo Cusubamba, Cantón Salcedo, año lectivo 2013-2014.

Objetivos Específicos:

- Determinar la situación actual del apoyo y seguimiento pedagógico en el trabajo docente de las Escuelas del Circuito Educativo Cusubamba, para identificar su aplicación de los instrumentos curriculares.
- Analizar los fundamentos teóricos y conceptuales en los que se enmarca la aplicabilidad de los instrumentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación de Educación General Básica Media.
- Elaborar una guía de apoyo para mejorar la aplicabilidad de los instrumentos curriculares.

1.5. Enfoque de la investigación

La investigación tiene un enfoque científico, para lo cual se hará referencia a lo que sostienen: MORÁN Marquez, y PACHECO Gil, Oswaldo (1995). “La investigación científica “es un proceso técnico – científico que busca descubrir las leyes generales que rigen las relaciones de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, para satisfacer la necesidad de la humanidad de describir, predecir, controlar o transformar la realidad objetiva” (Pág. 119).

La investigación científica es fundamental porque permite realizar actividades continuas y sistemáticas siguiendo un proceso: tema, problema y metodología, en el campo educativo es más flexible y de fácil manejo para la investigadora.

Esta investigación - acción ayudará a la ubicación del problema, la participación de la investigadora, la autoevaluación para buscar mejorar la práctica educativa. Así mismo, admite la acción reflexión acumulando evidencias de varias fuentes de datos. Es un proceso paso a paso que permite realizar modificaciones y rediseñar mediante el análisis de todo el contexto.

Además en esta investigación se permitirá un análisis cualitativo y cuantitativo, en donde el aspecto cualitativo permite un entendimiento de los encuestados, a través

del análisis e interpretación de los resultados, para incorporar sus experiencias como recomendaciones del presente tema.

El aspecto cuantitativo es a través de un análisis estadístico y visualizado por medio de representaciones gráficas de las preguntas planteadas y la interpretación de los resultados.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

El presente trabajo de investigación tiene sus bases en otras investigaciones realizadas en el 2010 sobre las reformas curriculares. Por consiguiente esta investigación es original y actual, ya que no se ha tratado en forma específica sobre la aplicabilidad de los documentos curriculares sugeridos por la Coordinación Zona N° 3 de Educación que corresponde a las provincias de: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza.

La educación en la actualidad ha dado un cambio total en el proceso de enseñanza aprendizaje, por cuanto se utilizan los más diversos instrumentos que contemplan las nuevas técnicas de la información y la comunicación en todos los niveles de educación, así pues, desde el niño de la escuela como en joven de colegio y de la universidad se enfrentan a estos cambios curriculares.

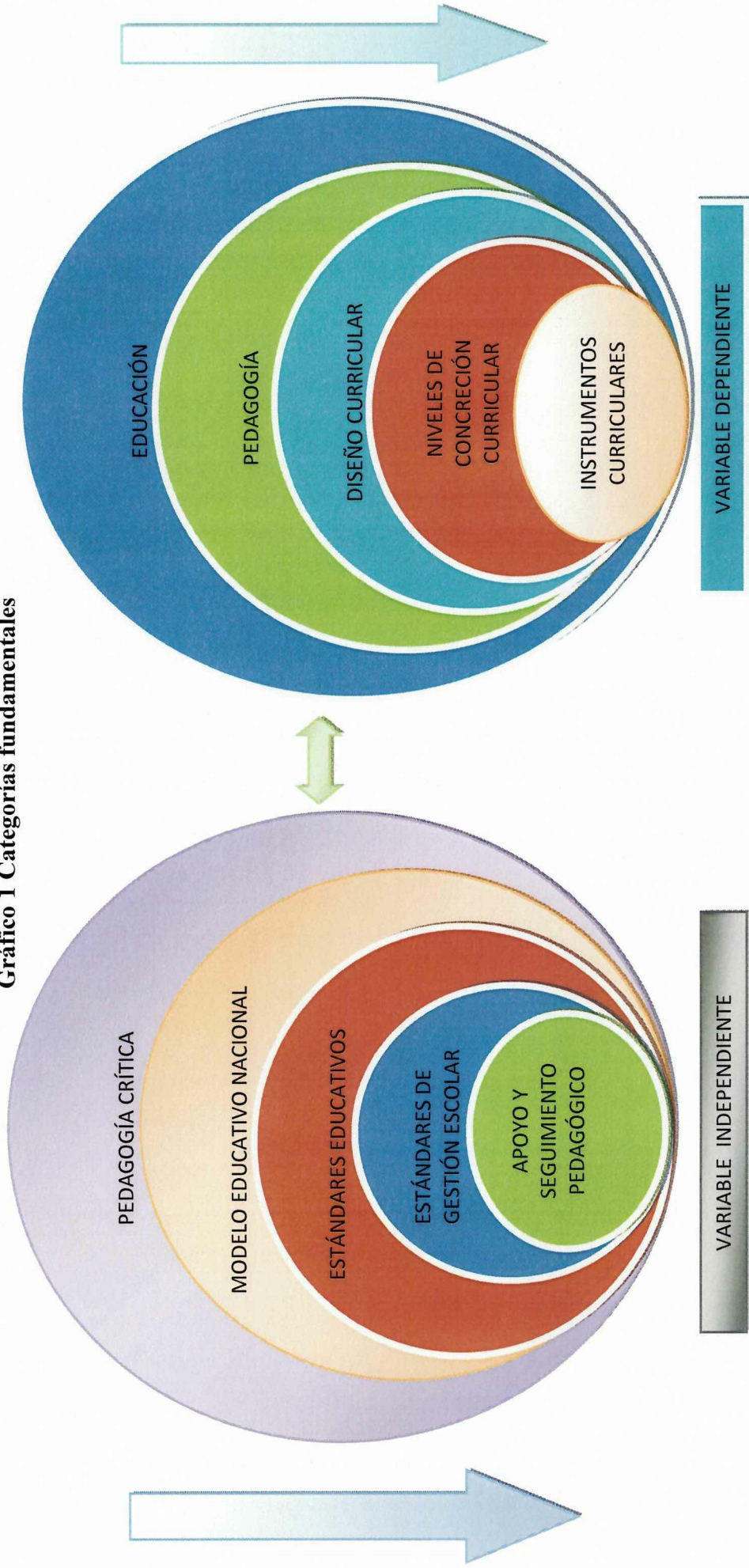
Estos instrumentos curriculares permiten visualizar la educación a través de procesos consensuados emitidos por los Distritos de educación y los Circuitos de cada zona, pero es imposible aplicarlos porque ellos mismos no saben qué quieren conseguir, ya no hay una planificación verdaderamente sustentada en los principios y metas que el gobierno pretende implantar.

Sin embargo, hay que dar la cara al problema que se presenta mediante un estudio sistemático de los documentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación que tienen relación con la Educación General Básica y, especialmente

su aplicabilidad y socialización a los docentes del Circuito Educativo de la Parroquia Cusubamba.

2.2. Categorías Fundamentales

Gráfico 1 Categorías fundamentales



2.3. Fundamentación teórica

La investigación se sustenta en los elementos teóricos donde se fundamenta la variable independiente. Los conceptos generales que incluyen otros particulares para conocer mejor a este elemento. A continuación se señala en forma clara y precisa los fundamentos que sostienen la presente investigación.

2.3.1. Fundamentación filosófica

La filosofía es una concepción del mundo y de la vida que repercute sobre la conducta, donde se deriva la importancia que tiene en la educación y por ende en las reformas educativas implantadas por el Ministerio de Educación, entendiéndose que pretende la formación de ser humano íntegramente. La filosofía se fundamenta en la acción educativa del ser humano por eso se denomina humanística porque participa de la libertad, democracia y la integridad de la persona.

2.3.2. Fundamentación pedagógica

La Reforma Curricular se fundamenta en la Pedagógica Crítica porque pretende que el estudiante sea el protagonista y el que busca los nuevos conocimientos dentro de los procesos educativos. Se toma como referencia el predominio del cognitivismo y el constructivismo, los mismos que sirven para la comprensión, actualización y fortalecimiento de los procesos pedagógico en la educación básica, para desarrollar a estudiantes que cultiven el respeto, la responsabilidad la honestidad, la solidaridad, dentro de la principios del Buen Vivir.

2.3.3. Fundamentación sociológica

El nuevo currículo hace énfasis en la orientación de los grupos sociales hacia la búsqueda de la verdad, dando importancia al conocimiento de la tierra como hábitat del hombre, las civilizaciones y el modo como el ser humano se adapta a la naturaleza y crea diferentes instituciones, lo que permite orientar al individuo para

el conocimiento de nuevas competencias que garanticen su inserción en la sociedad. La educación debe ser abordada como un programa social viable donde el estudiante este posibilitado para el cambio y su participación en el presente y futuro.

2.3.4. Fundamentación psicológica

La educación tiende a buscar el cambio de comportamiento de estudiante mediante el trabajo participativo del docente en miras a buscar una escuela de calidad del siglo XXI, mediante el desarrollo del conocimiento y las capacidades de asimilación que posee cada ser humano, evitando las tensiones espirituales y materiales, para conseguir los cuatro pilares de la educación actual que se fundamentan en: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Esto significa que toda Reforma Curricular Educativa tiene sus fundamentos básicos que se encaminan al desarrollo de las potencialidades del estudiante para la adquisición del conocimiento, mediante la aplicación de los instrumentos que propone el Ministerio de Educación.

2.3.5. Pedagogía crítica

GIROUX Henry A. (1943), manifiesta:

La enseñanza que incita a los estudiantes a cuestionar y desafiar la creencia y prácticas que se les imparten. Consiste en un grupo de teorías y prácticas para promover la conciencia crítica. El profesor trata de guiar a los alumnos para que cuestionen las prácticas que son consideradas como represivas, a cambio de generar respuestas liberadoras a nivel individual y grupal (Pág.132)

Esta teoría trata de formar la autoconciencia para lograr crear un proceso de construcción de significados. Así mismo se apoya en las experiencias personales que encamina a la transformación social en beneficio de los más débiles. La

educación permite la discusión de temas del mundo globalizado para buscar un compromiso de justicia y la equidad.

La teoría crítica forma al individuo capaz de responder a los problemas sociales del mundo actual. Además permite a los profesores y a la comunidad educativa en general, identificar las limitaciones y potenciar las capacidades de tal forma que ésta sea la base para la auto superación. Esta toma en cuenta el espacio geográfico donde el individuo realiza sus acciones, espacios culturales donde cada individuo interactúa e interpreta.

Paulo Freire (2005) manifiesta:

La educación contribuye al proceso de liberación de grupos marginados al transformar la identidad cultural de educadores y educandos, posibilitando la creación de relaciones sociales más igualitarias y solidarias. Así, dentro de su marco teórico, las transformaciones educacionales y sociales están intrínsecamente conectadas, hecho que tiene contradicciones profundas en el entendimiento de la enseñanza como trabajo cultural (Pág. 205).

La educación intenta ofertar un aprendizaje creativo, activo y dialogante entre estudiantes y profesores. El docente que conoce la teoría y la lleva a la práctica puede decir que busca un cambio educativo transformador. Los aprendizajes nos deben ofrecer los elementos necesarios para la recuperación del hombre y la sociedad. Esta pedagogía narra las raíces más difíciles del ser humano para liberarlo de la opresión.

Los maestros que hablan de la pedagogía crítica toman al individuo de la enseñanza como el ente promotor del cambio social. Esta pedagogía propone motivar a docentes y estudiantes a ser creativos, participativos diseñando opiniones frente al contexto. Manifiestan que el aprendizaje debe ser mutuo entre docentes y estudiantes sin perder de vista sus limitaciones. La educación busca ser liberadora que explote sus capacidades en busca de superación personal.

2.3.6. Modelo educativo nacional

Concepto

“Son las relaciones previstas dentro del proceso educativo, es referente teórico capaz de entender las potencialidades y limitaciones del sistema educativo; considera y ubica los recursos como las relaciones educador - estudiante, evaluación y demás componentes inherentes al proceso formativo”, como señala el Centro de Asesoría Pedagógica de educadores Católicos.

Un modelo pedagógico es la pauta conceptual donde se resumen de manera transparente y sintética las partes y los elementos de un diseño curricular. Este modelo de proceso de enseñanza aprendizaje permite al docente tener una visión de cómo se elaboran los programas, cómo operan y cuáles son los elementos que desempeñan un papel fundamental en un programa o en una planeación didáctica.

Según el Centro de Asesoría Pedagógica de educadores Católicos:

Los modelos educativos son visiones sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudios; en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje, o bien en la comprensión de alguna parte de un programa de estudios.

El Ministerio de Educación mediante la Dirección Nacional de Currículo ejecuta la propuesta con la rectoría del sistema, la sistematización del llamado Modelo Educativo Nacional urgente tarea que no pasa del planteamiento. Por otro lado sabemos que la norma constitucional de la República, dice: "el Ecuador es un estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada."

Es decir que el propio Ministerio tiene la capacidad de direccionar los lineamientos políticos de la educación fundamentándose en la Carta Política, para indicar la naturaleza de la educación.

2.3.6. 1. Importancia

Un modelo educativo nacional tiene su importancia porque nos proporciona una herramienta conceptual para que los docentes elaboren sus planificaciones e instrumentos curriculares. Este puede ser complejo en su aplicación dada la naturaleza de los centros educativos del país. Cada educador debe tener claro que en su práctica incluye un modelo educativo y por ende una teoría del aprendizaje.

Así mismo, selecciona experiencias adecuadas al nivel de desarrollo evolutivo del ser humano. Muchos países y algunas instituciones logran entusiasmar a los educadores dando importancia a algunos aspectos como: “aprender a pensar”, “aumentar la capacidad de pensar antes que enseñar”, “pensamiento efectivo”, “desarrollar las facultades de pensar, juzga y expresarse”, “solución de problemas”, desarrollo del pensamiento”, para alcanzar los resultados favorables para el desarrollo económico y social de sus pueblos.

Los educadores necesitan documentación necesaria, actualizadas, que desde la denominada rectoría de la educación difundan, sobre el Modelo Educativo Nacional. Este modelo es motor que impulsa con certeza hacia dónde va la educación actual. Es sólo un camino que enfatiza el proceso de formación y la relación entre maestro - alumno. Esto amerita el esfuerzo de los docentes para transformar la educación y alcanzar los estándares de calidad.

2.3.7. Estándares educativos

El Ministerio de Educación (2011) manifiesta:

Con la aspiración de que todas las instituciones del país trabajen en promover la calidad educativa y para cumplir lo que la Constitución ecuatoriana así lo determina en su artículo 26: La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado.

Los estándares de calidad educativa son descripciones de logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter

público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad (Pág. 105).

En el Artículo 27 de la Constitución de República, reafirma que la educación ecuatoriana debe ser de calidad y calidez para lo cual se debe tomar en cuenta la intencionalidad de los estándares educativos, cuyo fundamentos y aplicabilidad debe hacer el docente de acuerdo a la realidad en donde trabaja.

La educación alcanzará estándares de calidad cuando los estudiantes desarrollen saber y saber hacer como producto del proceso de aprendizaje. Siendo la función del docente asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. En conclusión las instituciones educativas que implanten verdaderos procesos de gestión y prácticas institucionales contribuyen a lograr los resultados deseados en los aprendizajes de los estudiantes.

2.3.7.1. Características de los estándares de calidad

El Ministerio de Educación (2011 - 2012) manifiesta que los estándares de calidad tienen las siguientes características:

- Ser objetivos básicos comunes a lograr, mediante la aplicación de los documentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación.
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles para que se pueda comprobar la fijación de los conocimientos.
- Ser fáciles de comprender y utilizar para poder aplicar en su debida forma los documentos curriculares.
- Estar en concordancia con los ideales educativos es decir, de acuerdo a las políticas que tiene el gobierno de turno.

- Estar basados en valores ecuatorianos y universales, siempre y cuando se ponga de manifiesto la realidad educativa en donde el docente presta sus servicios.
- Ser homologables con estándares internacionales y aplicables a la realidad ecuatoriana.
- Servir como norma para orientar la labor docente, en todo el proceso educativo que se tiene planificado para un tiempo determinado.
- Plantean metas que representan aprendizajes exigentes pero alcanzables, de manera que sirvan como estímulo al mejoramiento de la calidad educativa.

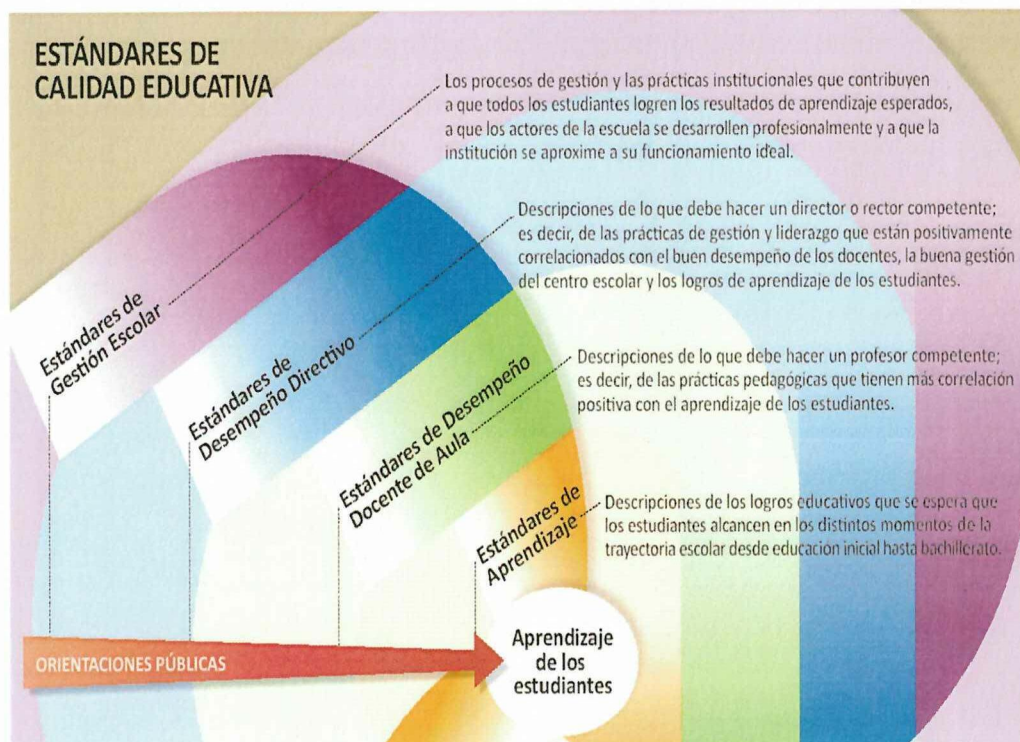
2.3.8. Tipo de estándares que propone el Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación se encuentra diseñando tres tipos de estándares:

- Estándares de aprendizaje.
- Estándares de desempeño profesional y
- Estándares de gestión escolar.

Con el objetivo de asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados.

Gráfico 2 Estándares de calidad educativa



Fuente: Ministerio de Educación 2012

Los estándares de calidad tienen como propósito orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua. También brinda determinados parámetros para la toma de decisiones de políticas públicas para mejorar la calidad de la educación.

Estudios realizados por el Programa Internacional para la evaluación de estudiantes (PISA 2010) establece: "Que los sistemas a nivel mundial donde los estudiantes tienen alto rendimiento entre otras características, es por tener estándares públicos que implantan lo que deben aprender los estudiantes".

El Ecuador no ha tenido acuerdos nacionales sobre qué desempeños se deberían esperar de los profesionales de la educación ni como deberían funcionar en óptimas condiciones las instituciones educativas.

La construcción de los estándares en el Ecuador tiene las siguientes etapas: sistematización, formulación, visita a instituciones educativas de diferentes tipos

para contextualizar las propuestas de estándares a la realidad ecuatoriana, organización de talleres técnicos con diversos actores nacionales para la construcción de los estándares, consulta a actores del sistema educativo, académicos, técnicos, especialistas, sociedad civil, incorporación de sugerencias para crear documentos finales y presentación y socialización de los estándares educativos.

2.3.9. Estándares de gestión escolar

El Ministerio de Educación (2011) manifiesta:

Es la manera en que una institución educativa organiza su estructura y funcionamiento (interacciones académicas, sociales y administrativas) para proveer a todos los estudiantes las mismas oportunidades de estudio y asegurar que logren la formación deseada. Así, una escuela de calidad contribuye a alcanzar las metas educativas que un país aspira cumplir (Pág. 34).

El implementar estándares de gestión en las instituciones educativas, permite desarrollar procesos claros, medibles y observables. Así mismo marca la ruta de la mejora continua con la ejecución de la autoevaluación, revisión por el auditor, desarrollo de planes de mejora, seguimiento y evaluación de los procesos.

Es decir, que son descripciones de carácter público que señalan los logros mínimos esperados de estudiantes, docentes, directivos e instituciones educativas.

Según lo expuesto hablar de calidad consiste en establecer la forma objetiva con que cada institución educativa debe impulsar y promover el liderazgo proactivo. El personal debe involucrarse en la toma de decisiones consensuadas, acertadas, fundamentadas en un buen análisis de datos, el mejoramiento continuo, el óptimo manejo de los recursos y el desarrollo del crecimiento profesional de los docentes. Así pues esto llevará a profundizar, diversificar y construir espacios que generen nuevas estrategias de intercambio de experiencias.

2.3.9.1. Importancia

Los estándares de gestión escolar tienen importancia en el sistema educativo por que proveen información transparente y coherente a la ciudadanía para saber que esperar de éste y poder exigir una educación de calidad. De la misma manera orientan el desempeño de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua proporcionando los parámetros para el sistema de evaluación, los cuales permiten:

- Monitorear el funcionamiento del sistema educativo.
- Enriquecer las políticas públicas para la mejora de la calidad educativa.
- Además permiten trabajar en contextos escolares con diferente clase o naturaleza (heterogéneos), con problemas sociales y culturales diversos. Es decir con este proceso buscan resultados de aprendizajes que se aproximen a una institución que tenga funcionamiento ideal. Trabajar en procesos de gestión escolar nos ayudará a cimentar y fortalecer una cultura de calidad y del buen vivir que aspiramos para todos los ecuatorianos.

El Ministerio de Educación (2012) manifiesta:

El principal propósito de los estándares de calidad es orientar, apoyar, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas y monitorear las acciones de los representantes de la educación hacia su mejora continua. Estos a su vez permiten conocer los estándares de aprendizaje que deben alcanzar los estudiantes al culminar un período académico. Por otro lado el docente implementa procesos de enseñanza-aprendizaje en un clima que promueve la participación y el debate y el directivo garantiza que los planes educativos y programas sean de calidad, mediante la atención a la diversidad y al contexto escolar (Pág. 15).

Es decir que busca en forma determinante la orientación decidida al docente, para que pueda aplicar en forma directa y bajo los parámetros que imparte el Ministerio de Educación, aunque no lo hace por medio de facilitadores educativos, sino a través de correos electrónicos que no se puede pedir una explicación a puntos

oscuros o aclaratorias de algunos problemas que se encuentran en estos documentos.

2.3.10. Apoyo y seguimiento pedagógico

El modelo nacional de apoyo y seguimiento a la gestión educativa, tiene como objetivos acompañar y brindar asistencia técnica y, por otra, monitorear y evaluar a las instituciones en el marco de los procesos de innovación para su mejora continua y el cumplimiento de los objetivos educacionales con calidad y equidad.

A continuación se citan algunas definiciones de Apoyo y Seguimiento: El Ministerio de Educación (2012) sostiene que: “Acompañar significa estar presente en el aula, en los escenarios y ambientes de trabajo, brindar apoyo «in situ», en el lugar donde el docente despliega su actividad” (Pág. 121).

Esto quiere decir asesorar es ofrecer orientaciones pedagógicas y didácticas buscar alternativas, estrategias y proyectos de trabajo para ejecutarlos. Este proceso complejo lo puede realizar después de haber cumplido ciertas fases como: diagnosticar, formación del desarrollo profesional, asesoramiento y acompañamiento en el aula.

Este proceso, es un intercambio de experiencias mutuas entre el docente y el mentor que buscan nuevas innovaciones. Hay que destacar que deben tener la capacidad para compartir y la apertura para comprometerse a realizar cambios juntos. Asimismo con el compromiso de fortalecer la práctica pedagógica orientada a mejorar la calidad educativa.

El Apoyo y seguimiento pedagógico es una necesidad de promover una educación de calidad en los centros educativos con procesos de perfeccionamiento y actualización pedagógica. Así pues, trata de reparar parte de las carencias del sistema, ofreciendo atención y formación continua al docente. Mejora el perfil

profesional y la preparación acorde a las necesidades del sistema educativo nacional y local.

El Nuevo Modelo de Gestión (2010), que propone el Ministerio de Educación en un texto sostiene:

Es un proyecto que inició su gestión en enero de 2010, y plantea la reestructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la planta central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos para aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales (Pág. 40).

Es decir es la justificación para la creación de los Distritos y Circuitos educativos a manera de descentralizar la gestión educativa, para facilitar los trámites pertinentes, tanto de directivos como de profesores, cuya finalidad es la agilidad en los trámites burocráticos; pero en la realidad, no se tiene este servicio, por cuanto los nuevos empleados de los circuitos y distritos no tienen los suficientes conocimientos para orientar al docente en sus actividades académicas y curriculares.

Dentro del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, uno de los objetivos primordiales es implementar los sistemas de información que consideren los componentes de capacitación, gestión, régimen escolar y acompañamiento pedagógico.

2.3.11. Comunicación y coordinación pedagógica

Las competencias de los asesores serán orientar para la implementación de desarrollo y ejecución curricular, comunicación y coordinación pedagógica. Esta función estará bajo el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa. Este a su vez busca mejorar los estándares de calidad educativa.

Este proyecto educativo institucional es un documento de gestión estratégica que guía y orienta el desarrollo y vida de la institución educativa. Las asesorías serán de manera personalizada en cada institución educativa. Esta tiene como objetivo de neutralizar y superar los problemas de gestión para lograr estándares de calidad educativa y por ende mejorar la calidad de la educación.

Desde el punto de vista del contacto interpersonal la comunicación es el proceso por el cual intercambiamos ideas y afectos. Y todos somos conscientes de la importancia que tiene este intercambio tanto en nuestra propia vida. También a nivel privado como en las relaciones que establecemos con el exterior durante las actividades públicas y profesionales.

La situación de asesoramiento, con todo su aparato de relaciones personales tiene gran interés para la Teoría de la Comunicación a causa de la rica y compleja red de comunicaciones de todo tipo que establecen los sujetos implicados en este tema.

En primer lugar, y en lo que se refiere a los contenidos concretos de todos los mensajes que se intercambian entre los asesores y los profesores. Así pues es preciso reconocer que una información veraz y completa pero adecuada al nivel de los problemas tratados.

Los contextos institucionales y las necesidades personales implicados es considerada como una de las variables más importantes que intervienen en el éxito del proceso. Así es como, a través de la profesionalidad de la persona asesora y sus estilos comunicativos se desarrolla un proceso. El asesor tiene su influencia social para el logro de los objetivos diseñados en cada institución y a nivel nacional.

2.3.12. Acompañamiento y seguimiento en los procesos pedagógicos de gestión

El acompañante pedagógico (mentor) logra a través de la recolección y el análisis de evidencias realizar juicios de valor y tomar decisiones, para luego informar a los estudiantes y posteriormente elaborar un plan de mejoramiento académico, para alcanzar mejores aprendizajes.

El mentor educativo es el encargado de realizar el acompañamiento pedagógico.

AGUERRONDO, Inés (2013) manifiesta:

Diseñar un proceso de acompañamiento que recoja las necesidades de formación profesional del docente al que acompaña y al mismo tiempo incluir las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y el contexto educativo en el que se da la clase. Para lo cual el mentor puede diseñar, implementar y evaluar talleres de capacitación que respondan a dichas necesidades (Pág. 30).

Apoyo y seguimiento se entiende como el control e inclusión permanente de innovaciones que provoquen cambios profundos. Son ideas y procedimientos focalizados al mejoramiento de la práctica institucional a fin de cumplir los estándares de calidad educativa. Es un proceso que requiere organización de redes de trabajo colaborativas, intersectoriales e interinstitucionales.

El acompañamiento pedagógico engloba al liderazgo educativo que cada institución debe poseer. Esto tiene relación con la asesoría al docente, apoyo institucional y capacitación continua. El nuevo modelo de gestión aspira a direccionar hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 417 del 31 de marzo de 2011, artículo 25 determina que “la Autoridad Educativa Nacional ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Educación a nivel nacional y le corresponde garantizar y asegurar el cumplimiento cabal de las garantías y derechos constitucionales en materia educativa,

ejecutando acciones directas y conducentes a la vigencia plena, permanente de la Constitución de la República. Está conformada por cuatro niveles de gestión, uno de carácter central y tres de gestión desconcentrada que son: zonal intercultural y bilingüe, distrital intercultural y bilingüe; y, circuitos educativos interculturales y bilingües”.

La planificación, ejecución, control y evaluación para realizar apoyo y seguimiento está diseñado desde la Dirección Nacional. Por lo tanto cada nivel tiene su misión de dirigir, diseñar y actualizar política y lineamientos de asesoría educativa. La estrategia de descentralizar la administración por niveles es promover los procesos de acuerdo a cada realidad.

Cuando la administración educativa finalice su reorganización en todos sus niveles: central, zonal, distrital e institucional. En el nivel de circuito están los llamados docentes mentores quienes son los funcionarios encargados del proceso de acompañamiento.

En otras palabras apoyo y seguimiento implica diseñar, monitorear e implementar procesos de cambio pedagógico. También involucra sugerir metodologías y enfoques de enseñanza. Igualmente comprende capacitar y evaluar los cambios producidos de una forma que respete a los actores y a la institución.

Es decir, surgen como una alternativa frente a los débiles resultados que muestran las estrategias de capacitación tradicionales. Esta estrategia que ha sido insuficiente para tener cambios profundos en educación, se propone remplazar con una formación continua. Estos cambios solo pretenden transformar las prácticas reales, las formas de enseñar y mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

2.3.13. Seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos y de gestión

El Ministerio de Educación, la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación y, la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa, con el apoyo de la Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica, diseñó el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa, que se concreta operativamente a través de manuales de procesos y procedimientos para los Asesores y Auditores Educativos.

La Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa a fin de determinar pautas de organización de trabajo, presenta el Manual de Asesoría de Calidad que nace de la necesidad de orientar al Asesor Educativo en el cumplimiento de sus funciones.

Para alcanzar el objetivo de calidad educativa propuesto en la Plan Decenal, Política 6: “Mejoramiento de calidad y equidad de la educación e implementación del Sistema Nacional de Evaluación”; por ello, el mismo describe acciones organizadas en procesos de planificación, asesoramiento y evaluación que orientan el desempeño del Asesor Educativo para la consecución de dicho objetivo, brindando a la Asesoría Educativa un valor de trabajo corporativo y colaborativo.

Realizará la evaluación integral interna y externa del Sistema Nacional de educación y establecerá los indicadores de la calidad de la educación que se aplicarán a través de la evaluación continua.

El Ministerio de Educación (2013) manifiesta:

Los componentes a evaluar son de los siguientes componentes: gestión educativa de las autoridades educativas, desempeño del rendimiento académico de las y los estudiantes, desempeño de los directivos y docentes, gestión escolar, desempeño institucional, aplicación del currículo, entre otros, siempre de acuerdo a los estándares de evaluación definidos por la autoridad Educativa Nacional y otros que el Instituto considere pertinente (Pág. 70).

Se han realizado ejercicios de evaluación del aprendizaje de los estudiantes y del desempeño de directivos y docentes. Los primeros resultados no son alentadores, pero constituyen el punto de partida para decisiones importantes de la política educativa, tanto a nivel nacional como institucional.

2.4. La Educación

La educación es un proceso para transmitir la cultura a una comunidad o grupo social, a fin de perpetuar su propia existencia y su continuo desarrollo. Un pueblo educado, es un pueblo culto y se desarrolla más rápidamente, adquiriendo el progreso que necesita para tener mejores condiciones de vida en el contexto social.

El Manual Pedagógico del Docente (2002) manifiesta:

Los agentes de la educación son el educando y el educador, son seres vivos y sus acciones y reacciones recíprocas, representan operaciones vitales, de ahí que en educación no se procede como en las artes mecánicas por elaboración y transformación de una materia prima que se entrega inerte en manos del artífice, sino que necesariamente se debe proceder de forma deliberada y consciente sobre la voluntad (Pág. 225).

Lo que significa que la educación debe seguir un proceso y una motivación adecuada para que el estudiante o educando tenga el tiempo suficiente para elaborar sus propios conocimientos, mediante la guía y la dirección del docente, como se manifiesta en la Didáctica Crítica. La reciprocidad en la educación es fundamental para poder intercambiar estos conocimientos, por eso se dice que la educación es una enseñanza-aprendizaje entre dos generaciones: docente y educando.

La educación en los actuales momentos ha sufrido una serie de transformaciones tanto de fondo como de forma, en relación a las reformas curriculares anteriores, por cuanto hoy se sigue la dirección del conocimiento de los estudiantes para

alcanzar su cambio de comportamiento, para que pueda incluirse en la sociedad a la que pertenece.

2.4.1. Importancia de la Educación

La importancia de la educación es dar a conocer qué es y de qué depende, para lo cual se vuelve a insistir en un nuevo concepto: como el proceso en el que una persona se ve influenciada a desarrollar y cultivar aptitudes, conocimientos, hábitos, conductas y así lograr un proceso de socialización para enfrentarse positivamente a un medio social e integrarse al mismo, para lograr un máximo desarrollo en su personalidad. Esto implica una concienciación conductual y cultural.

La educación no se aprende solo en la escuela, ésta es uno de los medios, ya que en la casa, con la familia, en las calles, con los amigos se aprenden todo tipo de conocimientos; por lo tanto, se puede decir que los hombres podemos llegar a mejorar los unos a los otros. Este es un proceso a largo plazo que persiste a lo largo de la vida; por lo tanto es un proceso continuo.

Es importante porque permite que el estudiante viva experiencias que ayuden a la búsqueda y expresión de su sentido existencial humano es el verdadero sentido de la educación; porque hay que recordar que el aprendizaje no solo es de información sino también de experiencias.

Por otro lado, la motivación a “ser más”, es necesario para la educación, en lugar de tener una motivación a “tener más”; ya que el “ser más” implica cierto compromiso para ayudar a los otros. El ser humano tiene la vocación de compartir lo que sabe y así, hacerse válido socialmente a partir de la relación con nuestros semejantes.

Es importante la educación porque influye en el avance y progreso de las personas y sociedades, facilita conocimientos, enriquece la cultura, el espíritu, los valores

que todo ser humano debe practicarlos, para ser mejores cada vez que avanza el tiempo.

La educación en la economía moderna, se ha convertido en uno de los factores más importantes para la producción, por cuanto se tiene personal especializado, de acuerdo a cada uno de los estamentos de producción, comercialización, psicología publicitaria y muchos otros aspectos que se derivan de una buena educación del individuo.

El progreso en el conocimiento y en la educación de los países industrializados, lo han logrado mediante una buena educación de sus hijos, en la dedicación, el avance de las investigaciones científicas, tecnológicas y una buena escolarización de su contingente humano.

2.4.2. Niveles de Educación

La educación tiene distintos niveles, según la última Reforma Curricular y en consideración al reglamento pertinente modificado, desde el inicial hasta el superior.

La Enciclopedia Salvat (2004) Manifiesta:

“Hay que considerar que la educación se propone, fundamentalmente, transmitir a las nuevas generaciones una determinada cultura y unos conocimientos específicos; además prepararles para la asimilación de nuevas técnicas, fruto de las nuevas tecnologías” (Pág. 4931).

Si no hubiera la transmisión de los conocimientos a través de la cultura y de la enseñanza, todo se borraría de la mente del hombre, sin tener la oportunidad de legar esos conocimientos a la posteridad, por eso es que en la actualidad existen los siguientes niveles de educación, de acuerdo al Artículo 27 del Reglamento General de Educación Intercultural, manifiesta lo siguiente: “Denominación de los

niveles educativos. El Sistema Nacional de Educación tiene tres (3) niveles: Inicial, Básica y Bachillerato”.

1. Inicial 1 y 2 de tres (3) a cinco (5) años de edad.
2. El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro (4) subniveles:
3. Preparatoria, 1º Grado de Educación General Básica estudiantes de cinco (5) años de edad;
4. Básica Elemental 2º, 3º y 4º Grados de Educación General Básica estudiantes de 6 a 8 años de edad;
5. Básica Media 5º, 6º y 7º Grados de Educación Básica estudiantes de 9 a 11 años de edad; y,
6. Básica Superior 8º, 9º y 10º Grados de Educación General Básica estudiantes 12 a 14 años de edad.

La presente investigación se circunscribe a los maestros de los niveles de Básica Elemental y Básica Media, en donde se propende al desarrollo armónico de todas las actividades mentales de los estudiantes.

El nivel de Bachillerato General Unificado, que no se sabe si tiene buenos resultados, porque recientemente se aplica este sistema, sería de esperar los buenos resultados para continuar con este proceso educativo.

El nivel Universitario o profesional, es el que busca el estudiante para profesionalizarse, pero existen las trabas que pone el gobierno mediante las pruebas del Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) y del Instituto Nacional de Evaluación (INEVAL), para seleccionar a los educandos para las carreras que, supuestamente, son hábiles, pero muchos de ellos van contra su voluntad y a las universidades que nunca pensaron asistir, por la lejanía que se encuentra, con relación a sus residencias.

Los niveles y subniveles de educación permiten una mejora de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes así como el desarrollo de sus habilidades y

destrezas en sus actividades escolares. Con la aplicabilidad de los instrumentos de evaluación se obtendrá una calidad de educación.

2.5. La Pedagogía, concepto

GIL A., Ednna Lucena. Educación Pedagogía y Currículo (en línea), Colombia, (2014), realiza el análisis de los instrumentos curriculares en relación a la pedagogía para hacer referencia en esta investigación en lo que manifiesta:

La Pedagogía es un conjunto de saberes que se ocupan de la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano. Es por tanto una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerlo y perfeccionarlo (Pág. 75).

La pedagogía es la ciencia de la educación, que se preocupa de estudiar la forma más adecuada de llevar a los niños y jóvenes hacia la fijación de los conocimientos que se imparten.

El Manual Básico del Docente (2002) manifiesta:

El enfoque de la pedagogía tiene dos fuentes principales: la ciencia de la educación empírica y la ciencia de la educación crítica. La ciencia de la educación empírica, se define como la teoría de la educación para la educación. La ciencia de la educación crítica se desarrolló luego de la asimilación de la teoría crítica, en la se consideraba el carácter social de la educación y de la ciencia de la educación (Pág. 176).

En consecuencia la pedagogía actual se fundamenta en la pedagogía crítica, es decir parte del carácter histórico social de la praxis educativa y de la ciencia educativa, donde se pretende hacer un análisis de las contradicciones sociales en las cuales se halla inmerso el sistema educativo, como es el caso de las reformas curriculares que impone el gobierno, que ni los mismos técnicos comprenden la naturaleza de sus lineamientos, por la falta de un conocimiento profundo del sistema que se está implantando.

La educación en los actuales momentos se concibe no como un proceso individual, sino como un proceso colectivo, que trata de contribuir al desarrollo de las situaciones sociales racionales para el mayor número posible de seres humanos, cuya finalidad es adquirir los conocimientos necesarios para el cambio de comportamiento, como para su adelanto socio cultural.

2.5.1. Importancia

Siendo la Pedagogía una ciencia dedicada al estudio de la educación, y a la vez un arte, su importancia radica en los aportes que puede realizar prácticamente a la mejora en ese ámbito, indicando la manera más eficaz, de qué enseñar, cómo enseñar y cuándo hacerlo.

La pedagogía aprovecha los aportes que puede brindar las ciencias, para optimizar la planificación, los modos de intervención del docente en el proceso educativo, así como los métodos y técnicas que intervienen en la evaluación para mejorar la enseñanza-aprendizaje.

La pedagogía permite el uso debido de los métodos y técnicas que el docente emplea, permite conocer y dar posibles soluciones a las dificultades diarias que el docente encuentra frente al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la adaptación de los contenidos de las diferentes disciplinas, de acuerdo a las diferencias individuales como a la naturaleza del estudiante, su etnia, cultura, sociedad, entorno.

La pedagogía es el arte de enseñar, es la educación como proceso de socialización de ahí su importancia porque permite la socialización del individuo frente a los problemas que se encuentra en la educación. Además es ayudar a los estudiantes a aprender de formas diversas, adaptando el contenido académico al nivel del estudiante.

SUÁREZ, Helena (2012) manifiesta: “Los profesores se apoyan en materiales didácticos para ayudar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, cómo son contando historias, con vídeos, con libros adecuados a la metodología del curso, con actividades lúdicas que ayuden al aprendizaje” (Pág. 18).

Es decir que la pedagogía cobra mayor importancia cuando guía a los docentes a llevar los aprendizajes hacia un objetivo concreto como es la fijación de los conocimientos por parte de los estudiantes; de igual manera ayuda a los estudiantes para que lo que aprenden les sirva para su vida diaria.

2.5.2. Clases

Existe una diversidad de tipos o clases de pedagogías, de acuerdo a la naturaleza del problema que se presenta en el estudiante, en el maestro, e incluso en toda la comunidad educativa; sin embargo se identifican las más importantes, siendo las siguientes:

- **Pedagogía descriptiva.**

Tiene una dimensión histórica cuando se refiere al pasado y una dimensión social si se refiere al presente, porque se vale de la experiencia para dar soluciones a los problemas del presente, con miras al futuro. Es decir la narración de acontecimientos culturales puede intervenir en la realidad de la práctica educativa, para tener un sustento en que fundamentarse.

- **Pedagogía normativa.**

Establece principios, reflexiona, teoriza y orienta el hecho educativo tal como ocurre en la realidad y es eminentemente empírica y se apoya en la historia y es teórica porque se apoya en la filosofía. Se sustenta en los auxiliares de la pedagogía para poder solucionar los problemas que se presentan a diario vivir dentro de la escolaridad.

- **La pedagogía psicológica.**

Se apoya en el terreno educativo y se vale de las herramientas psicológicas para la transmisión de los conocimientos, como el estudio de la personalidad del estudiante y los cambios de comportamiento que se produce en el educando durante el período de enseñanza-aprendizaje en cualquier nivel escolar.

- **Pedagogía experimental.**

Busca la orientación directa y exacta de los procesos educativos e instructivos para desarrollar datos estadísticos que se basan en la experiencia y así formular leyes, principios o procesos que servirán para la aplicación a los demás estudiantes. Esta pedagogía se vale del método inductivo para su desarrollo.

2.6. El diseño curricular

SKILBECK, Malcolm (1998) manifiesta:

“El diseño curricular basado en la escuela puede definirse como una serie de ideas interrelacionadas sobre; los propósitos de cómo el currículo global debe ser diseñado, cómo planificar y organizar todo lo relacionado con la enseñanza y el aprendizaje” (Pág. 179).

Es una forma de pensar reflexiva crítica y organiza las acciones que deben llevarse a cabo. Incluye roles y relaciones de varias partes y los intereses que deben incluirse en las decisiones curriculares. Ello supone deliberar sobre el cambio curricular e intentar comprenderlo para mejorar o perfeccionar las acciones educativas.

Esto supone ideas claras sobre la responsabilidad del currículo, y conceptos vigorosos que ayuden en la tarea de observación, análisis, evaluación y generalización. Hablar de desarrollo curricular supone prestar atención en primer lugar a planes, diseño e ideas para la acción. Por ello, define más precisamente al

diseño curricular "como la planificación, implantación y la evaluación de un programa de aprendizaje de los estudiantes por la institución de la que estos estudiantes son miembros".

Pero es interno y orgánico a la institución, no una imposición externa. Y se basa en el desarrollo profesional de los profesores. La toma de decisiones en el currículo debe ser compartida, participativa, implicando a los estudiantes en la determinación del patrón de experiencias que deben llevar a cabo.

Si bien la escuela es la principal agencia de desarrollo curricular, no es la única entidad responsable de definir por sí sola el currículo. Esta debe trabajar en estrecha relación con otras instituciones y otras agencias sociales. Entre otras cosas porque la escuela necesita aprender formas de crítica social constructiva para convertirse en un instrumento de reconstrucción social.

También sugiere que se requieren cambios en los roles, en el clima, en la ideología de la institución, y por ello necesita recursos y apoyo. Pero el rol de la escuela y la tarea del profesor no pueden concebirse en aislamiento, sino que hay que prestar atención a las estructuras y procesos establecidos en el sistema educativo y curricular a nivel oficial.

2.7. Características del diseño curricular

El desarrollo del currículo escolar plantea, la necesidad de llegar a un proyecto conjunto definido en la propia escuela con la participación de todos los implicados.

SOUTHWORTH Nías y CAMPBELL G. (1992), consideran que aunque hoy se habla mucho sobre el Desarrollo del Currículo de la Escuela no hay una definición empírica de lo que esto significa. Por eso enumera las características con proyectos de desarrollo curricular:

- a. El desarrollo del currículo escolar supone la búsqueda de la continuidad y el progreso en los contenidos, el equilibrio en el tratamiento de las áreas de aprendizaje por el intento de perseguir objetivos comunes que emanan de una visión de la misión de la escuela.
- b. El desarrollo del currículo escolar es el proceso y el producto del trabajo profesional en una cultura de colaboración, que descansa sobre algunas creencias compartidas:
- Los individuos deben ser valorados, para saber el grado de captación de los conocimientos impartidos.
 - Porque los individuos son inseparables de los grupos de los que forman parte, los grupos también deben ser alentados y valorados, de esta manera se conoce su actuación dentro de la comunidad.
 - La forma más efectiva de promover estos valores es desarrollando un sentido de seguridad mutua y de apertura, lo que significa la confianza que se debe tener en forma individual, para influir este valor en el grupo.

Aunque hay que contar siempre con los conflictos que pueden surgir entre intereses de diversos grupos y personas. Todo ello suscita cuestiones sobre qué aspectos de la organización de la escuela y de las relaciones entre los profesionales. Esto hará un compromiso para planificar y desarrollar el currículo de la escuela para posibilitar un trabajo productivo.

2.8. El Currículo en el desempeño profesional

KILLION (1993) manifiesta: “El desarrollo curricular incrementa las oportunidades de desarrollar el conocimiento profesional, las destrezas y las actitudes de los profesores. Así como el desarrollo profesional proporcionan

muchas oportunidades a los profesores para resolver problemas de la instrucción” (Pág. 15).

Existen algunas condiciones que debe tener el desempeño profesional en cuanto al currículo:

La participación debe ser voluntaria en una tarea tan intensa y compleja como el desarrollo curricular, el trabajo libre y espontáneo facilita el desarrollo de las actividades educativas, sin que haya presión de ninguna naturaleza, solamente el afán de cumplir con los deberes y derechos que se deben cumplir.

Los que participan en el desarrollo curricular colaboran para poder realizar su trabajo, ya que sin interacción el currículo se hace en el vacío, la colaboración, la interrelación y la solidaridad son valores que el docente debe practicar para hacer sus labores diarias en bien de la institución y de los propios compañeros de trabajo.

A través del desarrollo curricular, la revisión y el proceso de evaluación los implicados construyen conocimiento de la materia o área, del diseño y organización del currículo. Los procesos de grupo, de resolución de conflictos, de la didáctica específica para cada contenido, del presupuesto y de la gestión de los recursos.

Por ello, dice Killion, que los dos recursos: desarrollo curricular y profesional tienen objetivos comunes. Pero además, esta tarea es básica para iniciar y sostener los cambios que requiere el fortalecimiento curricular, por eso los profesores son los verdaderos agentes de cambio en una escuela.

El desarrollo curricular tiene éxito si se incrementan los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, lo que favorece la autonomía del profesor, incrementa la responsabilidad y la capacidad de tomar decisiones por los docentes, establece la confianza y colaboración entre los colegas, así como mejora la moral de los educadores.

2.9. Las Fuentes del currículo educativo

Este punto de la investigación se fundamenta en la Reforma Curricular para la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado, en donde se manifiestan una serie de disposiciones que vienen a regular los documentos curriculares que el docente debe conocer y aplicar en labor diaria dentro o fuera de la institución educativa. Entre estas fuentes curriculares se cuenta con las siguientes, entre las más fundamentales:

- **Identidad institucional.**

Se refiere a la zona de influencia, donde se desarrolla el sujeto, porque el estudiante está delimitado en un espacio y tiempo; es decir es la ubicación geográfica en que está ubicada la institución educativa: Aquí intervienen las características de los estudiantes por medio de la filosofía de sus habitantes, lo que significan las costumbres, tradiciones, leyendas y mitos del entorno, que influyen en la vida misma de los estudiantes y de la comunidad en general.

- **La Práctica educativa.**

Se refiere a la estructuración del Plan Educativo Institucional, el mismo que parte de la reflexión de los hechos realizados a través de los trabajos o actividades educativas, la solución de los problemas o casos pendientes que incurrirán en la buena marcha de la institución. Esto se conseguirá por medio de una dirección acorde al medio y que incida en la calidad de la educación a través de un enfoque pedagógico que permita la transformación del individuo, tomando en cuenta las innovaciones dispuestas por las autoridades del ramo.

- **Fuente disciplinar.**

Este aspecto se refiere al aspecto epistemológico y su desempeño interdisciplinar como relación entre las disciplinas que se dan en la institución o en el ciclo al que pertenece el estudiante, lo que permite orientar su secuencialización, para que vaya todo en orden y de manera sistemática, para

que el estudiante desarrolle sus habilidades y destrezas de acuerdo al avance programático de sus materias.

- **Fuente sociológica.**

Se refiere a la cultura general, es decir a las diferentes maneras de organización que tienen los sujetos dentro de la sociedad, en donde se encuentran los valores, los temas potenciales, los problemas más diversos que el docente tiene que enfrentar, lo que ayuda a priorizar los contenidos que el estudiante requiere aprender como un ciudadano activo en la vida social.

- **Fuente psicológica.**

Es la que aporta y facilita al proceso y transformación del pensamiento, tomando en cuenta las actitudes, aptitudes y el cambio de comportamiento de los estudiantes; lo que está en relación directa con la adquisición de los conocimientos de las disciplinas científicas, artísticas y tecnológicas. Lo que proporciona una excelente herramienta para la planificación didáctica por la relación existente entre pedagogía y psicología. La Reforma Curricular se sustenta en los aportes de la psicología evolutiva y educativa que tiene que ver con el constructivismo.

Todo lo expuesto nos da una concepción más amplia de cómo tiene que ser la educación que permite al docente desarrollar su responsabilidad de formar al estudiante, desarrollar las destrezas que se convierten en capacidades para mejorar la enseñanza-aprendizaje.

2.10. Niveles de concreción curricular

Se refieren a documentos oficiales que el maestro debe conocer para el ejercicio de sus funciones y que provienen por orden regular, desde el Ministerio de Educación hasta llegar al docente, quien debe cumplir a cabalidad con las disposiciones superiores. Entre estos niveles se tienen los siguientes:

2.10.1. Primer nivel de concreción

Elaborado por el Ministerio de Educación y es el resultado de un proceso de un estudio de consensos donde han actuado, científicos, especialistas, pedagogos, psicólogos, antropólogos, maestros, quienes han dado los objetivos, las destrezas, los contenidos comunes y obligatorios a nivel nacional, aquí se dan las orientaciones o criterios metodológicos generales, así como las experiencias de evaluación, para determinar resultados obtenidos.

Por tal motivo permite que cada institución y docente defina, a partir de lo establecido, los elementos curriculares que corresponden a la realidad del entorno y de acuerdo a la comunidad educativa en donde se desarrollan las actividades de enseñanza-aprendizaje.

2.10.2. Segundo nivel de concreción

Este nivel es más delimitado y pertenece a los directivos y profesores de las instituciones educativas, tiene como base el primer nivel, para luego ser aplicadas a la realidad, según sus características humanas y de entorno.

Lo que significa que debe estar ligado a un diseño curricular acorde a un contexto específico, tomando en cuenta las necesidades del entorno, es decir a la realidad educativa en que se desenvuelve el estudiante, el docente y la comunidad educativa, las decisiones sustentadas y articuladas que permiten concretar el currículo deben considerar prioritario las necesidades del entorno y la realidad educativa en que se vive.

De lo que se desprende que se pueden aumentar o disminuir acápites programáticos, dando prioridad a otros contenidos, en donde se definen las propuestas metodológicas que permitan llegar a la fijación de los conocimientos en los estudiantes, para llegar a la evaluación de los aprendizajes.

En este nivel se elabora el PEI (Proyecto Educativo Institucional), el mismo que es un documento que orienta los aspectos sustantivos de la vida institucional a largo plazo, por lo tanto debe ser modificado en forma permanente año tras año, para que no se vuelva obsoleto e intervengan las reformas y modificaciones emanadas por las autoridades del ramo.

2.10.3. Tercer nivel de concreción

Es quizá el más importante y tiene como base el nivel anterior y su campo de acción se encuentra en el aula, es decir es una estrategia organizativa de las actividades para la actuación de los docentes en todos los niveles de educación dentro o fuera del aula.

Es la unidad de trabajo correspondiente a un proceso de enseñanza-aprendizaje articulado y completo en el que se concretan objetivos, destrezas, contenidos, procedimientos, actividades educativas e instrumentos de evaluación. Orienta la actividad pedagógica del docente en el ámbito del aula.

2.11. Instrumentos curriculares

Para comprender la variable instrumentos curriculares se analiza lo que sostiene la Guía para concreción del currículo en el aula (2013):

Los instrumentos curriculares contribuyen a la organización de la enseñanza, previo al momento más importante que es el encuentro pedagógico. Así mismo son los que buscan operativizar el enfoque actual de educación y evaluación. También, orientan a una educación que desarrolle el pensamiento lógico, crítico y creativo (Pág. 35).

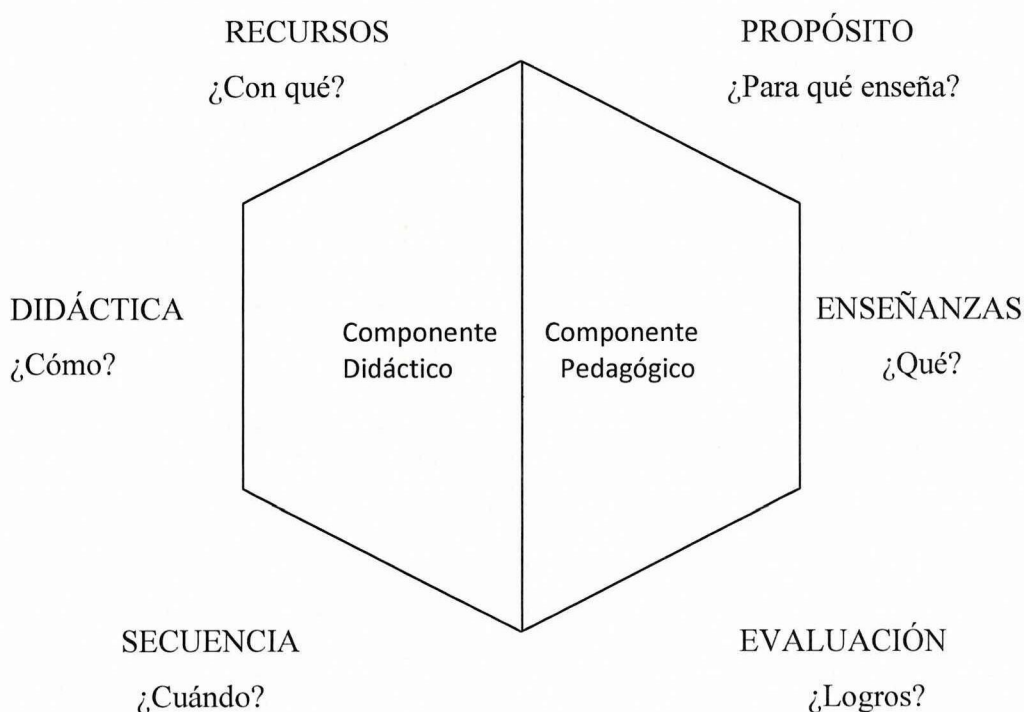
En la actualidad con las reformas educativas realizadas en el Ministerio de Educación, todo profesional de cualquier rama puede enseñar. Sin embargo, si no conoce pedagogía posiblemente será difícil cumplir este proceso.

ZUBIRÍA, Samper Julian(1995):“Expresa por otro lado que la formación gira alrededor de una red conceptual, el educador concreta su accionar en la ejecución

del currículum cuando ejerce diariamente la tarea de orientar los procesos” (Pág. 20 - 21).

Siguiendo su famosa teoría del hexágono explica cómo los instrumentos curriculares se relacionan con el diseño curricular.

Gráfico 3 Los elementos del currículum



Fuente: Julián de Zubiría Samper 1995

Es decir que el currículum se refiere esencialmente a las preguntas:

- ¿Para qué enseñar?- Es el criterio de orientación y dirección del proceso pedagógico.
- ¿Qué enseñar?- Define la naturaleza y tipo de las enseñanzas acorde con los propósitos educativos.

- ¿Cómo evaluar?- Establece en qué nivel se espera que se alcancen las enseñanzas que se han definido a lo largo del proceso educativo.
- ¿Cuándo enseñar?- Determina la secuencia o los niveles de profundización o desarrollo frente a las enseñanzas establecidas.
- ¿Cómo enseñar?- Hace referencia a las didácticas, en otras palabras a los métodos de enseñanza.
- ¿Con qué enseñar?- Puede entenderse a los recursos didácticos que facilitan el aprendizaje.

Este nivel de concreción curricular micro corresponde a lo que el docente hace en el aula. Sin el instrumento de la planificación no se concretaría con todo el proceso de aprendizaje. Este nivel es la esencia misma de un trabajo sostenido y sistemático donde desarrolla múltiples iniciativas enfocadas a enseñar.

Así mismo esto conlleva el desarrollo del pensamiento creativo, innovador, divergente, sistémico con la evaluación cualitativa y cuantitativa. En consecuencia los instrumentos de evaluación deben obedecer a este propósito educativo. En definitiva son los apoyos que facilitan el proceso de aprendizaje para cumplir con los objetivos educativos.

DE ZUBIRÍA, Samper Julian(1995) manifiesta: “Los instrumentos curriculares dentro de la planificación abarcan un currículo completo: los propósitos, los contenidos, la secuenciación, el método, los recursos didácticos y la evaluación. Cada uno de estos elementos resuelve una pregunta pedagógica diferente pero interrelacionada con las demás” (Pág. 19).

En conclusión es la preparación del ambiente de aprendizaje lo que permite que los docentes diseñen situaciones de interacción de los estudiantes y surja espontáneamente el aprendizaje colaborativo.

En conclusión los instrumentos curriculares responden a la propuesta educativa definida en el diseño curricular del grado o área. Luego, deben tener en cuenta el

modelo pedagógico que se fundamenta en la orientación de procesos de aprendizajes significativos. Además, permiten valorar las evidencias de aprendizaje determinadas en cada una de las actividades de la planeación metodológica.

Son las herramientas utilizadas por el maestro para recoger datos relacionados con los resultados de aprendizaje. Así mismo recaba los criterios de evaluación, las evidencias definidas en el diseño curricular, a fin de utilizar con eficacia. Así pues estas herramientas pedagógicas tienen como finalidad organizar claramente los pasos a seguir una clase.

La Coordinación Zona N° 3 de Educación (2013), de acuerdo a la Guía para concreción del currículo en el aula, explica claramente, que los instrumentos curriculares son de vital importancia para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, sin pensar que el docente lo hace solo por compromiso o justificar con la autoridad.

Estas herramientas curriculares donde se organizan las actividades de aprendizaje, que permite orientar al docente en su práctica. En otras palabras direccionan a cumplir los objetivos, las habilidades que deben desarrollar los estudiantes, las actividades y contenidos a construir. Así como a seleccionar las estrategias y optimizar los recursos a emplear con este fin.

2.11.1. Planificación didáctica

La planificación Curricular es parte esencial para el ámbito educativo, es un proceso determinante para el tipo de estudiante que queremos formar, y de esta manera, convertir el escenario educativo en un proceso eficaz y eficiente, logrando aprendizajes significativos en cada uno de los estudiantes.

La planificación didáctica se entiende como un proceso pedagógico que organiza y guía el trabajo en el aula para alcanzar aprendizajes significativos. El docente

realiza el trabajo micro curricular basado en el texto de la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica que entregó el Ministerio de Educación al profesorado.

La base científica para elaborar la planificación didáctica es el diseño curricular en el cual se sustenta el proceso de aprendizaje con los componentes didáctico (secuencia, didáctica y recursos) y pedagógico (propósitos, enseñanzas y evaluación) como fundamentos del diseño curricular.

El objetivo principal de la planificación es prever, organizar y conducir los procesos de la práctica docente. Así, como permite deliberar y tomar decisiones en base a los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos. Los mismos que se adaptarán a la planificación que será elaborada de acuerdo a la realidad del entorno.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2010) manifiesta:

La planificación es un momento fundamental del proceso pedagógico de aula. No es posible imaginar que un ingeniero o arquitecto construya un proyecto sin un plan detallado de acciones, de igual forma, cuando queremos generar conocimientos significativos en los estudiantes, se debe organizar claramente todos los pasos a seguir para asegurar los mejores resultados (Pág. 21).

La planificación permite organizar y conducir los procesos de aprendizaje necesarios para la consecución de los objetivos educativos. En este sentido es probable que este instrumento sea visto como un requisito exigido por las autoridades. Además, puede servir para reflexionar y tomar decisiones oportunas, tener claro qué necesidades de aprendizaje tienen los estudiantes.

Lo más importante es qué se debe llevar al aula y cómo se pueden organizar las estrategias metodológicas. Es decir los proyectos y procesos para que el aprendizaje sea adquirido por todos, dando atención a la diversidad de estudiantes.

También tienen como propósito básico de contribuir a la organización de la enseñanza, previo al momento más importante que es el encuentro pedagógico.

Generalmente descuidado por las reformas educativas el momento fundamental del proceso pedagógico de aula. Se debe dejar en claro que la ejecución sistemática y secuencial de todos los pasos a seguir no asegurará el éxito del aprendizaje, sino es parte de la elaboración y seguimiento de este sistema dentro de la educación.

Es decir, la planificación como instrumento curricular fundamental que organiza y conduce los procesos de aprendizaje y lo más importante lleva a la reflexión y toma de decisiones oportunas, para tener claro las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

En definitiva, el docente anticipa qué se debe llevar al aula y cómo se pueden organizar las estrategias metodológicas, proyectos y procesos. Así como la atención a la diversidad de estudiantes y que el aprendizaje sea adquirido por todos. Además el docente prepara el ambiente de aprendizaje, diseña situaciones en que interaccionen los estudiantes y surjan espontáneamente el aprendizaje colaborativo.

2.11.2. Diseño de instrumentos de evaluación

Ministerio de Educación (2002) manifiesta: “Los instrumentos que se diseñen deben ser confiables y válidos. En este sentido, la construcción de estos instrumentos debe ser coherente con el objeto que se evalúa y específicamente con el aspecto del objeto que se quiere evaluar” (Pág. 280).

Los instrumentos de evaluación para ser elaborados es necesario conocer los modelos educativos que ayuden a orientar el trabajo pedagógico del docente, de la institución, del sistema educativo. Es decir, el docente debe enfocar sus acciones como un profesional reflexivo y crítico. Hay que hacer notar que en la práctica no se encuentran modelos pedagógicos puros. Sin embargo el maestro debe acoplarse a un modelo sacando provecho los aspectos positivos de cada uno de ellos.

La evaluación es fruto de los modelos pedagógicos adaptados al contexto educativo que cumplen los docentes. Es decir la evaluación debe estar de acuerdo a las características de la asignatura, de los bloques, de los contenidos y de los procesos o destrezas que están involucradas en ellos.

En definitiva, debe haber coherencia entre el modelo pedagógico y el enfoque de la evaluación. Es importante que el profesor/a tenga relación entre lo que se dice, se piensa y se hace. De igual forma debe ser el docente que evalúe a sus estudiantes desde los mismos enunciados teóricos con los que enseña.

El diseño de los instrumentos curriculares de evaluación está de acuerdo con los documentos emitidos por el Ministerio de Educación, los mismos que son necesarios e indispensable socializarlos y fortificarlos entre los directores y docentes, para una mejor aplicabilidad dentro de los parámetros de la evaluación, sea ésta diagnóstica, pronóstica, formativa y sumativa que se dan al final de cada bloque.

2.11.3. Registro de aportes parciales de aprendizaje

Expresa cualitativa y cuantitativamente el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas y formula recomendaciones y planes de mejoramiento académico que deben seguirse durante un período determinado, tal como se prevé en el Proyecto Educativo Institucional.

Los parámetros para la evaluación de los aportes parciales que da el Ministerio de Educación, según la LOEInt y de acuerdo al Of. Circular N° 000067VGE- 2012, Numeral 2.3 de fecha 5 de septiembre de 2012, son los siguientes:

- Trabajos académicos independientes (tareas)
- Actividades individuales en clase
- Actividades grupales en clase
- Lecciones
- Prueba escrita

De lo que se desprende que el 80% de los resultados de la evaluación corresponde a los cuatro primeros parámetros y el 20% a la prueba escrita, dando un resultado del 100% en la calificación de los estudiantes.

2.11.4. Valoración de logros de aprendizaje

Uno de los fundamentos en que se basa la educación en los actuales momentos es la valoración de los logros que se han obtenido en los aprendizajes, para saber si el estudiante ha logrado fijar los conocimientos impartidos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BRAVO Jorge y GÓMEZ (1990), manifiestan:

Este proceso permite detectar una deficiencia de aprendizaje apenas se produce, para poder poner remedio inmediato. Claro está que de no evaluar a los alumnos éstos avanzarán por el camino de las distintas enseñanzas sin saber qué fallos van teniendo o que lagunas se les van formando, con lo que llegaría un momento en los nuevos aprendizajes no podrían realizarse por faltarles la base necesaria, o carecerían de la necesaria consistencia. Héctor; Aspectos Básicos de Evaluación Educativa (Pág. 50).

La valoración de logros debe tener un sentido de ayuda u orientación constante al estudiante en su aprendizaje. También proporciona un conocimiento de los logros adquiridos en relación a los objetivos de cada área. Así como nos indica si el estudiante ha superado los aprendizajes adquiridos. Esto quiere decir que la evaluación indica si el estudiante ha alcanzado o está próximo alcanzar los aprendizajes de acuerdo a sus posibilidades o necesita recuperación. Para lo cual el docente debería llenar la matriz que se refieran a los juicios de valor y la toma de decisiones por cada área.

2.11.5. Informes de aprendizaje

Es un documento que permite dar a conocer al padre de familia los logros alcanzados o las falencias que tiene en el aprendizaje de cada área o asignatura, después de haber desarrollado un bloque curricular y los indicadores de logro del

estudiante como: tareas, actividades en clase, lecciones orales o escritas y prueba de conocimiento. Estos resultados se dan a conocer en forma cuantitativa y cualitativa, al mismo tiempo que se adjunta el informe parcial del comportamiento.

El Ministerio de Educación (ME), en el instructivo para la Aplicación de la Evaluación Estudiantil (2010) manifiesta:

Para que la retroalimentación sea precisa y detallada, las instituciones educativas deben emitir tres informes en el año para que el estudiante pueda, de forma cualitativa y cuantitativa, analizar el alcance de los aprendizajes logrados en cada asignatura. Además, en este reporte se establecerán recomendaciones de mejoramiento académico (Pág. 80).

Es importante señalar que al inicio del año escolar los docentes están obligados, según el Art. 205, a notificar al estudiante y a sus representantes legales, cómo serán evaluados los estudiantes hasta el término del periodo escolar. De esta manera, el proceso de aprendizaje se vuelve transparente y promueve un entorno justo y seguro en la obtención de resultados.

Es una fuente de información que permite a los padres conocer el nivel o la secuencia de desarrollo de sus hijos; a los administradores la marcha de una institución; a los investigadores de la educación los resultados de prácticas derivadas de ciertas teorías o hipótesis. Los informes se clasifican de la siguiente manera:

2.11.5.1. Informe parcial de aprendizaje

Es un documento que permite dar a conocer al padre de familia los logros alcanzados por el estudiante o las falencias que tienen en el aprendizaje de cada área y asignatura, después de haber desarrollado un bloque curricular. Estos resultados se dan a conocer en forma cuantitativa y cualitativa; al mismo tiempo que se adjunta el informe parcial del comportamiento.

2.11.5.2. Informe del quimestre de aprendizaje

Es el resultado de las calificaciones obtenidas en los tres parciales equivalentes al 80% (8 puntos), más el 20% que corresponde al examen quimestral (2 puntos), sumando un promedio total de (10 puntos) que debe alcanzar el estudiante en cada asignatura al finalizar el quimestre. Esto se expresa en forma cualitativa y cuantitativa para que el padre de familia conozca el resultado del aprendizaje obtenido por el estudiante. Además, se formulan las recomendaciones que deben tomar en cuenta el estudiante y el padre de familia para mejorar los aprendizajes.

Además, se adjunta el informe quimestral de comportamiento, con los indicadores de acorde al Art. 222 del Reglamento de la LOEInt. Segundo Inciso.

2.11.5.3. Informe anual de aprendizaje

Por medio de este documento se dan a conocer las calificaciones en forma cualitativa y cuantitativa que el estudiante ha alcanzado en los dos quimestres en cada una de las asignaturas. También se formula recomendaciones de mejoramiento académico que determinaran la aprobación o reprobación del año.

El informe anual de aprendizaje es analizado en juntas de grados para conocer el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes, estas deben ser convocadas al término de cada quimestre y al cierre del año lectivo, para determinar, si el estudiante necesita recuperación pedagógica para lo cual el maestro deberá elaborar los respectivos planes de mejoramiento académico, contemplado en el Art. 209 del reglamento de la LOEInt.

2.11.6. Plan de mejoramiento académico

El plan de mejoramiento académico, tiene como objetivo planificar las acciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Así como también promueve, organiza y evalúa acciones pertinentes y efectivas para alcanzar los aprendizajes

requeridos. Así pues ejecuta acciones de fortalecimiento de capacidades en las áreas básicas y estrategias metodológicas.

Por otra parte en el plan de mejora es importante el trabajo colaborativo de docentes, padres de familia y especialistas. Esto permitirá ayudar a superar las dificultades del aprendizaje del estudiante, mediante el desarrollo de actividades de apoyo y seguimiento permanente.

El Ministerio de Educación (2013) manifiesta:

Los instrumentos de evaluación de los bloques curriculares deben ser elaborados y presentados conjuntamente con la planificación didáctica, de esta forma se garantiza que lo diseñado va a ser evaluado. Caso contrario se escribe o más bien se transcribe una cosa y otra diferente se hace en el aula.

Los elementos que permiten el engranaje entre la planificación didáctica y los instrumentos de evaluación, son los indicadores de logro que cumplen dos funciones primordiales, por un lado garantizan que se evalúen no solo conocimientos sino también habilidades y por otro, son la fuente de las actividades evaluativas o ítems en el caso del cuestionario (Pág. 120).

Los instrumentos curriculares se deben poner en práctica para que exista un verdadero seguimiento de la programación de cada una de las disciplinas, porque bien puede suceder que una cosa está en las planificaciones y otra es la que se enseña a los estudiantes.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

La metodología, es la teoría del método, es el estudio científico que enseña a descubrir nuevos conocimientos para proseguir el afán de investigación innato de todo ser humano.

IZQUIERDO, Enrique (1985) manifiesta: “La metodología es la descripción, análisis y la valoración crítica de los métodos de investigación para lograr el conocimiento científico. La ciencia desarrolla varios métodos, mientras más complejo y profundo sea el problema, mayor será el número de métodos a utilizarse” (Pág. 21-22).

Para la aplicación de una metodología se debe organizar, sistematizar una unidad de investigación, en donde exista coherencia con el problema que se va a investigar, por consiguiente los métodos se agrupan de acuerdo a la naturaleza del problema que se va a investigar. Su objetivo principal es ayudar al desarrollo del pensamiento, adaptando a la necesidad de la investigación los métodos generales del conocimiento como el análisis, la síntesis, la abstracción, según los contenidos científicos que se vayan a investigar.

3.1. Modalidad de la investigación

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se ha escogido la modalidad bibliográfica, para determinar los fundamentos teóricos en que se basan los documentos curriculares que el docente debe utilizar en sus actividades educativas, para lo cual se requiere la consulta de varios textos que tienen la información sobre el tema propuesto.

Otra de las modalidades empleadas es la de campo que constituyen la entrevista a los directivos de las escuelas del Circuito Cusubamba y las encuestas aplicadas a los profesores que están agrupados en este circuito educativo; esto se hace para que la investigación esté sustentada en la opinión de los actores del quehacer educativo en referencia a la aplicabilidad de los instrumentos curriculares en sus actividades educativas.

3.2. Forma y nivel de investigación

La investigación por su forma es de carácter aplicativo y corresponde a un nivel comprensivo que permitió diseñar una propuesta para fortalecer la aplicabilidad de los instrumentos curriculares con bases teóricas científicas.

De allí que la investigación aplicada, “conocida como práctica o empírica, busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren, depende de los avances y resultados de la investigación básica, lo que le interesa al investigador son las consecuencias prácticas”.

Investigación

Por otro lado interviene el nivel comprensivo de investigación, por cuanto se requiere entender las alternativas que se plantean, así como las diferentes variables e integradores que intervienen en la investigación. No se debe dejar a un lado la investigación conceptual, porque parte del significado de un tema, para luego ser analizado, sintetizado y ampliado de acuerdo a la temática del presente trabajo.

3.3. Tipo de investigación

Como investigación principal se ha planteado la bibliográfica y la de campo, sin embargo en el transcurso de la investigación se hará uso de otros tipos de investigación como son las siguientes:

- **Investigación descriptiva.**

Esta investigación consiste en la observación de hechos, fenómenos y cosas a través de la recolección de datos, para descubrir mediante su análisis determinados conceptos, procedimientos, problemas y puntos de vista que se desea recopilar. Los datos que se recopilen de las encuestas aplicadas, se tabularán y se realizará un análisis reflexivo-crítico para el conocimiento del pensamiento de los docentes del circuito Cusubamba.

- **Investigación exploratoria.**

Es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado y es usada para resolver un problema que no ha tenido claridad. Su objetivo es documentar ciertas experiencias, examinar temas o problemas poco estudiados y nos permite descubrir, reconocer y sondear el objetivo investigado, lo que permite formular las preguntas directrices.

En el caso del presente trabajo se utilizó este tipo de investigación por cuanto se hizo un acercamiento al sector en estudio, obteniéndose la información necesaria que permitió explicar el contexto en que el docente realiza la gestión académica y administrativa y obtener el diagnóstico que permitió evidenciar la realidad de la aplicación de los instrumentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación en el Circuito Cusubamba.

- **Investigación participativa.**

Este tipo de investigación participa en el campo cuantitativo relacionado con la participación de los docentes del Circuito Cusubamba, donde se analizan por medio de la porcentualización de datos, las diferentes opiniones de los encuestados. En esta misma investigación se incluye la investigación cualitativa, ya que determina la opinión de los actores de la presente investigación.

- **Investigación de campo.**

Como ya se mencionó anteriormente, pero se amplía en el sentido de que en esta investigación se basa el método científico, por cuanto se registran las

opiniones en forma directa de los actores y participantes en la presente investigación, lo que permite sustentar objetivamente el presente trabajo.

El investigador trabaja en el ambiente natural en que viven las personas y las fuentes de consulta, de las que obtendrá los datos más relevantes a ser analizados.

- **Investigación bibliográfica.**

Es la investigación documental, porque interviene la consulta de libros, revistas, tratado emitidos por la comunidad científica, que tiene relación con el tema de la presente investigación.

SÁNCHEZ, Víctor (1995) manifiesta: “La actividad bibliográfica consiste en la búsqueda sistemática que deben realizar los estudiantes, ya sea en forma individual o en grupo, de las fuentes de documentos y datos acerca del tema que se va a estudiar o que acaba de estudiarse” (Pág. 11).

De lo que se desprende que la investigación bibliográfica se encuentra en bibliotecas, hemerotecas, ludotecas y otras instituciones similares que brindan los textos para la consulta de los estudiantes o de las personas que investigamos.

3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

Se ha dicho que el método es el camino más directo para encontrar la verdad, cuya base está en la investigación empírica y la investigación social, para conocer la naturaleza del ser humano; por consiguiente se describen los métodos más importantes que han participado en este trabajo.

- **Método científico.**

Este método es general al cual coadyuvan los demás métodos y tiene como característica fundamental la aplicación de la lógica, es decir, es una manera de pensar que permite tomar decisiones en forma consciente sobre el

problema investigado: En el caso de este trabajo se interpretan los datos obtenidos mediante la crítica y la reflexión para llegar a la verdad.

- **Método inductivo.**

Va de lo particular a lo general, es decir que se toma en cuenta la opinión de directivos y profesores, para luego generalizar sobre la aplicación de los instrumentos curriculares en las actividades educativas en el Circuito Cusubamba del cantón Salcedo.

- **Método deductivo.**

Este método va de lo general a lo particular y consiste en aplicar las disposiciones del Ministerio de Educación sobre los instrumentos curriculares al sector del Circuito Cusubamba, mediante un estudio investigativo, para determinar la importancia o la falta de conocimiento de estas disposiciones ministeriales en las actividades educativas del sector.

- **Método dialéctico.**

Por medio de este método se consigue reflejar la realidad de la educación en el Circuito de Cusubamba a través de un proceso de oposición y solución de contradicciones, por lo tanto reviste un carácter activo y creador, porque al descubrir las leyes que rigen la realidad educativa, mediante las vías que conducen a la operacionalización de la educación para obtener resultados positivos y que la educación vaya por el sendero de eficiencia y eficacia.

Técnicas e instrumentos

Entre estos instrumentos de investigación, los que participan en el presente trabajo son los siguientes:

- **La entrevista**

Es una técnica de la investigación que está fundamentada en el diálogo entre el entrevistado y el entrevistador con el fin de obtener la información

requerida y que tiene un conocimiento cabal y concreto del tema o problema que se está investigando.

LEIVA, Francisco (1984) manifiesta: “La entrevista es una técnica antigua, ha sido utilizada desde hace mucho en psicología y desde su notable desarrollo en sociología y educación. La entrevista constituye una técnica indispensable porque permite obtener datos que de otro modo sería muy difícil obtenerlo” (Pág.31).

Para que dé el resultado deseado, esta técnica debe ser planificada con anterioridad, no debe ser improvisada, por cuanto se desviaría la parte principal o el objetivo de la entrevista. Siempre debe existir el diálogo ameno entre el entrevistador y la persona que es la fuente de la información.

- **La encuesta.**

Es una técnica primaria de información que se aplicará a los docentes del Circuito Cusubamba, para recabar información acerca de la aplicabilidad de la utilización de los instrumentos curriculares en su vida profesional, cuya información es básica para el desarrollo del presente trabajo investigativo.

Para determinar la validez de estos instrumentos de investigación se han realizado las siguientes actividades:

- Selección de los objetivos
- Delimitación de las variables
- Operacionalización de las variables
- Construcción de los instrumentos en base de los objetivos, variables e indicadores
- Redacción de las preguntas con sus respectivas instrucciones
- Elaboración y aplicación definitiva de los instrumentos.
- Para la recolección de datos se utilizó la técnica del censo, por medio de una ficha de encuesta, la misma que está destinada a obtener la información

primaria, tanto de los directivos como de los docentes del Circuito Cusubamba.

3.5. Unidad de estudio

El trabajo de investigación se desarrolló en las instituciones educativas que pertenecen al Circuito Cusubamba. La población de Líderes y Administradores Educativos fue de 11 y la cantidad de docentes que se investigó fueron 45, dando un total de 56 personas que pasaron a conformar el universo por ser un número manejable sin necesidad de selección mediante cálculo.

**Cuadro 1 Instituciones educativas del circuito de cusubamba
Líderes/Directores**

No	INSTITUCIÓN	N° DIRECTORES
1	Juan Montalvo	1
2	Luis Pasteur	1
3	Luis Núñez Sánchez	1
4	27 de Febrero	1
5	Magdalena Dávalos	1
6	Túpac Yupanqui	1
7	Alicia Marcuath de Yerovi	1
8	General Luis Telmo Pazmiño	1
9	Oswaldo Bonilla	1
10	Panzaleos	1
11	Calderón de la Barca	1
TOTAL:		11

Cuadro 2 Instituciones educativas del Circuito de Cusubamba – docentes

No	INSTITUCIÓN	No. DOCENTES
1	Juan Montalvo	11
2	Luis Pasteur	1
3	Luis Núñez Sánchez	1
4	27 de Febrero	2
5	Magdalena Dávalos	2
6	Túpac Yupanqui	2
7	Alicia Marcuath de Yerovi	5
8	General Luis Telmo Pazmiño	10
9	Oswaldo Bonilla	2
10	Panzaleos	3
11	Calderón de la Barca	6
TOTAL:		45

3.6. Pregunta directriz.

El apoyo y seguimiento pedagógico incide en la aplicabilidad de los instrumentos curriculares en Educación General Básica Media en el Circuito Educativo Cusubamba.

3.7. Operacionalización de las variables.

Variable Independiente:

El apoyo y seguimiento pedagógico (gestión docente)

Variable Dependiente:

Aplicabilidad de instrumentos curriculares.

Cuadro 3 Variables dependiente e independiente

VARIABLES	INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	INDICADORES	ÍNDICES	PROPUESTA
El apoyo y seguimiento pedagógico (Gestión docente).	¿Cómo debe ser el apoyo y seguimiento pedagógico en el trabajo docente?	Determinar las características del apoyo y seguimiento pedagógico.	Planificación	1. ¿Planifica usted el apoyo y seguimiento al trabajo docente en el aula?	Guía de apoyo y seguimiento pedagógico para el diseño de instrumentos curriculares de 2° a 7° Grados de EGB.
			Organización	2. ¿De qué manera organiza al personal docente para la planificación, ejecución y evaluación de la enseñanza?	
			Dirección	3. ¿De qué forma delega responsabilidades para el seguimiento en el trabajo de aula?	
			Control	4. ¿Qué instrumentos utiliza para el seguimiento en el aula?	
			Planificación didáctica	5. ¿De qué manera planifica los bloques curriculares? 6. ¿Qué porcentajes de docentes presentan la planificación didáctica?	

Aplicabilidad de instrumentos curriculares	¿Cómo se deben elaborar los instrumentos curriculares que sean aplicables a la realidad?	Elaborar instrumentos curriculares adaptados a la realidad	Instrumentos de evaluación	7. ¿Cómo diseña los instrumentos de evaluación del bloque curricular? 8. ¿Qué porcentajes de docentes presentan los instrumentos de evaluación junto a la planificación didáctica?
			Aportes parciales	9. ¿Qué instrumentos utiliza para recopilar los aportes parciales? 10. ¿Qué porcentajes de docentes llevan los aportes parciales de manera adecuada?
			Valorar los resultados	11. ¿Cómo valora los resultados de aprendizaje? 12. ¿Qué porcentajes de docentes valoran los aprendizajes?
			Informes de aprendizaje	13. ¿Cómo elabora los informes de aprendizaje? 14. ¿Qué porcentaje de docentes elaboran los informes parciales y quimestrales?

3.8. Procedimientos de la investigación

- Revisión bibliográfica; análisis y síntesis sobre instrumentos curriculares que van desde las orientaciones del Ministerio de Educación, bases legales, pedagógicas y epistemológicas. Así mismo el análisis y categorización de instrumentos sus objetivos e importancia.
- Análisis y síntesis sobre la segunda variable de apoyo y seguimiento pedagógico partiendo desde los requisitos para el funcionamiento del modelo, los estándares de desempeño docente.
- Aplicar las técnicas de investigación que permitirán recabar la información necesaria para diagnosticar la situación actual del trabajo docente.
- Determinar las características de apoyo y seguimiento pedagógico.
- Elaboración de los instrumentos de investigación
- Analizar los resultados de la aplicación de las técnicas de investigación encuestas y entrevistas.
- Elaborar la tabulación de los datos.
- Elaboración de las conclusiones y recomendaciones.
- Proponer una alternativa para mejorar la gestión del docente del Circuito Cusubamba.
- Presentar el informe final del trabajo de investigación.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Una vez que se ha realizado la investigación campo, se van a conocer los resultados producto de la entrevista aplicada a los 11 directores de las escuela del Circuito Cusubamba, así como de las encuestas realizadas a los 45 docentes de las escuelas mencionadas, con motivo de conocer su opinión acerca de la aplicación de los instrumentos curriculares.

Todos y cada uno de los entrevistados y encuestados contestaron las preguntas planteadas de acuerdo a la realidad en la que se desenvuelven en las instituciones educativas donde prestan sus servicios.

Para la aplicación tanto de las entrevistas como de las encuestas, fue necesario ubicarlos por varios días, después de las horas laborables, para no interrumpir su trabajo y tener más libertad de acción; las respuestas fueron claras y se dieron los comentarios precisos sobre la naturaleza de cada una de las preguntas.

Luego de la obtención de los datos, se procedió a organizarlos con el fin de obtener las alternativas planteadas, las frecuencias y la porcentualización de cada una de las preguntas, para luego hacer la tabulación, representación gráfica, el análisis interpretativo, cuyos resultados fueron satisfactorios para la comprobación de la pregunta directriz.

4.1. Entrevista a los directores de las escuelas del Circuito

Cusubamba

La presente entrevista se realizó a 11 directores de las escuelas mencionadas, con un total de 7 preguntas claves para identificar la aplicabilidad de los recursos curriculares, resumidos en los siguientes resultados:

1. ¿Los docentes aplican los instrumentos curriculares en base a la realidad educativa del Circuito?

No todos los docentes conocen y aplican los instrumentos curriculares, unas veces por falta de los documentos bases que deben venir del Ministerio de Educación, del Distrito o del Circuito, otras veces porque no conocen y siguen su línea de la didáctica tradicional, que les impide acatar y acoger los cambios que se tiene que realizar en bien de la educación.

2. ¿Los docentes han sido capacitados para la utilización de los nuevos instrumentos curriculares?

Los directores encuestados opinan que lamentablemente, no se conoce de cursos de capacitación que el Distrito haya organizado para la socialización y aplicación de estos instrumentos, únicamente se conoce por medio de los correos electrónicos que llegan los directores y luego hay que transferir a los docentes para que pongan en práctica estos nuevos instrumentos curriculares. Por lo tanto sí se han dado ciertos lineamientos para su utilización.

3. ¿Considera Ud., que existen algunas ventajas en la aplicación de los instrumentos curriculares para la mejora de la gestión del docente?

Según la opinión de la mayoría de directores entrevistados manifiestan que toda innovación educativa tiene sus ventajas y desventajas; en este caso hay mayores ventajas, por cuanto existe una mayor responsabilidad en la planificación,

elaboración y aplicación de estos instrumentos que llevaría a mejorar la educación con eficiencia y eficacia.

4. ¿Estaría de acuerdo que se socialice el uso de los nuevos instrumentos curriculares en sus docentes?

Es una respuesta unánime ¡Claro que sí!, por cuanto se estaría organizando de una mejor manera la utilización de estos instrumentos, además se permitiría la actualización y renovación de los conocimientos a través de charlas y conferencias didácticas, donde se ponga de manifiesto las inquietudes de los docentes con respecto al tema de los instrumentos curriculares.

5. ¿Planifica Ud., el apoyo y seguimiento al trabajo docente en el aula?

Sin duda alguna que todos los directores entrevistados manifiestan que sí lo planifican, pero sin ninguna evidencia, porque al momento en que se solicita algún documento nadie lo tiene en forma ordenada y sistemática.

6. ¿Qué instrumentos utiliza para el apoyo y seguimiento en el aula?

Con respecto a esta pregunta los señores directores manifiestan que utilizan la observación directa e indirecta en forma periódica cuyos resultados servirán para hacer las recomendaciones pertinentes en forma individual a los docentes en cada una de las instituciones.

7. ¿De qué manera organiza al personal docente para la planificación, ejecución y evaluación de la enseñanza?

En unos casos, la Comisión Pedagógica, es la encargada de realizar estas programaciones didácticas con el visto bueno y la aprobación del director; en otros casos, es el mismo director quien les reúne una vez por mes o de acuerdo a la necesidad para intercambiar experiencias dentro del campo educativo y

administrativo, en donde se acogen sugerencias para la buena marcha de la institución.

4.2. Criterio de los docentes

Los docentes que participan en la presente investigación es decir aquellos que laboran en el Circuito Cusubamba del cantón Salcedo, son un total de 45, de acuerdo al universo poblacional, a quienes se les aplicó un cuestionario de 12 preguntas, con los siguientes resultados:

ENCUESTA

1. ¿Existe el apoyo de los directores en el trabajo docente?

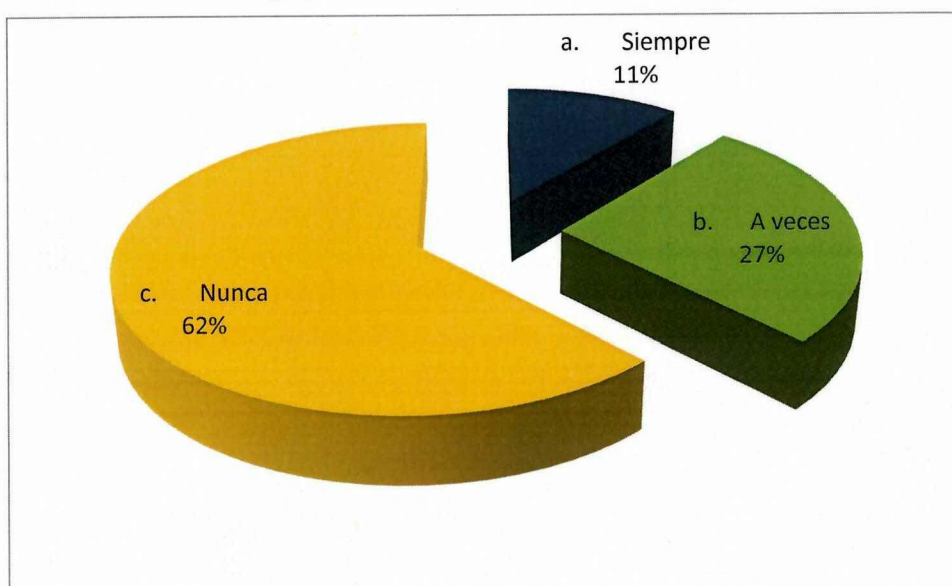
Cuadro 4 Apoyo de los directores en el trabajo docente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Siempre	5	11,11%
b. A veces	12	26,67%
c. Nunca	28	62,22%
TOTAL	45	100,00%

Fuente: Encuesta a Profesores 2014

Elaboración: Lic. Yoconda Otáñez

Gráfico 4 Apoyo de los directores en el trabajo docente



Análisis e Interpretación:

En referencia a esta pregunta el 11% expresan que siempre, 27 % a veces y 62 % nunca. De lo que se desprende que más de la mitad de los docentes encuestados manifiestan que nunca ha existido el apoyo de los directivos en el trabajo docente porque no tienen tiempo, porque a su vez no están en la capacidad de brindar este apoyo por falta de decisión administrativa.

2. ¿Existe una comunicación frecuente entre docentes y autoridades?

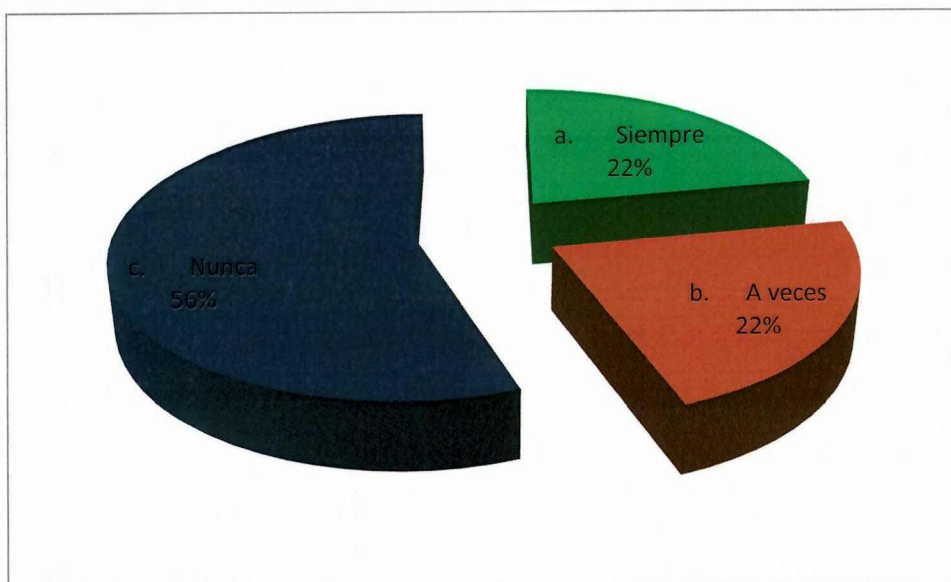
Cuadro 5 Comunicación entre docentes y autoridades

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Siempre	10	22,22%
b. A veces	10	22,22%
c. Nunca	25	55,56%
TOTAL	45	100,00%

Fuente: Encuesta a Profesores 2014

Elaboración: Lic. Yoconda Otáñez

Gráfico 5 Comunicación entre docentes y autoridades



Análisis e Interpretación:

De acuerdo a la pregunta formulada el 22% de profesores manifiestan que siempre existe una comunicación frecuente, el 22% a veces y el 56% que nunca. Una vez revisada la pregunta se desprende que más de la mitad de encuestados no tienen una comunicación frecuente entre docentes y autoridades porque cada quien busca su camino para cumplir con los objetivos que se han propuesto dentro de la actividad educativa.

3. ¿Maneja todos los instrumentos curriculares emitidos por ME?

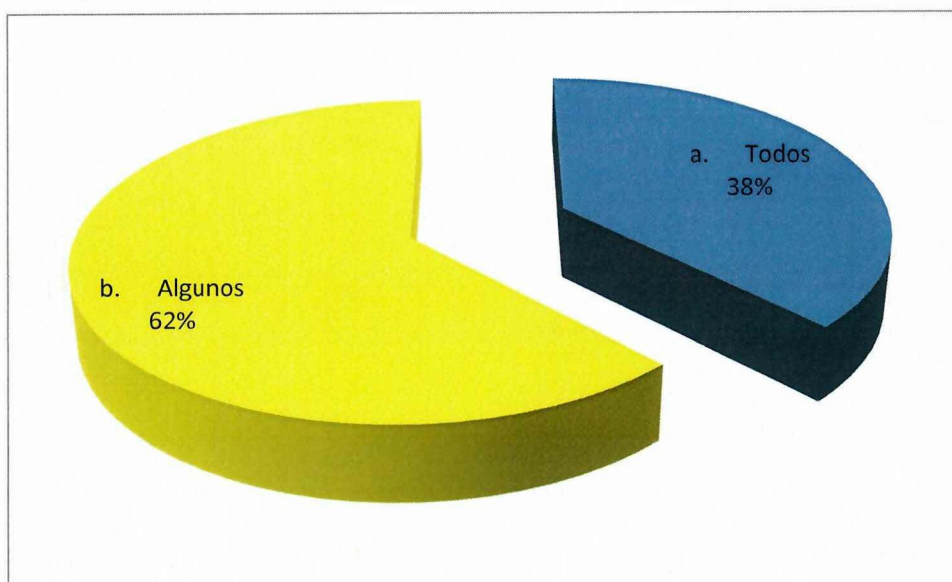
Cuadro 6 Manejo de instrumentos curriculares

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Todos	17	37,78%
b. Algunos	28	62,22%
TOTAL	45	100,00%

Fuente: Encuesta a Profesores 2014

Elaboración: Lic. Yoconda Otáñez

Gráfico 6 Manejo de instrumentos curriculares



Análisis e Interpretación:

Sobre el manejo de los instrumentos curriculares el 38% expresan que todos lo hacen y el 62% algunos. De acuerdo a esta pregunta se tiene una mayor porcentualización de encuestados que manifiestan que algunos manejan estos instrumentos curriculares, ya que no tienen el conocimiento suficiente para estar acorde con las innovaciones emitidas por el Ministerio de Educación.

4. **¿Con la aplicación de los nuevos instrumentos curriculares ha mejorado la calidad educativa?**

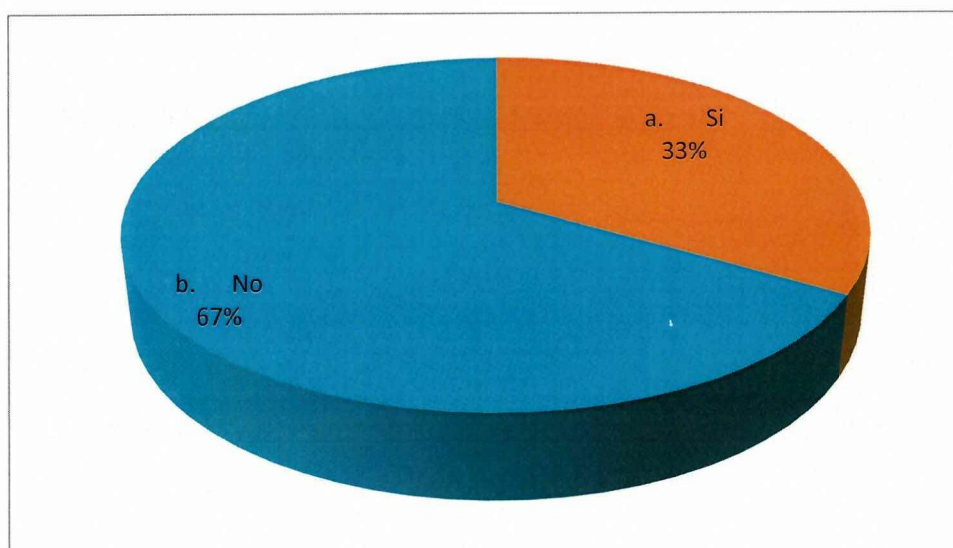
Cuadro 7 La aplicación de los instrumentos curriculares ha mejorado la calidad educativa

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Si	15	33,33%
b. No	30	66,67%
TOTAL	45	100,00%

Fuente: Encuesta a Profesores 2014

Elaboración: Lic. Yoconda Otáñez

Gráfico 7 La aplicación de los instrumentos curriculares ha mejorado la calidad educativa



Análisis e Interpretación:

En relación a esta pregunta el 33% si aplican los nuevos instrumentos y el 60% no lo hacen. En referencia a que con la aplicación de los nuevos instrumentos curriculares ha mejorado la calidad educativa, una mayor porcentualización de encuestados expresan que no ha mejorado por cuanto no aplican estos recursos curriculares en su debida forma lo que viene a fallar en los resultados y evaluación de los aprendizajes.

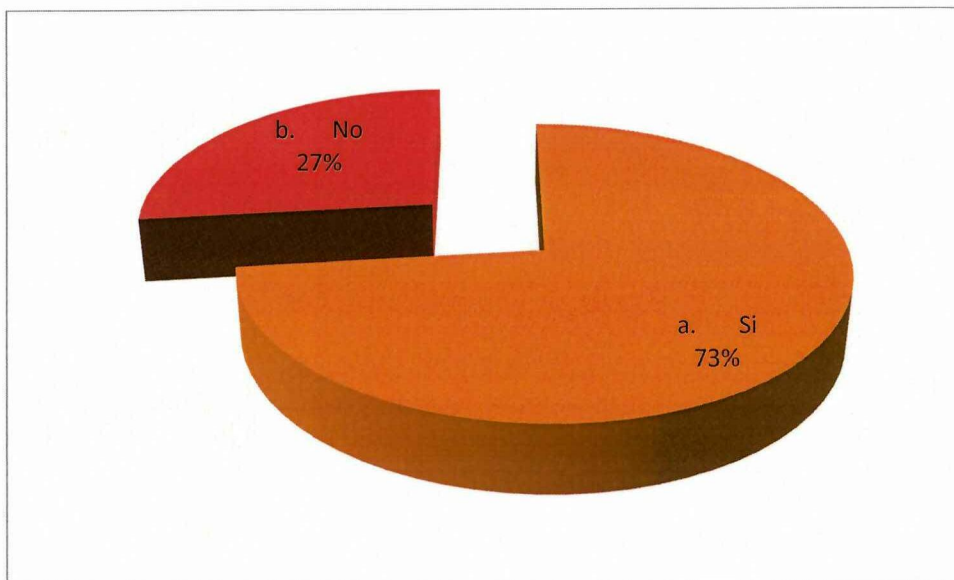
5. ¿La gestión del docente en el aula influye en el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje?

Cuadro 8 La gestión docente influye en la enseñanza aprendizaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Si	33	73,33%
b. No	12	26,67%
TOTAL	45	100,00%

Fuente: Encuesta a Profesores 2014
Elaboración: Lic. Yoconda Otáñez

Gráfico 8 La gestión docente influye en la enseñanza aprendizaje



Análisis e Interpretación:

Sobre la gestión del docente y su influencia en el desarrollo de la enseñanza aprendizaje el 73% expresan que si influye y el 12% que no lo hace. Con respecto a esta pregunta los docentes encuestados en un gran porcentaje manifiestan que si hay la influencia de la gestión del docentes en las estudiantes, porque pueden observar los cambios en el sistema educativo y estructural que se opera en el aula cuando el docente realiza una gestión educativa.

6. ¿Realiza Ud., la valoración de los logros de los aprendizajes?

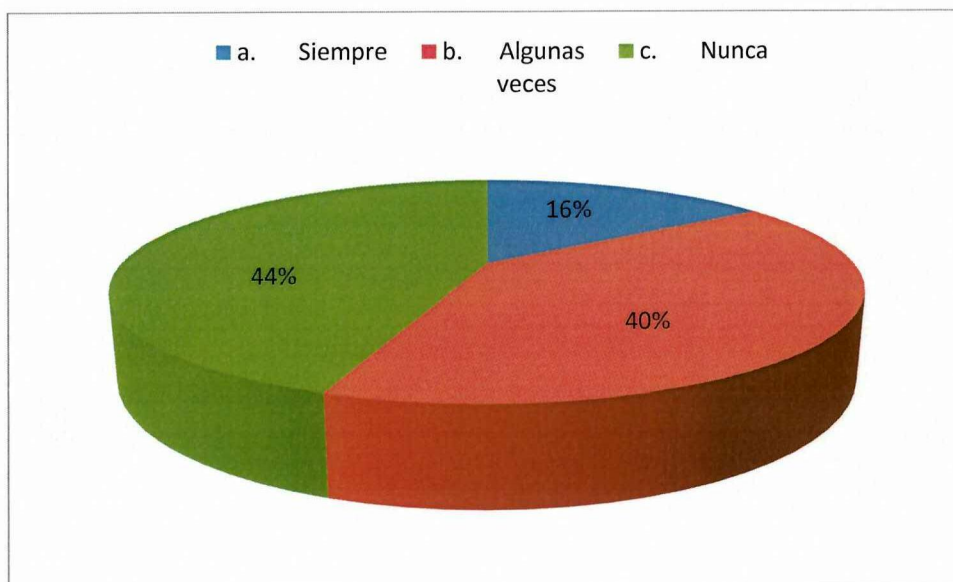
Cuadro 9 Valoración de los logros de aprendizaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Siempre	7	15,56%
b. Algunas veces	18	40,00%
c. Nunca	20	44,44%
TOTAL	45	100,00%

Fuente: Encuesta a Profesores 2014

Elaboración: Lic. Yoconda Otáñez

Gráfico 9 Valoración de los logros de aprendizaje



Análisis e Interpretación:

En referencia a esta pregunta, el 16% de encuestados valora los logros del aprendizaje, el 40% algunas veces y 44 % nunca. De acuerdo al análisis de esta pregunta, un porcentaje mayor de encuestados está de acuerdo que no se realiza la valoración de los logros de aprendizaje, únicamente cada fin de bloque al finalizar el quimestre y cuando culmina el año; las demás valoraciones son cualitativas para la apreciación del docente.

7. ¿Es necesario que el docente realice los informes de los aprendizajes?

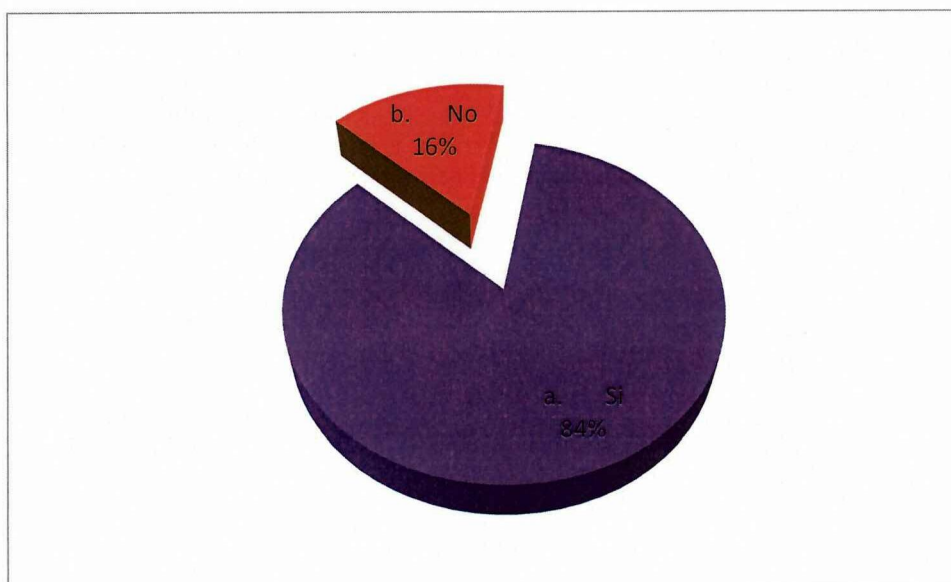
Cuadro 10 Informes de aprendizaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Si	38	84,44%
b. No	7	15,56%
TOTAL	45	100,00%

Fuente: Encuesta a Profesores 2014

Elaboración: Lic. Yoconda Otáñez

Gráfico 10 Informes de aprendizaje



Análisis e Interpretación:

De acuerdo a la pregunta formulada el 84% de docentes manifiestan que sí realizan los informes de aprendizaje, y el 16% que no lo hacen. En los que se refiere a la presentación de informe de aprendizajes, una gran mayoría de docentes encuestados si lo hacen porque es una obligación y un requisito para todas las instituciones educativas para asentar las calificaciones de sus estudiantes

8. ¿Considera necesario que un docente maneje con eficiencia los instrumentos curriculares?

Cuadro 11 Manejo eficiente de los instrumentos curriculares

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Siempre	42	93%
b. A veces	2	5%
c. No es necesario	1	2%
TOTAL	45	100,00%

Fuente: Encuesta a Profesores 2014

Elaboración: Lic. Yoconda Otáñez

Gráfico 11 Manejo eficiente de los instrumentos curriculares



Análisis e Interpretación:

Sobre el manejo eficiente de los instrumentos curriculares tenemos que el 92% expresan que siempre es necesario; el 5% a veces y el 2% que no es necesario. En una gran mayoría de los profesores encuestados manifiestan que siempre es necesario que el docente maneje estos nuevos instrumentos curriculares para mejorar la gestión educativa en miras a la transformación de la educación dentro del ámbito de la eficiencia y eficacia.

9. ¿De qué manera planifica los bloques curriculares?

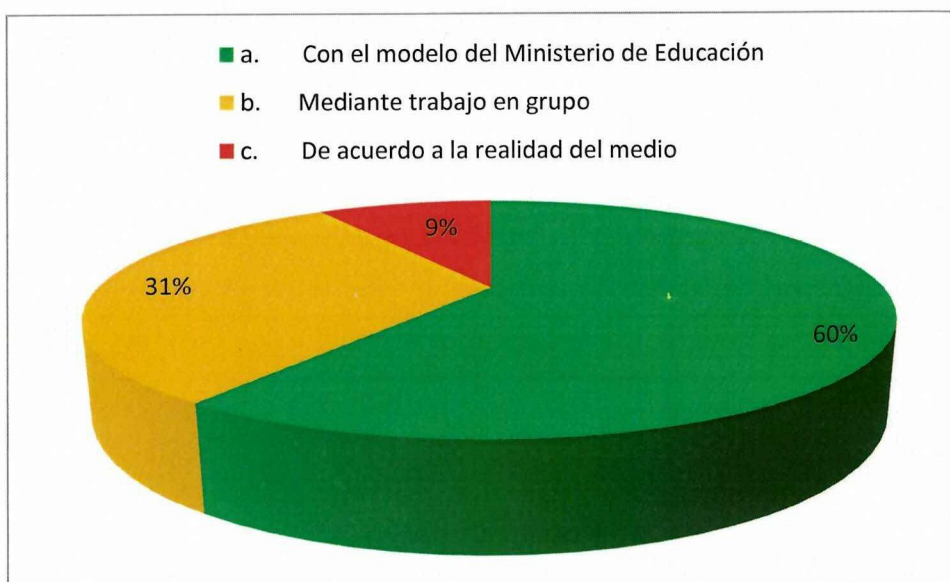
Cuadro 12 Planificación de los bloques curriculares

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Con el modelo del Ministerio de Educación	27	60,00%
b. Mediante trabajo en grupo	14	31,11%
c. De acuerdo a la realidad del medio	4	8,89%
TOTAL	45	100,00%

Fuente: Encuesta a Profesores 2014

Elaboración: Lic. Yoconda Otáñez

Gráfico 12 Planificación de los bloques curriculares



Análisis e Interpretación:

Sobre la planificación de los bloques Curriculares tenemos un 60% de encuestados lo hacen con el modelo del Ministerio de Educación, el 31% mediante trabajo en grupo y 9% de acuerdo a la realidad del medio. De lo que se desprende que más de la mitad de docentes están de acuerdo en que se debe realizar con los modelos del Ministerio de Educación, siempre y cuando sean socializados en todos los niveles educativos para no cometer errores en su aplicabilidad.

10. ¿Diseña los instrumentos de evaluación del bloque curricular?

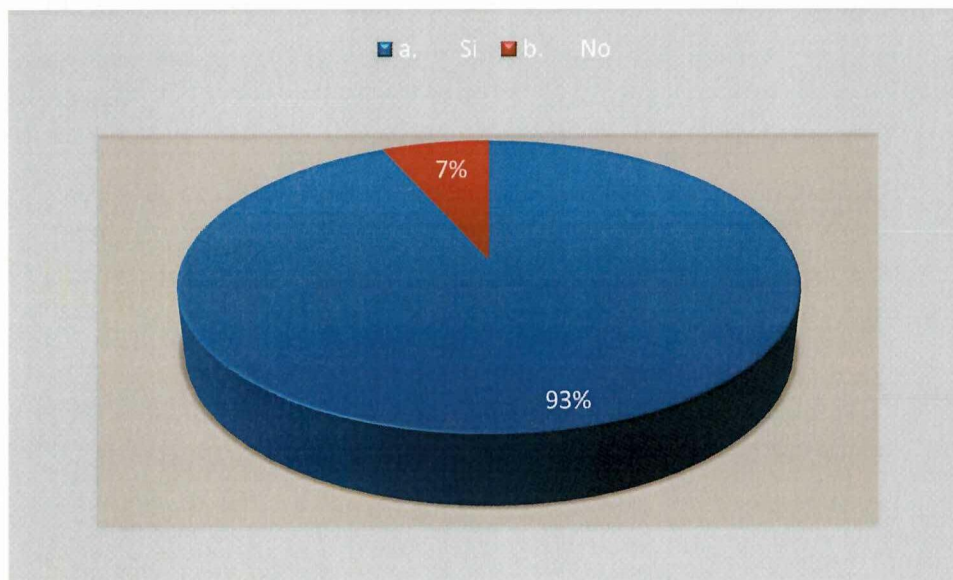
Cuadro 13 Diseño de los instrumentos de evaluación

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Si	42	93,33%
b. No	3	6,67%
TOTAL	45	100,00%

Fuente: Encuesta a Profesores 2014

Elaboración: Lic. Yoconda Otáñez

Gráfico 13 Diseño de los instrumentos de evaluación



Análisis e Interpretación:

Sobre el diseño de los instrumentos de evaluación el 93% de docentes expresan que si lo hacen y 7% que no. Por consiguiente una gran mayoría de encuestados que si planifican y diseñan la evaluación de los bloques curriculares para la verificación de las enseñanzas compartidas entre los estudiantes, lo que permitirá hacer algunos cambios estructurales de acuerdo a las necesidades y falencias presentadas durante la evaluación.

11. ¿Qué instrumento utiliza para recopilar los aportes parciales?

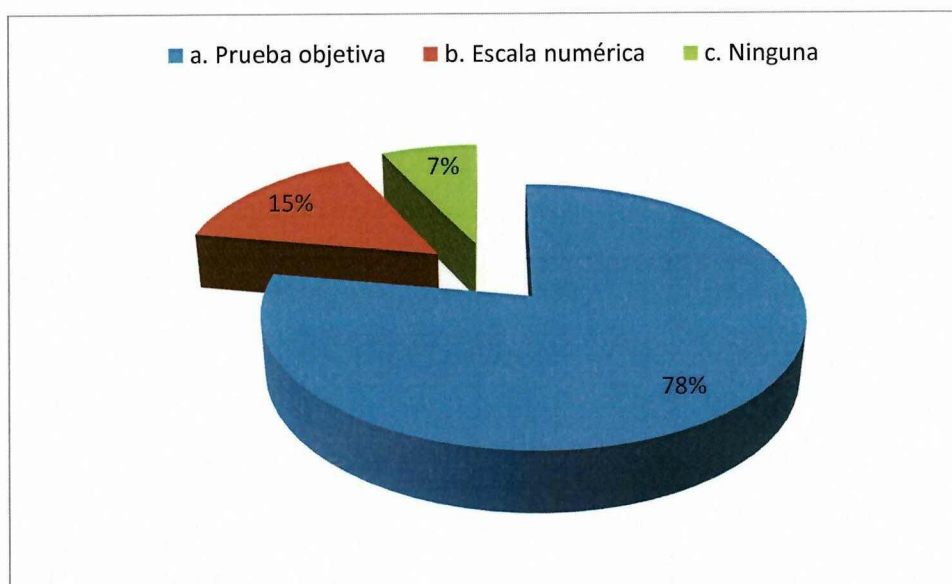
Cuadro 14 Instrumentos para la recopilación de aportes parciales

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Prueba objetiva	35	77,78%
b. Escala numérica	7	15,00%
c. Ninguna	3	7,00%
TOTAL	45	100,00%

Fuente: Encuesta a Profesores 2014

Elaboración: Lic. Yoconda Otáñez

Gráfico 14 Instrumentos para la recopilación de aportes parciales



Análisis e Interpretación:

En relación a los instrumentos que utiliza el profesor para los aportes parciales se tiene que el 78% lo hacen a través de pruebas objetivas, el 15% por medio de la escala numérica y 7% sin ninguna técnica. En consecuencia existe un buen porcentaje de profesionales que aplica la prueba objetiva como único medio para recopilar los aportes parciales porque tienen un mayor conocimiento en el manejo de este instrumento.

12. ¿Para qué se elabora el Plan de Mejoramiento Académico?

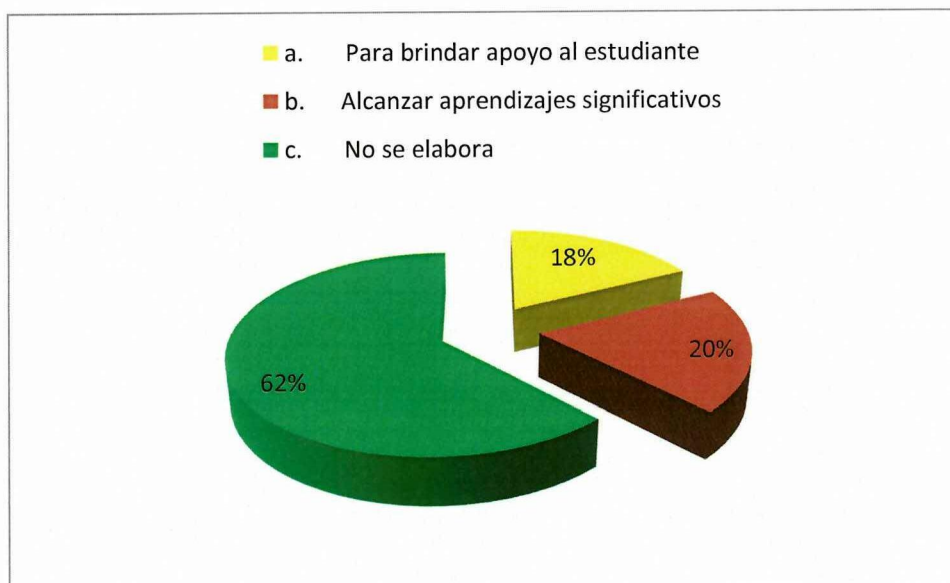
Cuadro 15 Plan de mejoramiento

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a. Para brindar apoyo al estudiante	8	17,78%
b. Alcanzar aprendizajes significativos	9	20,00%
c. No se elabora	28	62,22%
TOTAL	45	100,00%

Fuente: Encuesta a Profesores 2014

Elaboración: Lic. Yoconda Otáñez

Gráfico 15 Plan de mejoramiento



Análisis e Interpretación:

Sobre la elaboración del plan de mejoramiento académico tenemos que el 18% lo hacen para brindar apoyo al estudiante, el 20% para alcanzar aprendizajes significativos y 62% no lo elaboran, por cuanto no tiene la necesidad de hacer, ya que los estudiantes alcanzan los aprendizajes requeridos salvo alguna excepciones que siempre existen, evitándose, de esta manera, el recargo del trabajo para el maestro.

4.3. Comprobación de la pregunta directriz.

Para la verificación de la pregunta directriz, es necesario identificar a la misma que dice:

El apoyo y seguimiento pedagógico incide en la aplicabilidad de los instrumentos curriculares en Educación General Básica en el Circuito Educativo Cusubamba.

En referencia al personal directivo que ha sido entrevistado manifiestan que existe el apoyo respectivo para el trabajo docente, pero no se ha dado una amplia socialización para la utilización de estos instrumentos curriculares, las personas que lo han hecho es por cuenta propia, más no por parte del Ministerio de Educación o como iniciativa del Distrito o del Circuito Cusubamba, lo que repercutiría en forma positiva para la aplicabilidad de estos instrumentos para la buena marcha de la educación.

De acuerdo a la opinión de los docentes encuestados con respecto al manejo de estos instrumentos curriculares, el 67% expresan que mejorará la educación en el sector y por ende en el país, si se pone en práctica la aplicabilidad de estos instrumentos curriculares acorde a la realidad de cada institución educativa, en lo relacionado a la gestión del docente opinan un 73% que influye en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, a pesar de que existe poca comunicación entre autoridades y docentes.

Por otro lado el 93% afirman que diseñan los instrumentos de evaluación del Bloque Curricular destacando el uso frecuente de la prueba objetiva, desconociendo la importancia de otros instrumentos curriculares; siendo necesario que el docente maneje convenientemente estos instrumentos curriculares para que la educación sea de calidad como son las aspiraciones del gobierno de turno.

Con respecto, si los docentes realizan la valoración de los logros de aprendizaje el 44%, manifiestan que nunca lo hacen, y a veces el 40%, razón por la cual el proceso de aplicabilidad de los instrumentos curriculares lo realizan por simple compromiso administrativo. También en lo relacionado a la elaboración del plan de mejoramiento académico el 62% manifiestan que no lo hacen, siendo este importante para los estudiantes que no alcanzan los aprendizajes requeridos.

En consecuencia se ha llegado a comprobar que la pregunta directriz planteada tiene un carácter positivo porque el apoyo y seguimiento pedagógico, sí incide en la aplicabilidad de los instrumentos curriculares, siendo necesario cumplir con todo el proceso planificado, organizado, direccionado y controlado por cada una de las autoridades y docentes de las escuelas del Circuito Cusubamba.

Los instrumentos curriculares deben ser elaborados de acuerdo al contexto educativo y a los requerimientos de los estudiantes, para mejorar la enseñanza-aprendizaje, lo que repercutirá en la calidad de la educación de las escuelas elegidas para la presente investigación.

4.4. CONCLUSIONES

Para la culminación de la presente investigación se han tenido que salvar muchos obstáculos, pero se lo ha hecho con entereza y el afán de poner un documento didáctico en manos de los docentes que deseen consultarlo, especialmente a los docentes del Circuito Cusubamba del cantón Salcedo, cuyas conclusiones son las siguientes:

- El apoyo y seguimiento en las instituciones investigadas es limitada por la escasa planificación, organización, dirección y control por parte de los directivos; la planificación se caracteriza por la no disponibilidad de planes y la carencia de apoyo al docente en el aula; la organización de charlas esporádicas se delega informalmente a la comisión pedagógica; la dirección

se configura por la poca comunicación; y la carencia de control por la nula orientación pedagógica que lleva a la reproducción de prácticas tradicionales.

- La aplicabilidad de los instrumentos curriculares se caracteriza por el uso de diversos formatos acorde al criterio individual del docente, tan solo algunos profesores dominan los instrumentos curriculares emitidos por la Autoridad Nacional, según el criterio de los profesores no ha influido en la mejora de la calidad educativa, el instrumento de mayor uso es la prueba objetiva en desmedro de otros instrumentos curriculares, no se realiza la valoración de logros de aprendizaje ni los planes de mejoramiento, para los estudiantes que no han alcanzado los aprendizajes requeridos.
- El apoyo y seguimiento pedagógico es una herramienta indispensable para alcanzar la operatividad de los instrumentos curriculares de gestión docente en el aula. Por el contrario la ausencia de esta actividad influye en que los documentos curriculares resulten ser la transcripción de elementos externos, divorciados de la realidad y que sean elaborados por simple cumplimiento administrativo y no como instrumentos que orientan la práctica docente cotidiana.

4.5. RECOMENDACIONES

Una vez que se ha concluido la presente investigación, se sintetizan algunas recomendaciones con el fin de mejorar la aplicabilidad de los instrumentos curriculares en el Circuito Cusubamba, que son las siguientes:

- A los directivos de las instituciones educativas realizar apoyo y seguimiento pedagógico a los docentes de las instituciones educativas en cumplimiento de lo previsto en el Art. 12, Numeral 12) del Reglamento a la Ley de Educación, "... dirigir y orientar permanentemente... planificación y trabajo" y el Art. 13, Numeral 5) "asesorar y supervisar el trabajo docente" y Numeral 6) "Implementar el apoyo pedagógico y tutorías académicas..."

- Al Consejo Académico sistematizar instrumentos curriculares acorde a la realidad de contexto escolar, de conformidad a lo que estipula en el Art. 31 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural "Elaborar estrategias de mejora continua del área pedagógica..."
- Elaborar una guía de apoyo y seguimiento pedagógicos para mejorar la aplicabilidad de los instrumentos curriculares por parte de las autoridades y profesorado adaptados a su realidad educativa.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

5.1. Título de la propuesta

Guía de apoyo y seguimiento pedagógico (Gestión docente), para los docentes de las escuelas del Circuito Cusubamba.

5.2. Justificación

Es necesario que el docente tenga un instrumento guía como un recurso factible y de fácil manejo de los instrumentos curriculares; para mejorar la planificación, organización, dirección y control para la aplicabilidad de los instrumentos curriculares, es necesario ofrecer una guía de apoyo en que se fundamente los lineamientos de la gestión del docente para un aprendizaje.

La gestión educativa es la capacidad y el proceso de dirección para la construcción, afirmación o desarrollo de la nueva institución educativa, que se quiere transformar a través de innovaciones sugeridas por el gobierno. Así se encuentran los docentes desprovistos de muchas técnicas administrativas, hace que una institución educativa se detenga y retrase sus acciones, lo que genera problemas en la gestión educativa.

Si se hace historia, la educación ecuatoriana ha aplicado reforma tras reforma, sin encontrar su verdadero rumbo, de acuerdo a las necesidades del país, lo que ha originado una secuela de problemas dentro del sistema educativo, ocasionando la deserción infantil, la precaria situación del maestro, la exigencia tenaz del gobierno de aplicar nuevos instrumentos curriculares sin una base socializadora

para su conocimiento, los bajos sueldos del magisterio, lo que ocasiona una serie de descontentos en la población magisteril, hasta llegar al caso de no aplicar, como se debe, las reformas emanadas del Ministerio de Educación, por la falta de incentivos económicos, didácticos y sociales.

Sin embargo, el docente trata de superar estos obstáculos y quiere acogerse a las disposiciones superiores, pero es necesario que tenga una guía de apoyo al seguimiento curricular, para una eficiente aplicabilidad de los instrumentos curriculares en el aula y se puede conseguir mediante el sustento de un buen perfil profesional tanto de los directores como de los docentes en las escuelas del Circuito Cusubamba.

Es necesario identificar y poner en práctica los principios e instrumentos para una buena gestión educativa, para que el docente vaya conociendo sus obligaciones y ponga en marcha las reformas curriculares de actualidad y así conseguir la pretendida educación de calidad.

Finalmente la propuesta planteada se justifica, porque se sugieren los cambios básicos de implementación curricular de acuerdo a las necesidades de la institución para mejorar cada vez más la capacidad de los recursos humanos y transformar a la docencia como ejemplo de un claro avance hacia el desarrollo de la educación en general.

5.3. Objetivo

Elaborar una guía de apoyo y seguimiento pedagógico (Gestión docente), para la aplicabilidad de los instrumentos curriculares en las escuelas del Circuito Cusubamba.

5.4. Estructura de la propuesta

Introducir los objetivos de la presente propuesta tanto en los directores como en los docentes de las escuelas del Circuito Cusubamba, es un proceso real y que va a impactar en el pensamiento de los profesores, porque se vendría a transformar su quehacer educativo tradicional, para estar acorde a las nuevas transformaciones que pretende el Ministerio de Educación.

Sin embargo este proceso debe iniciarse en forma secuencial y sistemática, elaborando una guía de apoyo y seguimiento pedagógico para la aplicabilidad de los instrumentos curriculares, que serán socializados a los directores y profesores, para corregir en consenso los errores existentes en el desempeño de las funciones dentro del campo educativo.

5.5. Desarrollo de la propuesta

El quehacer educativo en los actuales momentos enfrenta una serie de falencias en lo pedagógico, económico, moral, social, político, entre otras; se debe observar la acción eficiente de los educadores como de los educandos como principio de superación, observando el comportamiento de los demás; así tenemos que los estudiantes toman como referencia para sus actuaciones la ética profesional, el perfil del docente, de sus directivos, de sus propios compañeros, de su entorno, para actuar guiados por estos ejemplos.

En consecuencia tanto los directivos, docentes y comunidad en general, tienen la obligación de demostrar a los educandos los valores humanos que deben seguir, comenzando con la responsabilidad, respeto, dedicación, etc., para lograr un niño y un joven que responda a las expectativas de rectitud, disciplina y amor a sus estudios.

En cuanto a la aplicabilidad de los instrumentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación, se propone un trabajo creado por la investigadora, donde

se presentará una guía de apoyo y seguimiento pedagógico para directores y docentes en forma clara y entendible que permita mejorar su gestión docente.

5.6. La gestión educativa

La gestión educativa se refiere al conocimiento de un proceso para la construcción, afirmación y desarrollo de una institución educativa, tomando en cuenta el talento humano (docente) como el constructor de los conocimientos y los educandos en quienes se fijan los aprendizajes.

Los nuevos escenarios globales inciden directamente en todas las organizaciones sociales y las obligan a emprender rápidas transformaciones. La educación no es ajena a este fenómeno y, por esta razón, el sistema educativo enfrenta importantes desafíos para dar respuestas oportunas y pertinentes a las nuevas necesidades de formación de los ciudadanos para el siglo XXI.

Según el Diario Los Andes (2014) recopila: “El trabajo realizado por el Gobierno de Ecuador está encaminado hacia el mejoramiento de la educación, en este contexto la cartera del ramo ejecuta el nuevo Modelo de Gestión Educativa, que permitirá desconcentrar la administración educativa, que actualmente se desarrolla en Quito”.

“Renovar procesos y automatizar procedimientos dentro del sistema educativo local para mejorar la atención al público, son los objetivos del nuevo modelo, el cual tendrá 9 Zonas a nivel nacional, 140 Distritos y más de 1.200 Circuitos, los cuales aseguran que la oferta educativa estará a la orden de padres de familia, alumnos y maestros”.

“Los Distritos brindarán alrededor de 40 servicios, destinados para la ciudadanía, los profesores y también para las escuelas que están en esas zonas, es decir todos los servicios que sumaban cerca de 70 ahora están concentrados en 38”.

La gestión educativa promueve el aprendizaje de los estudiantes, docentes y la comunidad educativa en sentido general mediante la creación de una unidad de aprendizaje. Está orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayudan a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquecen los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales, regionales.

Los establecimientos educativos deben orientarse a ser un conjunto de personas en interacción continua que tienen la responsabilidad del mejoramiento permanente de los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de formarlos integralmente para ser miembros de una sociedad. Todo esto ayuda a favorecer su desenvolvimiento dentro de la sociedad.

Para que la gestión pedagógica dé los frutos que se espera, debe reunir algunas condiciones como:

- Presentar un perfil integral, coherente y unificado de decisiones.
- Definir los objetivos institucionales, las propuestas de acción y las prioridades en la administración de recursos.
- Definir acciones para extraer ventajas a futuro; se consideran tanto las oportunidades y amenazas del medio en el que está inserta, como los logros y problemas de la misma organización.
- Comprometer a todos los actores institucionales.
- Definir el tipo de servicio educativo que se ofrece.

Por consiguiente una buena planificación de gestión educativa, está a la medida que permite fundamentar acciones previsibles para la decisión, ejecución y evaluación de las acciones educativas.

5.6.1. Principios de la gestión educativa

La gestión educativa tiene principios fundamentales que son generales y flexibles para ser aplicados a situaciones o contextos diferentes. Estos elementos son condiciones o normas en las cuales el proceso de gestión es puesto en acción. Así

pues se desarrollará con la intervención del personal directivo que las adopta en las diferentes situaciones a las que se enfrenta la institución educativa.

Los principios generales en que se fundamenta la gestión educativa son los siguientes:

- a. Gestión Centrada en los Alumnos tomando como principal objetivo institucional la educación de los alumnos.
- b. Jerarquía y autoridad para garantizar la unidad de la acción de la organización.
- c. Determinación Clara de quién y cómo se toman las decisiones para definir las responsabilidades que le corresponde a todos y cada una de las personas.
- d. Claridad en la definición de canales de participación, para que el concurso de los actores educativos estén en estricta relación con las metas institucionales.
- e. Ubicación del personal de acuerdo a su competencia y / o especialización, consideradas del docente y administrativo.
- f. Coordinación fluida y bien definida, para mejorar la relación del trabajo.
- g. Transparencia y comunicación son mecanismos que posibilita un clima favorable de relaciones.

Una buena organización educativa, que consta en la misión de los establecimientos educativos, es mejorar los aprendizajes de los estudiantes, mediante la unidad de cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa del lugar.

La competencia o especialidad funcional, que se refiere especialmente para los directores de las instituciones, que consiste en no beneficiar en forma unilateral a ciertas personas, en detrimento de otras; por consiguiente todas las acciones deben ir para mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje, siempre reconociendo el principio de autoridad, para que el trabajo sea más productivo, sin ser subalternos ni ordenados de nadie, sino cumplidores de las obligaciones, tanto en sus deberes como en los derechos que compete.

Toda institución educativa necesita un líder, el mismo que está representado en el rector o el director, quienes deben reunir las cualidades antes mencionadas, para que exista una eficiente comunicación y don de mando entre compañeros, sin llegar a la ofensa., porque la colaboración que debe existir entre dos los miembros de la institución es necesaria para lograr la contribución y el trabajo mancomunado, que permita la toma de decisiones estratégicas en beneficio de la educación.

Así se puede ir deduciendo una diversidad de principios siempre y cuando se vaya en beneficio de los estudiantes que son los beneficiarios directos de las innovaciones curriculares, para encontrar una educación de calidad.

5.7. Perfil del director educativo

El Ministerio de Educación, a través de sus diversos estamentos educativos, se encarga de formar a los docentes, pero se ha descuidado en formar al administrador educativo en los planteles de Educación General Básica, así como en Bachillerato General Unificado.

MORÁN, Francisco (1996) manifiesta: “Un administrador educativo tiene que ser un maestro de amplia experiencia pedagógica, con valores morales demostrados en su carrera profesional y una formación integral para desempeñar las labores de Rector o Director, con el fin de conducir a la eficiencia administrativa y alta calidad de la educación” (Pág. 93).

De lo que se desprende que la experiencia en educación debe tomarse en cuenta para ejercer estos cargos administrativos de gran responsabilidad, una dirección técnica basada en los conocimientos administrativos y un don de mando, no al borde del despotismo, el autoritarismo, sino en base a una férrea conducta y en los valores morales y éticos que están representados en los siguientes cualidades:

- **Cualidades personales.**

Un directivo debe ser honesto, optimista y reflexivo en su trabajo, a través de su inteligencia intuitiva tenga el don de gentes; debe ser tolerante ante los problemas de los demás; preciso y exigente consigo mismo, poseedor de una amplia cultura y que esté siempre abierto al diálogo comprensivo y democrático.

A más de lo expuesto dentro de su vida profesional debe ser solidario, sensible frente a todas las manifestaciones de la comunidad educativa, debe inspirar confianza, tener actitud positiva frente a la vida, con una auto preparación constante y una conducta moral incorruptible.

- **Cualidades psicológicas.**

Los valores psicológicos que debe tener un directivo son, primeramente confianza en sí mismo, un equilibrio mental y emocional a prueba de cualquier dificultad, abierto a las relaciones interpersonales, con un buen sentido de humor, para no presentarse ante sus mandantes en forma autoritaria, despótica o lleno de cualidades que no posee, con el fin de

- impresionar al público como persona recta, siendo todo lo contrario en su vida diaria.

- **Cualidades vocacionales y afectivas.**

Siempre se ha dicho que, para ser maestro, se debe tener vocación, aptitudes específicas para ser docente, demostrar armonía integral, un espíritu de servicio social y a la comunidad educativa a la que pertenece, afectuoso, humanitario, amable y amistoso, para que la gente que se encuentra en su entorno tengan la confianza de contar sus problemas para buscar las posibles soluciones a los mismos, en medio de un ambiente de cálida confianza.

- **Cualidades técnico-docentes.**

Son aquellas cualidades que, por desgracia, muchos de los directivos actuales, no la poseen, entre las que podemos analizar, una formación científica y

técnica eficiente, capacidad pedagógica y didáctica actualizada, para poder guiar en forma clara a sus compañeros docentes, con una autoestima elevada, siendo un motivador dinámico y constante, dueño de una capacidad evaluativa, coevaluativa y auto evaluativa comprobada, vivenciador de la práctica de valores así como propulsor de las habilidades y destrezas de sus semejantes; el director tiene que poseer la capacidad del trabajo en grupo, siendo siempre puntual, activo, imparcial, eficiente en el manejo de los instrumentos curriculares para poder guiar en forma determinante a sus compañeros docentes, siempre y cuando tenga una actitud positiva frente a su trabajo.

5.8. Perfil del docente

El docente educativo es un profesional que tiene una verdadera vocación para la enseñanza y se dedica a fondo a ejercer su docencia, en un mundo conflictivo donde la crisis económica, moral, social, agudiza a la familia; es una persona que debe rescatar los valores perdidos que son la columna vertebral de la formación y desarrollo del educando: En consecuencia debe poseer el siguiente perfil con sus cualidades respectivas:

- **Constructor del aprendizaje.**

Para cumplir con estas aspiraciones, debe integrarse al trabajo diario en forma puntual, participar activamente en la ejecución de las acciones de la institución como en el desarrollo comunitario. Por otro lado dentro del ambiente educativo debe buscar estrategias metodológicas para alcanzar los logros en la enseñanza-aprendizaje, debe estimular los procesos intelectuales creativos, generar aprendizajes significativos en contraposición de los aprendizajes memorísticos y repetitivos; desarrolla las destrezas y habilidades que promueven los instrumentos curriculares para alcanzar una educación de calidad.

- **Diseñador de planificaciones.**

Un verdadero docente que tiene esta vocación bien calada en su espíritu, primeramente debe conocer el entorno natural y social de la comunidad en donde presta sus servicios para aplicar con exactitud los documentos curriculares que debe elaborar, por consiguiente debe conocer las disposiciones ministeriales en referencia a la Educación General Básica, para estar actualizado de las novedades científicas, técnicas y tecnológicas emanadas por el Ministerio de Educación.

- **Evaluador de conocimiento.**

Para tener un seguimiento de los logros alcanzados debe realizar una evaluación constante de los conocimientos impartidos a través de los diferentes parámetros de la evaluación: diagnóstica, continua, sumativa, entre otras, siempre y cuando se respeten las diferencias individuales, dando la debida importancia de los logros alcanzados por los estudiantes y estimulando para su recuperación, dando el espacio suficiente para ejercer este derechos de los educandos, por lo tanto debe tener el aula abierta para la observación y la evaluación continua de los resultados que se desea obtener.

- **Orientador educativo.**

Para conseguir esta cualidad, debe saber valorar la identidad de sus educandos respetando sus costumbres, tradiciones, mitos, leyendas, diversidad de género, etnia y diversidad cultural y lingüística; orienta a sus estudiantes a valorar la honestidad, a practicar la solidaridad en la comunidad educativa, a respetar la libertad de opinión; además forma al estudiante para la práctica de la criticidad y creatividad, siempre practicando la calidad afectiva y el amor.

Si se cumpliera en un mínimo porcentaje de las condiciones expuestas tanto de directivos como de docentes, la educación marcharía por los caminos de la excelencia, mediante la participación activa y el desarrollo ético y científico

de la institución, ahora sí, la institución educativa se podría decir que iría por el sendero de la calidad en la enseñanza-aprendizaje.

5.9. Instrumentos curriculares

La Coordinación Zonal N 3 de Educación mediante Memorando Nro. Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M de fecha 24 de marzo de 2015, dirigido a los directores distritales y firmado por el Ing. Wigberto Sánchez Peña, Director Técnico Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación Subrogante en el que dispone "... adjunto formato de documentos que deben ser utilizados por los docentes en su ejercicio profesional... Difundir por medio de las Unidades de Apoyo, Seguimiento y Regulación, a todas las Instituciones Educativas de Régimen Regular de diferentes sostenimientos".

La disponibilidad de las nuevas herramientas curriculares genera desconcierto e incertidumbre en el magisterio. Es una de las razones que a través de esta guía buscamos la forma de operativizar de tal forma que constituya una fuente de ayuda con doble finalidad: sirve como documento base para el apoyo y seguimiento de los directivos y para guía del docente.

La intención última de este documento es simplificar los procesos de planificación didáctica. El principio es planificar es simplificar no amplificar, sin que constituya un trámite meramente administrativo, sino que la gestión docente esté centrado en la toma de decisiones para la orientación de los aprendizajes en sus distintos niveles.

Los nuevos instrumentos curriculares de la Coordinación Zonal que se describen son: Plan Anual Curricular, Plan Microcurricular por Bloque o Módulo y Plan de Destrezas con Criterio de Desempeño. A ello se centra la Guía de Apoyo y Seguimiento.

5.9.1. Plan curricular anual

El Plan Curricular Anual consta de datos informativos, estándares de aprendizaje, objetivos, relación entre componentes curriculares, temporalización, bloques curriculares, recursos, metodología, bibliografía o webgrafía y las firmas de responsabilidad.

1. **Datos informativos.** Constituye la identificación del plan y consta de área o asignatura, nombre del docente o docentes, grado o curso, carga horaria semanal, carga horaria anual y paralelo.

En el casillero área o asignatura se escribe el nombre correspondiente. En el nombre de docente se detallará la identificación del profesor o profesores que intervienen en la planificación. En Grado o Curso el año de estudio correspondiente según corresponda a Educación Básica o Bachillerato. En carga horaria semanal el número de horas asignado por la Malla Curricular previsto en el Acuerdo Ministerial 041-14. En carga horaria anual se describe el número de horas previstas para la asignatura para el año lectivo. En paralelo las letras que precisan para quienes está destinado el plan.

Cuadro 16 Plan curricular anual

PLAN CURRICULAR ANUAL					
1. DATOS INFORMATIVOS					
ÁREA/ASIGNATURA	Lengua y Literatura	NOMBRE DEL DOCENTE	Yoconda Otáñez Balseca	GRADO/CURSO	Quinto Grado
CARGA HORARIA SEMANAL	9 horas semanales	CARGA HORARIA ANUAL	180 horas	PARALELO	Único

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

2. **Estándares de aprendizaje.** Es la selección de los dominios y estándares de aprendizaje que la asignatura contribuye para su alcance al final del subnivel o nivel.

Cuadro 17 Estándares de aprendizaje

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		
NIVEL	DOMINIO A	<p>Comunicación Oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escucha activamente textos literarios y no literarios con párrafos de introducción, desarrollo y conclusión, y con un vocabulario variado que se puede deducir según el contexto.
	DOMINIO B	<p>Comprensión de Textos Escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Infiere el significado de palabras, reconoce las ideas principales y la información relevante relacionada con el significado global del texto. Abre y cierra un discurso, y respeta la opinión de sus interlocutores.
	DOMINIO C	<p>Producción de Textos Escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresa ideas, experiencias y hechos con cohesión, coherencia y con un vocabulario acorde a la audiencia, para alcanzar objetivos comunicativos.

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

- 3. Objetivos educativos.** Constan los objetivos educativos del año y los objetivos educativos de los bloques curriculares a desarrollar en el año lectivo. Los objetivos del Año se transcriben del Texto de la Actualización Curricular. Los Objetivos Educativos del Año son diseñados por el equipo de docentes del área y de manera integrada para los Grados de responsabilidad. Los objetivos de los bloques curriculares se sugiere elaborar con la fórmula: macrodestrezas a desarrollar más nombres de los bloques curriculares y más ejes transversales.

Cuadro 18 Objetivos educativos

OBJETIVOS EDUCATIVOS	
OBJETIVOS EDUCATIVOS DE AÑO	OBJETIVOS EDUCATIVOS DE LOS BLOQUES CURRICULARES
<p>Comprender, analizar y producir Reglamentos, manuales de instrucciones, recetas, conversaciones telefónicas y diálogos adecuados con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para utilizarlos en su realidad inmediata de acuerdo con su función específica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Bloque Curricular 1. Escuchar, hablar, leer y escribir reglamentos y/o manuales de instrucción para desarrollar la formación de la ciudadanía democrática. Bloque Curricular 3. Escuchar, hablar, leer y escribir recetas de cocina, médicas, etc., para fomentar el cuidado de la salud y la recreación. Bloque Curricular 5. Escuchar, hablar, leer y escribir diálogo y conversaciones telefónicas para fomentar la protección del

	medio del ambiente.
Comprender, analizar y producir textos literarios cuentos, rimas y leyendas populares apropiadas con la especificidad literaria y criticar desde la expresión artística.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bloque Curricular 2. . Escuchar, hablar, leer y escribir cuentos populares para desarrollar la interculturalidad. ▪ Bloque Curricular 4. Escuchar, hablar, leer y escribir leyendas populares para desarrollar la interculturalidad. ▪ Bloque Curricular 6 Escuchar, hablar, leer y escribir rimas para fomentar la interculturalidad.

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

- 4. Relación entre los componentes curriculares.** Se hace constar los ejes a ser desarrollados: Eje Curricular integrador del Área, ejes de aprendizaje y ejes transversales, son tomados del Texto de la Actualización Curricular.

Cuadro 19 Relación entre componentes curriculares

RELACIÓN ENTRE LOS COMPONENTES CURRICULARES		
4.1. EJES A SER DESARROLLADOS		
EJE CURRICULAR INTEGRADOR DEL ÁREA	EJE DE APRENDIZAJE	EJE TRANSVERSAL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuchar, hablar, leer y escribir para interacción social. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuchar ▪ Hablar ▪ Leer ▪ Escribir ▪ Texto ▪ Literatura 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad. ▪ Formación de una ciudadanía democrática ▪ Protección del medio del ambiente. ▪ Cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes.

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

5. **Temporalización.** Es la descripción del tiempo destinado al aprendizaje y a la evaluación. Se detallan los nombres de los bloques curriculares y el número de periodos desglosados para el año lectivo.

Cuadro 20 Temporalización

TEMPORALIZACIÓN					
BLOQUES CURRICULAR/ MÓDULO	NÚMERO DE SEMANAS LABORABLES: 40 semanas				
	Número de semanas destinadas al Bloque/ Módulo	Número de periodos destinados para el desarrollo de la programación			
		Número de periodos semanales	Número total de periodos	Número de periodos para evaluaciones e imprevistos	Número de periodos destinados para el desarrollo de bloque/módulo
1. Reglamento, manuales e instrucciones	7	9	63	1	62
2. Cuento popular	6	9	54	1	53
3. Recetas de cocina, médicas, etc.	7	9	63	1	62
4. Leyendas populares	7	9	63	1	62
5. Diálogos y conversaciones telefónicas	6	9	54	1	53
6. Rimas	7	9	63	1	62
TOTAL	40	TOTAL			354

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

6. **Desarrollo de Bloques Curriculares.** En este espacio se describen los nombres de los bloques curriculares y número de destrezas con criterio de desempeño a desarrollar en las seis semanas. No se transcribe las destrezas porque resulta una copia textual, además se desarrolla ampliamente en los otros niveles de concreción curricular.

Cuadro 21 Desarrollo de Bloques Curriculares

DESARROLLO DE BLOQUES CURRICULARES	
TÍTULO DEL BLOQUE	Nº DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A DESARROLLARSE
1. Reglamento, manuales e instrucciones	5 Destrezas con Criterio de Desempeño

2. Cuento popular	7 Destrezas con Criterio de Desempeño
3. Recetas de cocina, médicas, etc.	5 Destrezas con Criterio de Desempeño
4. Leyendas populares	4 Destrezas con Criterio de Desempeño
5. Diálogos y conversaciones telefónicas	5 Destrezas con Criterio de Desempeño
6. Rimas	6 Destrezas con Criterio de Desempeño
TOTAL	31 destrezas con Criterio de Desempeño

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

7. Recursos Didácticos. En esta sección se describen los recursos disponibles o a elaborar con los estudiantes como fruto de los aprendizajes.

Cuadro 22 Recursos

RECURSOS	
PARA LOS ESTUDIANTES	PARA LOS DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Texto de estudiantes • Cuaderno de trabajo • Manuales • Cuentos • Recetas • Leyendas • Teléfono • Diálogos escrito • Rimas • Gráficos impresos • CDs • PC • Papelotes • Marcadores • Grabadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Texto del Fortalecimiento Curricular para la Educación Básica • Guía de docente • Texto de estudiantes • Cuaderno de trabajo • Manuales • Cuentos • Recetas • Leyendas • Copias • Teléfono • Diálogos escrito • Rimas • CDs • PC • Papelotes • Marcadores • Grabadora

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

8. Metodología. Es el inventario de procesos para cada eje de aprendizaje con sus respectivas etapas de acuerdo a las teorías de aprendizaje actuales previstos por el Ministerio de Educación.

Cuadro 23 Metodología de aprendizaje

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE		
PROCESOS DE APRENDIZAJE	ETAPAS DEL PROCESO	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE
1. Proceso de Escuchar	1.1. Reconocer 1.2. Seleccionar 1.3. Anticipar 1.4. Inferir 1.5. Retener	Técnica: Prueba Instrumento: Cuestionario
2. Proceso de Hablar	2.1. Planificar el discurso 2.2. Conducir el discurso 2.3. Producir textos	Técnica: Observación Instrumento: Escala numérica
3. Proceso de Leer	3.1. Prelectura 3.2. Lectura 3.3. Poslectura	Técnica: Prueba Instrumento: Cuestionario
4. Proceso de Escribir	4.1. Planificación 4.2. Redacción 4.3. Revisión 4.4. Publicación	Técnica: Prueba Instrumento: Cuestionario
5. Proceso de Texto:	5.1. Proceso de Morfosintaxis <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de situaciones comunicativas reales. ▪ Análisis y elaboración de conceptos ▪ Sistematización y afianzamiento gramatical 5.2. Proceso de Pragmática <ul style="list-style-type: none"> ▪ Activación de conocimientos previos ▪ Presentación del contenido ▪ Construcción de conceptos ▪ Aplicación del concepto 5.3. Proceso de Ortografía <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de términos ▪ Observación de elementos similares ▪ Relaciones y generalizaciones ▪ Aplicación 5.4. Proceso de Semántica <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de términos nuevos ▪ Pronunciación de nuevos 	Técnica: Prueba Instrumento: Cuestionario

	términos ■ Utilización de nuevas palabras ■ Identificación de párrafos ■ Escritura de párrafos ■ Construcción de conceptos	
6. Proceso de Literatura Ciclo de Aprendizaje	6.1. Experiencia Concreta 6.2. Observación y Reflexión 6.3. Sistematización y Conceptualización 6.4. Aplicación Práctica	Técnica: Prueba Instrumento: Cuestionario

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M. Guía Didáctica para la Aplicación de la Reforma Curricular del Ministerio de Educación.

- 9. Evaluación del aprendizaje.** Se selecciona un indicador esencial de evaluación del Texto de la Actualización Curricular, Sección Quinta que los estudiantes evidenciarán al final del año lectivo.

Cuadro 24 Evaluación del aprendizaje

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	
TÍTULO DEL BLOQUE	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN
1. Reglamento, manuales e instrucciones	<ul style="list-style-type: none"> ■ Expresa oralmente reglamentos desde la planificación del discurso.
2. Cuento popular	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifica en un cuento popular los elementos básicos que lo conforman.
3. Recetas de cocina, médicas, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifica características que poseen las recetas.
4. Leyendas populares	<ul style="list-style-type: none"> ■ Extrae los elementos básicos que conforman una leyenda popular.
5. Diálogos y conversaciones telefónicas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifica el propósito comunicativo y establece semejanzas y diferencias.
6. Rimas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Escribe rimas de forma creativa con diferentes temáticas.

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

10. Bibliografía / Webgrafía. Es el listado de los libros de texto impresos o digitales considerando las normas APA vigentes.

Cuadro 25 Bibliografía / webgrafía

BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA: Utilizar normas APA vigentes	
1. Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ministerio de Educación. (1998) <i>Guía Didáctica para la aplicación de la Reforma Curricular</i>. Quito – Ecuador: PROMECEB.
2. Webgrafía	Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

11. Observaciones. Es el espacio utilizado por los directivos para puntualizar aspectos y sugerencias a considerar en futuras planificaciones.

Cuadro 26 Observaciones

OBSERVACIONES

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

12. Firmas de responsabilidad. Consta las firmas y fechas de elaboración, revisión y aprobación según la realidad institucional. Elaboran los docentes, revisa el jefe de área y aprueba el Vicerrector o Subdirector y en ausencia de estos, la máxima autoridad institucional.

Cuadro 27 Firmas de responsabilidad

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
DOCENTE:	NOMBRE:	NOMBRE:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

De esta manera se dispone de este material como guía para el apoyo y seguimiento del directivo y la gestión docente en el aula.

5.9.2. Plan Microcurricular por bloque/módulo

Este documento contiene los siguientes elementos:

1. **Datos informativos.** Consta de los siguientes elementos: N° de Bloque. Se consigna el número de bloque curricular tomado del Plan Curricular Anual. En el casillero docente se debe hacer constar el nombre del profesor o los profesores que participaron en la elaboración de la planificación. En el área o asignatura escribimos la que corresponde al bloque o módulo. El Año de Educación Básica respectivo. El tiempo que corresponde a semanas y periodos; se especifica las semanas que dura el bloque. En los períodos el número de horas destinadas para el área, según lo establecido en la Malla Curricular del Acuerdo Ministerial 0041 - 14 de fecha 11 de marzo del 2014. En la duración consta la fecha de inicio y de finalización del bloque curricular.

Cuadro 28 Plan microcurricular por bloque/módulo

PLAN MICROCURRICULAR POR BLOQUE/MÓDULO			No DE BLOQUE	4		
1. DATOS INFORMATIVOS						
DOCENTE:	ÁREA/ASIGNATURA	AÑO/CURSO/NIVEL	TIEMPO		DURACIÓN	
			SEMANAS	PERIODOS	INICIO	FINAL
Yoconda Otáñez	Lengua y Literatura	Quinto	6	54	23/02/2015	03/04/2015

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

2. **Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje.** Este punto se refiere a los ejes curriculares a desarrollar en cada bloque / módulo de acuerdo al tiempo estipulado.

- En el casillero del eje curricular integrador se escribe el eje curricular integrador del área, tomado del Plan Curricular Anual.
- En el eje de aprendizaje o macrodestreza se precisa los ejes o macrodestrezas que se trabajarán en el bloque.
- Eje transversal/institucional. Es la selección de uno de los cinco ejes transversales. Se puede trabajar uno por bloque curricular.
- Seguidamente se hace constar el número del bloque y el título que guarda relación con los bloques de la Actualización Curricular.
- Objetivo. Se transcribe el objetivo educativo del bloque que se elaboró en el Plan Curricular Anual.
- Estándar de Aprendizaje. Se selecciona el dominio o los dominios al que contribuye el desarrollo del bloque curricular.

Cuadro 29 Precisiones para la enseñanza - aprendizaje

PRECISIONES PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE		
EJE CURRICULAR INTEGRADOR	EJE DE APRENDIZAJE/MACRO DESTREZA	EJE TRANSVERSAL/INSTITUCIONAL
Escuchar, hablar, leer y escribir para interacción social.	▪ Literatura	▪ Interculturalidad
TÍTULO DEL BLOQUE/MÓDULO:	OBJETIVO DEL BLOQUE/MÓDULO	
Leyendas de mi país.	▪ Bloque Curricular 4. Escuchar, hablar, leer y escribir leyendas populares para desarrollar la interculturalidad.	
ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	DOMINIO A	
	DOMINIO B	Comprensión de Textos Escritos: ▪ Infiere el significado de palabras, reconoce las ideas principales y la información relevante relacionada con el significado global del texto. Abre y cierra un discurso, y respeta la opinión de sus interlocutores.
	DOMINIO C	

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

- 3. Destrezas con criterio de desempeño.** Son las que señalan la destreza, el conocimiento y el grado de complejidad son tomados de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación Básica.

4. **Estrategias metodológicas.** En este casillero se detalla las actividades generales que harán los estudiantes para la generación del aprendizaje. Se elaboran de las microhabilidades del bloque curricular.
5. **Recursos.** Se debe hacer constar los elementos necesarios que se utilizará para llevar a cabo la planificación. Es importante detallar los medios que se manejará para la ejecución del plan. Estos pueden ser materiales, técnicos o tecnológicos.
6. **Evaluación.** Dentro de este casillero constan:
 - **Indicadores de logro.** Se desprenden de los indicadores esenciales de la evaluación. Se redacta la habilidad más el conocimiento redactado en forma concreta y específica.
 - **Técnicas e instrumentos de evaluación.** En este espacio se hace constar la técnica y el instrumento según la naturaleza de los indicadores de logro. Las técnicas a utilizar puede ser: la observación, la encuesta, la entrevista o la prueba. Los instrumentos se seleccionan en función de la finalidad y función de la evaluación. No es lo mismo utilizar un instrumento para evaluar que para calificar.

Cuadro 30 Ejemplo de planificación

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO		ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	
				INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Escuchar leyendas orales tradicionales de distintas regiones del Ecuador desde la valoración de sus tradiciones y herencias culturales. Comprender las leyendas tradicionales en función de reconocer sus elementos característicos. Contar leyendas tradicionales de su región frente a distintos públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Organización y registro de la información escuchada. Identificación de los elementos característicos de la leyenda. Narración de leyendas. 	<p>CD's con leyendas, leyendas: Etsa, Hada de Santana, Oro de Llanganates, Cantuña y El delfín rosado</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presta atención la narración de leyendas. Manifiesta asombro o gusto por las narraciones. Valora las tradiciones culturales. Reconoce objetos. Distingue lugares. Enumera personajes. Nombra características. Narra leyenda frente a sus compañeros. Narra leyenda frente a todos los estudiantes de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación Escala Descriptiva 	
<ul style="list-style-type: none"> Crear leyendas tradicionales desde la utilización de historias reales de su región y la aplicación de los elementos característicos de este género. Disfrutar de la leyenda tradicional desde el análisis de sus características propias. Analizar el uso del lenguaje que aparece en las leyendas populares desde la valoración del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación, escritura, revisión y publicación de leyendas. Reconocimiento de elementos reales y mágicos. Uso del lenguaje sencillo para la transmisión de las leyendas. 		<ul style="list-style-type: none"> Planifica la escritura de una leyenda. Escribe la leyenda. Corrige errores de otros escritos. Publica el escrito. Identifica lugares reales. Descubre elementos mágicos. Transmite una leyenda de su agrado. Usa un lenguaje sencillo al narrar. Valora las leyendas. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación Escala Descriptiva Prueba Cuestionario Observación Escala Descriptiva 	

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

- 7. Adaptaciones curriculares con especificación a las necesidades educativas.** La Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe manifiesta en su Art. 5. “La educación como obligación de Estado.... Para lo cual las instituciones educativas de acuerdo al contexto elaborarán y ejecutarán las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas. En caso de no existir personas con discapacidad este casillero irá en blanco.

Cuadro 31 Adaptaciones curriculares

ADAPTACIONES CURRICULARES	
ESPECIFICACIÓN DE LA NECESIDAD EDUCATIVA ATENDIDA	ESPECIFICACIÓN DE LA ADAPTACIÓN APLICADA

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

- 8. Bibliografía/ Webgrafía.** Es el registro de textos, manuales, guías, cuadernos, o libros impresos o digitales considerando las normas APA vigentes.

Cuadro 32 Bibliografía/ webgrafía

BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA: Utilizar normas APA vigentes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bibliografía ▪ COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 (2013). Guía para la planificación Microcurricular ▪ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1998). Guía Didáctica para la aplicación de la Reforma Curricular. Quito – Ecuador: PROMECEB. ▪ MINISTERIO DE EDUCACIÓN: (2010). Actualización y Fortalecimiento Curricular de la EGB, 5º año de EGB. ▪ MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). Lengua y Literatura, 5º año de EGB. ▪ MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). Texto Lengua y Literatura N° 5 ▪ MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). Cuaderno de trabajo para el estudiante Lengua y Literatura N° 5 ▪ MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). Guía para docentes Lengua y Literatura N° 5 ▪ Webgrafía ▪ http://www.biologia.edu.ar/introduccion/2intro.htm ▪ http://www.profesorenlinea.cl/geografiagr/GeologiaEpcasGeolog.htm

- <http://chopo.pntic.mec.es/ajimen18/GEOGRAFIA1/page7.html>

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

9. Observaciones. Es la zona utilizada por las autoridades para detallar aspectos y sugerencias a considerar en futuras planificaciones.

Cuadro 33 Observaciones

OBSERVACIONES
▪

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

10. Firmas de responsabilidad. Constan las firmas y fechas de elaboración, revisión y aprobación según la realidad institucional. Elaboran los docentes, revisa el jefe de área y aprueba el Vicerrector o Subdirector y en ausencia de estos, la máxima autoridad institucional.

Cuadro 34 Firmas de responsabilidad

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
DOCENTE:	NOMBRE:	NOMBRE:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Fuente: Anexo Formatos de Documentación Docente del Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-DZASR-2015-0092-M

5.9.3. Cambios que se operan en la gestión educativa

Se refieren a los diferentes instrumentos curriculares que intervienen en la planificación operativa entre los que constamos: el Proyecto Educativo Institucional, El Plan Operativo Anual y los Proyectos Específicos de Implementación, los mismos que han sido reemplazados con otras denominaciones, y que sirven para la solución de los problemas educativos, teniendo como ejes fundamentales el diagnóstico, el perfil ideal y el modelo pedagógico.

Los tipos de proyectos específicos que intervienen en los cambios básicos de implementación, van de acuerdo a las necesidades de cada institución y contamos con los siguientes:

- **Innovación pedagógica**

Constituye la práctica docente con la aplicación de tecnologías actualizadas, que producen aprendizajes significativos y funcionales que responden a la realidad del entorno en donde se encuentra ubicada la institución educativa, porque cada escuela del mismo Circuito Cusubamba, tiene sus diferencias contextuales, así como sus estudiantes tienen sus diferencias individuales.

- **Superación profesional**

Este punto se refiere al mejoramiento docente en lo referente a la formación, capacitación, especialización y perfeccionamiento docente. Así tenemos lo que hace falta en el sector, es las técnicas del aprendizaje y los instrumentos curriculares que se tienen que aplicar como últimas innovaciones emitidas en los últimos tiempos por el Ministerio de Educación.

- **Mejoramiento de condiciones de vida**

Uno de los objetivos primordiales es la atención al estudiante en: salud, alimentación, condiciones ambientales, elevar la autoestima, facilitar los aprendizajes. Pero aquí falla el gobierno al sellar algunas escuelas alejadas de las urbes y concentrar en las llamadas escuelas del milenio, mientras que los

estudiantes sabrán cómo llegan a sus lugares de estudio, porque no existe transporte y tiene que caminar hasta tres horas para llegar a sus hogares.

- **Construcción y equipamiento**

En cuanto a estos cambios básicos en la implementación de recursos, es resolver la carencia o falta de funcionalidad de los edificios escolares, dotando de muchos anexos, mobiliario, laboratorios, es decir medios audiovisuales o las famosas TICs (nuevas tecnologías de la información y la comunicación), que permitan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

- **De producción**

Este punto se refiere a la vinculación del trabajo con la producción intelectual, es decir a la labor del docente dentro y fuera del aula, a la superación profesional mediante la asistencia a cursos que tengan relación con la implementación de recursos didácticos así como la aplicabilidad de los nuevos instrumentos curriculares para el buen desempeño de los docentes dentro del aula.

En forma general los cambios específicos servirán para dar solución a los problemas que se presentan a diario en las instituciones educativas y que el docente debe solucionarlos, no solamente de los estudiantes sino de toda la comunidad educativa.

5.10. Plan Operativo

Cuadro 35 Estructura del plan operativo

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLES	BENEFICIARIOS
Presentación de la propuesta al Coordinador del Circuito.	Socializar la guía de los instrumentos curriculares para mejorar la gestión del docente	Debate Técnica expositiva.	Hojas circulares con el proyecto de la propuesta.	03 de septiembre del 2015	Mentores Directivos	Directivos y docentes del Circuito Cusubamba Estudiantes
Reunión con los directores de las escuelas del Circuito Cusubamba	Elaborar los instrumentos de acuerdo a la realidad educativa de cada institución	Trabajo individual y grupal. Técnicas de estudio.	Carteles Técnicas de la información y la comunicación	10 de Septiembre del 2015	Directores de las escuelas del Circuito Cusubamba	Comunidad educativa
Sesiones de trabajo con los docentes del Circuito Cusubamba	Socializar la guía de los instrumentos curriculares para mejorar la gestión del docente	Aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Debate.	Materiales de escritorio y audiovisuales.	17 de septiembre del 2015	Directivos Personal docente.	Comunidad educativa
Planificación de la propuesta	Realizar de manera oportuna la programación tanto para directores como para los docentes.	Talleres didácticos para la ejecución de la propuesta.	Papelógrafos Hojas volantes Audiovisuales Auxiliares.	24 de septiembre del 2015	Directores Vicerrectores Comisión pedagógica	Comunidad educativa

<p>Ejecución y socialización de la propuesta</p>	<p>Mejorar la aplicabilidad de los instrumentos curriculares para optimizar la gestión de directivos y docentes en el Circuito Cusubamba.</p>	<p>Taller de trabajo.</p>	<p>Materiales para el seminario taller</p>	<p>5 de octubre del 2015</p>	<p>Directores y docentes de las escuelas del Circuito Cusubamba</p>	<p>Comunidad educativa</p>
<p>Evaluación de la propuesta</p>	<p>Verificar la aplicabilidad de los instrumentos curriculares mediante visitas periódicas a los docentes.</p>	<p>Visitas periódicas de directivos a los docentes. Observación.</p>	<p>Fichas de observación. Escala numéricas</p>	<p>12 de octubre del 2015</p>	<p>Autoridades Docentes</p>	<p>Comunidad educativa</p>

5.11. Referencias bibliográficas

Bibliografía Consultada

- 1) BRAVO, Jorge y GÓMEZ. (1990), **La Valoración de Logros de Aprendizaje.**
- 2) **Centro de Asesoría Pedagógica de Educadores Católicos, Los Modelos Educativos.**
- 3) COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6, **Guía para la planificación micro - curricular.** enero 2013.
- 4) DIRECCIÓN ZONAL DE APOYO Y SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN. (2013)**Herramientas del sistema de planificación curricular, evaluación de los aprendizajes y retroalimentación académica.**
- 5) DE ZUBIRÍA, Samper Julian. (1995), Modelos Pedagógicos
- 6) DIARIO LOS ANDES. (2014), EL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA
- 7) ELICE. **MODELO DE APOYO Y SEGUIMIENTO DOCENTE (Resumen y sistematización de experiencia).** Quito 2010.
- 8) Enciclopedia Salvat, la Educación. (2004)
- 9) Enciclopedia de Educación, la Pedagogía del Docente. (2002)
- 10) Enciclopedia de Pedagogía Manual básico del Docente. (2001)
- 11) FREIRE Paulo, 2005 Pedagogía Crítica.
- 12) GRUPO SANTILLANA S.A. **¿Cómo hacer el aprendizaje significativo?** 2009
- 13) GIROUX Henry A. (1943), Pedagogía Crítica.
- 14) IZQUIERDO, Enrique (1985), Metodología de la Investigación.
- 15) KILLON(1993), El desarrollo Curricular.
- 16) MARQUEZ, Morán y GIL, Oswaldo. (1995), Investigación Científica.
- 17) MEC. **Modelo nacional de apoyo y seguimiento a la gestión educativa.** 2013
- 18) MEC. **Estándares de Calidad Educativa.(2011– 2012)**
- 19) MEC. **Evaluación de los aprendizajes.** (2002)

- 20) MEC. **Apoyo y seguimiento en aula a docentes.** 1° edición, Quito, julio de 2012.
- 21) MEC. **Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica,** 2010, 164 y 165 p.
- 22) MEC. Estándares de Gestión Escolar. 2011
- 23) MEC. Modelo de Gestión 2010
- 24) MEC. Seguimiento y Evaluación de los procesos Pedagógicos y de Gestión. 2011
- 25) MORÁN, Márquez Francisco y PACHECO Gil Oswaldo. (1996) **Metodología de la Investigación.**
- 26) SOUTHWORTH, Nias y CAMPBELL G. Desarrollo del Currículo en la Escuela. 1992
- 27) SUÁREZ, Helena, 2012, Importancia de la Pedagogía.
- 28) SKILBECK, Malcolm 1998, Diseño Curricular.

Bibliografía Electrónica Digital

- ALDAZ, Herrera Nelson Marcelo. **Proyecto de disminución de repitencia y deserción escolar. Ecuador 2012.**
http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=457&Itemid=72 (30/12/2014).
- ARAUJO, Daniela 2012. **Modelos de Gestión territorial para lograr aprendizajes de calidad. Nuevo Modelo de Gestión Educativa (NMGE).**http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/exposicion_daniela_araujo_-_ecuador.pdf (07/01/2015).
- **BATLLE**, Francisco. Marzo 2010. Acompañamiento docente como herramienta de construcción.
<http://www.publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/viewArticle/580/1457> (18/03/2015).
- ECUADOR. **Informe nacional sobre el desarrollo de la educación. 47º Reunión de la conferencia internacional de educación, CIE. 2004, N° pág. 66.**<http://www.ibe.unesco.org/International/ICE47/English/Natreps/reports/ecuador.pdf> (20/03/2015).
- GIL A., Edna Lucena. Educación Pedagogía y Currículo (en línea), Colombia, (2014), disponible en: www.monografias.com/trabajos92/educacion-pedagogia-y-curriculo/educacion-pedagogia-y-curriculo.shtml (28/03/2015).
- PESANTES, Martínez Alfonso. 2010. Centro de información pedagógica educar para directivos y docentes. Lectura - Taller de Actualización Curricular 2010. <http://www.educar.ec/noticias/taller.html> (30/03/2015).
- ZULANTAY, Angélica. **Gestión y dirección escolar de calidad.**
http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/Image/pasionxliderar/2011/pdf/competencia6/C6_AC1_R2_ejemplo.pdf (31/03/2015).

5.12. Anexos

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Guía de entrevista para los señores directores de las escuelas del Circuito Educativo Cusubamba, del cantón Salcedo provincia de Cotopaxi.

Por medio del presente documento se necesita recabar información acerca de la “aplicabilidad de los instrumentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación para la Educación General Básica”, por lo tanto se solicita vuestra colaboración; sus respuestas son confidenciales.

A. OBJETIVO

Identificar la aplicación de los instrumentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación en el Circuito Cusubamba.

B. INSTRUCCIONES

Conteste de acuerdo a su criterio las preguntas formuladas para la aplicación de los instrumentos curriculares en el sector de vuestra dirección.

CUESTIONARIO

1. ¿Es necesario aplicar una diversidad de instrumentos curriculares para mejorar la enseñanza?
2. ¿Los docentes aplican los instrumentos curriculares en base a la realidad educativa del Circuito?
3. ¿Los docentes han sido capacitados para la utilización de los nuevos instrumentos curriculares?
4. ¿Considera Ud., que existen algunas ventajas en la aplicación de los instrumentos curriculares para la mejora de la gestión del docente?

5. ¿Estaría de acuerdo que se socialice el uso de los nuevos instrumentos curriculares en sus docentes?

6. ¿Planifica Ud., el apoyo y seguimiento al trabajo docente en el aula?

7. ¿De qué manera organiza al personal docente para la planificación, ejecución y evaluación de la enseñanza?

ANEXO 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Guía de encuestas para los docentes del Circuito Educativo Cusubamba, del Cantón Salcedo, Provincia Cotopaxi.

Por medio del presente documento se necesita recabar información acerca de la “aplicabilidad de los instrumentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación para la Educación General Básica Media”, por lo tanto se solicita vuestra colaboración; sus respuestas son confidenciales.

A. OBJETIVO

Identificar la aplicación de los instrumentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación en el Circuito Cusubamba.

B. INSTRUCCIONES

Marque con una X en el paréntesis de la pregunta donde crea que la respuesta sea acertada según su criterio.

CUESTIONARIO

1. ¿Existe el apoyo de los directores en el trabajo docente?

- a. Siempre ()
- b. A veces ()
- c. Nunca ()

2. ¿Existe una comunicación frecuente entre docentes y autoridades?

- a. Siempre ()
- b. A veces ()
- c. Nunca ()

3. ¿Maneja todos los instrumentos curriculares emitidos por MEC?

- a. Todos ()
- b. Algunos ()

4. ¿Con la aplicación de los nuevos instrumentos curriculares ha mejorado la calidad educativa?

- a. Si ()
- b. No ()

5. ¿La gestión del docente en el aula influye en el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje?

- a. Si ()
- b. No ()

6. ¿Realiza Ud. una valoración de los logros de los aprendizajes?

- a. Siempre ()
- b. Algunas veces ()
- c. Nunca ()

7. ¿Es necesario que el docente realice los informes de los aprendizajes?

- a. Si ()
- b. No ()

8. ¿Considera necesario que un docente maneje con eficiencia los instrumentos curriculares?

- a. Siempre ()
- b. A veces ()
- c. No es necesario ()

9. ¿De qué manera planifica los bloques curriculares?

- a. Con el modelo del Ministerio de Educación ()
- b. Mediante trabajo en grupo ()
- c. De acuerdo a la realidad del medio ()

10. ¿Diseño los instrumentos de evaluación del bloque curricular?

- a. Si ()
- b. No ()

11. ¿Qué instrumento utiliza para recopilar los aportes parciales?

- a. Prueba objetiva ()
- b. Escala numérica ()
- c. Ninguna ()

12. ¿Para qué se elabora el Plan de Mejoramiento?

- a. Para brindar apoyo al estudiante ()
- b. Alcanzar aprendizajes significativos ()
- c. No se elabora ()

ANEXO 3

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA PARA BÁSICA CON UN GRADO QUE ESTÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE UN DOCENTE

DATOS INFORMATIVOS:

Grado de EGB:..... Área:.....
 Título:..... Año lectivo:.....
 Tiempo de duración:..... Fecha de inicio:.....
 Fecha de finalización:.....

Objetivos Educativos Específicos: (Macro destreza + Bloque Curricular + Eje transversal)

Eje transversal:.....

		EVALUACIÓN		
DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES ESENCIALES/ INDICADORES DE LOGRO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
En Lengua y Literatura su título será de "EJE DE APRENDIZAJE" En Matemática, (Entorno Natural y Social)Ciencias Naturales, Estudios Sociales, y demás áreas especiales, "BLOQUE CURRICULAR"	En Lengua y Literatura existe el proceso, y debemos transcribir las palabras que están con otro color. Varía de acuerdo a las áreas En las demás áreas debemos utilizar el CICLO DE APRENDIZAJE:	Debe ser concreta. Guía del docente, página 11,12 Texto del estudiante, página 23, 24,25.	Debe tener relación con la Destreza con Criterio de Desempeño (DCD). El verbo debe ir conjugado, tercera persona del singular. Transcribir del libro de actualización y fortalecimiento. Y si no los hay, el profesor/a, debe crear.	OBSERVACIÓN . ENTREVISTA . ENCUESTA . PRUEBA . PORTAFOLIO. Cada técnica tiene su instrumento. Ver el texto "EVALUACIÓN DE

	<p>1. EXPERIENCIA CRÍTICA 2. OBSERVACIÓN REFLEXIVA. 3. ABSTRACCIÓN Y GENERALIZACIÓN 5. APLICACIÓN</p> <p>PRÁCTICA PROCESO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO:</p> <p>1. ANTICIPACIÓN 2. CONSTRUCCIÓN 3. CONSOLIDACIÓN</p>	<p>Cuaderno de trabajo, página, 15, 16.</p> <p>Lámina, etc.</p>	<p>INDICADOR LOGRO Preguntar a la (DCD). Es la destreza que debe desarrollar el niño/a. Debemos llevar en una carpeta aparte. Deben realizar 5 INDICADORES DE LOGRO</p>	<p>LOS APRENDIZAJES”</p>
--	--	---	---	---------------------------------

Fuente: Coordinación Zonal de N° 3 de Educación. Guía para concreción del Currículo en el aula.

Bibliografía:

Firmas de Responsabilidad

ANEXO 5

VALORACIÓN DE LOGROS DE APRENDIZAJE

(Art. 184, 185, 186, Numeral 3, 206 y 208 del Reglamento a la LOEInt, Texto de Evaluación Aprendizajes. P. 206), para la Educación Básica (EGB)

ÁREAS	JUICIOS DE VALOR	TOMA DE DECISIONES
LENGUA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> ☒ (Cantidad y porcentaje de estudiantes que superan, dominan, alcanzan, están próximos o no alcanzan los aprendizajes requeridos). ☒ (Promedio alcanzado en el área, eje de aprendizaje, macro destreza o destreza con criterio de desempeño) 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ (Alternativas para los estudiantes que alcanzan y que no alcanzan los aprendizajes) ☒ (Lista de ejes de aprendizaje, macro destrezas o destrezas con criterio de desempeño para el mejoramiento académico)
MATEMÁTICA	☒	☒
ESTUDIOS SOCIALES	☒	☒
CIENCIAS NATURALES	☒	☒

Fuente: Coordinación Zonal de N.º 3 de Educación. Guía para concreción del Currículo en el aula.

**INFORME PARCIAL DE APRENDIZAJE PARA LA EDUCACIÓN
BÁSICA (EGB), ACADÉMICO
(Art. 209 Numeral 1 del Reglamento a la LOEInt)**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

SUBNIVEL:

GRADO DE EGB:

PARALELO:

PARCIAL:

FECHA:

ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN	
	CUANTITATIVA	CUALITATIVA
<i>Lengua y Literatura</i>	7,87	<i>Alcanza</i>
<i>Matemática</i>	7,19	<i>Alcanza</i>
<i>Estudios Sociales</i>	7,80	<i>Alcanza</i>
<i>Ciencias Naturales</i>	7,70	<i>Alcanza</i>
<i>Educación Estética</i>	8,13	<i>Alcanza</i>
<i>Educación Física</i>	7,80	<i>Alcanza</i>
<i>Optativa: (Desarrollo del Pensamiento)</i>	7,70	<i>Alcanza</i>
PROMEDIO	7,75	<i>alcanza</i>
ADICIONALES		
<i>Lengua Extranjera</i>	7,90	<i>Alcanza</i>
<i>Computación</i>	7,80	<i>Alcanza</i>

RECOMENDACIONES:

Firmas de Responsabilidad

Fuente: Coordinación Zonal de N°. 3 de Educación. Guía para concreción del Currículo en el aula.

**INFORME QUIMESTRAL DE APRENDIZAJE (Art. 209 Numeral 2 del
Reglamento a la LOEInt, Oficio Circular 067 /12)**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:
SUBNIVEL:.....
GRADO DE EGB:.....
PARALELO:.....
QUIMESTRE:.....
FECHA DE ENTREGA:.....

ASIGNATURAS	PARCIAL			P	0,8	E. Q.	0,2	CALIFICACIÓN	
	I	II	III					CUANTITATIVA	CUALITATIVA
Lengua y Literatura	7,89	8,25	8,48	8,21	6,56	7,50	1,50	8,06	Alcanza
Matemática	8,63	8,58	8,50	8,57	6,86	8,00	1,60	8,46	Alcanza
Estudios Sociales	7,20	7,67	7,10	7,32	5,86	5,00	1,00	6,86	Próximo
Ciencias Naturales	8,70	7,33	8,80	8,28	6,62	7,00	1,40	8,02	Alcanza
Educación Estética	8,53	9,53	8,80	8,96	7,16	9,00	1,80	8,96	Alcanza
Educación Física	7,20	9,00	8,00	8,07	6,45	8,00	1,60	8,05	Alcanza
Optativa: Desarrollo del Pensamiento	7,20	9,00	8,00	8,07	6,45	8,00	1,60	8,05	Alcanza
PROMEDIO	8,02	8,39	8,28	8,23	6,59	7,42	1,48	8,07	Alcanza
ADICIONALES									
Lengua Extranjera	7,80	7,70	7,80	7,77	6,21	7,00	1,40	7,61	Alcanza
Computación	7,20	7,70	7,80	7,57	6,05	10,00	2,00	8,05	Alcanza

RECOMENDACIONES:

Firmas de Responsabilidad

Fuente: Coordinación Zonal de N°. 3 de Educación. Guía para concreción del Currículo en el aula.

INFORME ANUAL DE APRENDIZAJE
(Art. 209 Numeral 3 del Reglamento a la LOEInt)

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____
SUBNIVEL: _____
GRADO DE EGB: _____
PARALELO: _____
QUIMESTRE: _____
FECHA DE ENTREGA: _____

ASIGNATURAS	QUIMESTRE		PROMEDIO	EXAMEN DE RECUPERACIÓN	EXAMEN SUPLETORIO	EXAMEN REMEDIAL	EXAMEN D GRACIA	CALIFICACIÓN		RESULTADO (aprobación o reprobación)
	I	II						CUANTITATIVA	CUALITATIVA	
Lengua y Literatura	8,00	10,00	9,00	9,00				9,50		
Matemática	6,00	6,00	5,00	8,00		8,00		7,00		
Estudios Sociales	4,00	4,70	4,35			7,00				
Ciencias Naturales										
Educación Estética										
Educación Física										
Optativa: Desarrollo del Pensamiento										
PROMEDIO										
ADICIONALES										
Lengua Extranjera										
Computación										

RECOMENDACIONES:

Firmas de Responsabilidad

Fuente: Coordinación Zonal de N°. 3 de Educación. Guía para concreción del Currículo en el aula.

INFORME ANUAL DE COMPORTAMIENTO

INDICADORES DE COMPORTAMIENTO	PRIMER QUIMESTRE			SEGUNDO QUIMESTRE		
	PARCIAL I	PARCIAL II	PARCIAL III	PARCIAL I	PARCIAL II	PARCIAL III
<i>Respeto y valora la diversidad étnica - cultural de sus compañeros</i>	A	B	A	A	B	A
<i>Demuestra interés por participar en las costumbres y tradiciones locales</i>	A	A	A	A	A	A
<i>Lleva con orgullo el uniforme de la Institución</i>	A	B	A	A	B	A
<i>Llega puntual a clase</i>	A	A	A	A	A	A
<i>Respeto los Símbolos Patrios</i>	A	A	A	A	A	A
<i>Valora y respeta el entorno natural de acuerdo a su nivel</i>	A	A	A	A	A	A
<i>Colabora en el mantenimiento y aseo del aula y la institución</i>	A	A	B	A	A	B
<i>Cuida su higiene y aseo personal</i>	A	B	B	A	B	B
<i>Utiliza el tiempo libre en actividades productivas</i>	B	B	C	B	B	C
<i>Comparte actividades sin discriminar el género</i>	A	A	A	A	A	A
<i>Conoce y respeta su integridad personal y la de sus compañeros</i>	A	B	B	A	B	B

Fuente: Coordinación Zonal de N°. 3 de Educación. Guía para concreción del Currículo en el aula.

INFORME PARCIAL DE COMPORTAMIENTO

(Art. 222 del Reglamento de la LOEInt. Segundo Inciso)

QUIMESTRAL (Art. 222 del Reglamento de la LOEInt. Segundo Inciso)

ANUAL (Art. 222 del Reglamento de la LOEInt. Segundo Inciso)

INDICADORES DE COMPORTAMIENTO	ESCALA	
<i>Respeto y valora la diversidad étnica - cultural de sus compañeros</i>	B	Satisfactorio
<i>Demuestra interés por participar en las costumbres y tradiciones locales</i>	A	Muy Satisfactorio
<i>Lleva con orgullo el uniforme de la Institución</i>	A	Muy Satisfactorio
<i>Llega puntual a clase</i>	B	Satisfactorio
<i>Respeto los Símbolos Patrios</i>	A	Muy Satisfactorio
<i>Valora y respeta el entorno natural de acuerdo a su nivel</i>	A	Muy Satisfactorio
<i>Colabora en el mantenimiento y aseo del aula y la institución</i>	A	Muy Satisfactorio
<i>Cuida su higiene y aseo personal</i>	B	Satisfactorio
<i>Utiliza el tiempo libre en actividades productivas</i>	B	Satisfactorio
<i>Comparte actividades sin discriminar el género</i>	A	Muy Satisfactorio
<i>Conoce y respeta su integridad personal y la de sus compañeros</i>	A	Muy Satisfactorio

INDICADORES DE COMPORTAMIENTO	PARCIAL I	PARCIAL II	PARCIAL III
<i>Respeto y valora la diversidad étnica - cultural de sus compañeros</i>	A	B	A
<i>Demuestra interés por participar en las costumbres y tradiciones locales</i>	A	A	A
<i>Lleva con orgullo el uniforme de la Institución</i>	A	B	A
<i>Llega puntual a clase</i>	A	A	A
<i>Respeto los Símbolos Patrios</i>	A	A	A
<i>Valora y respeta el entorno natural de acuerdo a su nivel</i>	A	A	A
<i>Colabora en el mantenimiento y aseo del aula y la institución</i>	A	A	B
<i>Cuida su higiene y aseo personal</i>	A	B	B
<i>Utiliza el tiempo libre en actividades productivas</i>	B	B	C
<i>Comparte actividades sin discriminar el género</i>	A	A	A
<i>Conoce y respeta su integridad personal y la de sus compañeros</i>	A	B	B

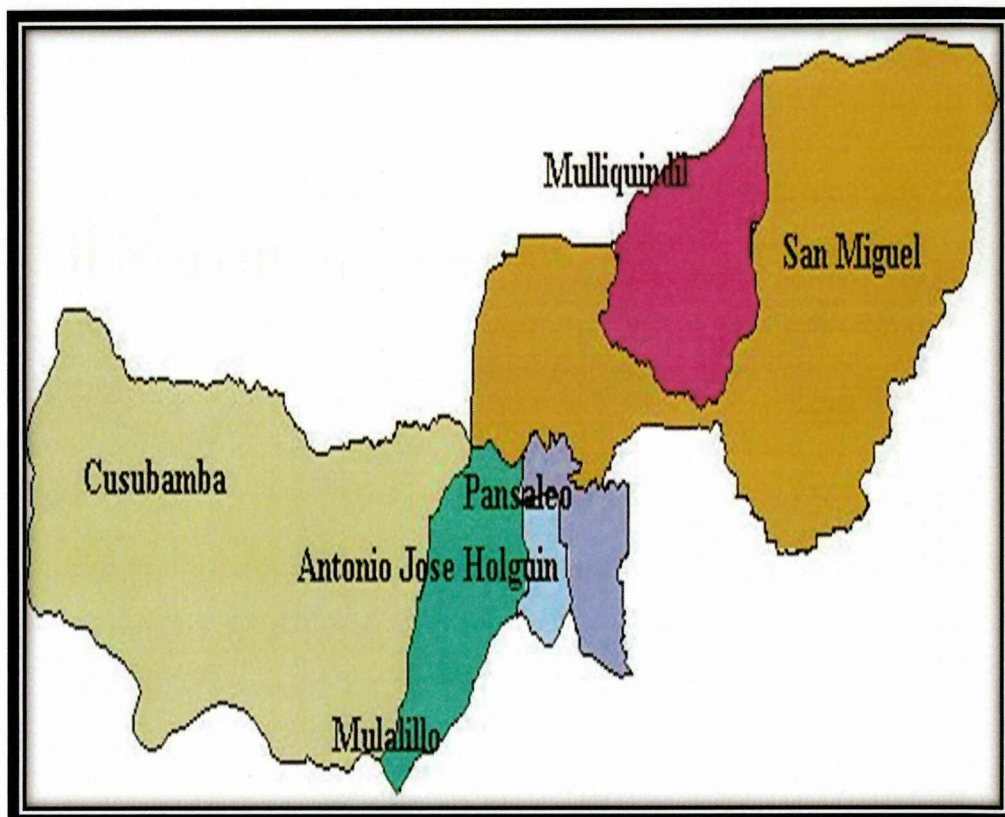
Fuente: Coordinación Zonal de N°. 3 de Educación. Guía para concreción del Currículo en el aula.

Anexo 6

VISTA PANORÁMICA DEL CIRCUITO EDUCATIVO CUSUBAMBA



LOCALIZACIÓN DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA – CANTÓN SALCEDO



ESTRUCTURA DE LA ESCUELA JUAN MONTALVO



PATIOS DE LA INSTITUCIÓN





ESCUELA FISCAL MIXTA
TÚPAC YUPANQUI



PERSONAL DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN



**ESCUELA FISCAL MIXTA
MAGDALENA DÁVALOS**



ESPACIO RECREATIVO DE LA INSTITUCIÓN



**ESCUELA FISCAL MIXTA
ING. LUIS NÚÑEZ SÁNCHEZ**



DOCENTE Y ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN

